INDICE

INTRODUCCIÓN	3
PRIMERA UNIDAD	
CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA DE HOGARES 2012	5
1.1. ¿Qué es la Encuesta de Hogares 2012?	5
1.2. ¿Cuáles son los objetivos de la Encuesta de Hogares?	
1.3. ¿Cómo está conformado el cuestionario de la Encuesta?	6
1.4. ¿Quiénes conducen y ejecutan la Encuesta de Hogares?	
1.5. ¿Dónde y cuándo se realizará la Encuesta?	8
1.6. ¿Qué método de recolección de información se utilizará?	
1.7. ¿Quiénes serán entrevistados/as?	
1.8. ¿Qué disposiciones legales respaldan la ejecución de la Encuesta de Hogares?	8
SEGUNDA UNIDAD	
CONCEPTOS Y REVISIÓN DE CARTOGRAFÍA PARA LA ENCUESTA	10
2.1. REVISIÓN CONCEPTUAL	10
2.1.1. ¿Qué es la Cartografía Estadística?	
2.1.2. ¿Qué es el Sector Censal?	
2.1.3. ¿Qué es el Segmento Censal?	
2.1.4. ¿Qué es una Organización Comunitaria?	
2.1.5. ¿Qué es una Localidad?	
2.1.6. ¿A qué se denomina Manzana?	
2.1.7. Área Amanzanada	11
2.1.8. Área Dispersa	
2.1.9. ¿Qué es un Predio?	
2.1.10. ¿Qué es una edificación?	
2.1.11. ¿Qué es una Vivienda?	
2.1.12. ¿A qué se denomina Hogar?	
2.1.13. ¿Qué es una Unidad Primaria de Muestreo (UPM)?	13
2.2. ORIENTACIÓN EN TERRENO2.2.1. ¿Cómo debes orientarte en el terreno?	
2.2.1. ¿Cómo debes orientarte en el terreno? 2.2.2. ¿Cómo debes recorrer la UPM en el Área Amanzanada?	
2.2.3. ¿Cómo debes recorrer la Manzana?	
2.2.4. ¿Cuáles son las modificaciones más comunes que se pueden presentar en el	
trabajo de campo al momento de listar las viviendas?	
Apertura de calles	
Cierre de calles (fusión de manzanas)	
Calles sin nombre	
Áreas de nueva creación	17
2.2.5. ¿Qué es un conventillo y cómo debes recorrerlo?	18
2.2.6. ¿Cómo debes recorrer un edificio de departamentos?	
2.2.7. ¿Cómo recoŗrer la UPM en Área Dispersa?	19
2.3. ACTUALIZACIÓN	
2.3.1. ¿Qué es el Formulario de Listado de Viviendas LV-01 (Área Amanzanada)?	
2.3.2. ¿Quién es la persona informante del Formulario LV-01?	
2.3.3. ¿Cómo debes llenar el Formulario LV 01?	21



TERCERA UNIDAD

TERCERA UNIDAD	
FUNCIONES Y MATERIALES DEL ENCUESTADOR/A	27
3.1. ¿Quién es el Encuestador/a?	27
3.2. ¿Cuáles son las funciones del Encuestador/a?	
3.3 ¿Cuáles son los requisitos que debes cumplir como Encuestador/a?	
3.4 ¿Cuáles son los materiales del Encuestador/a?	
CUARTA UNIDAD	
LA ENTREVISTA PARA LA ENCUESTA DE HOGARES	30
4.1. ¿Qué es la entrevista?	30
4.2. ¿Quiénes proporcionarán los datos en la entrevista de la Encuesta?	
4.3. ¿Cómo hacer la entrevista?	
4.3.1. Presentación	30
4.3.2. Desarrollo de la Entrevista	31
4.3.3. Finalización de la Entrevista	
QUINTA UNIDAD	
EL LLENADO DEL CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA DE HOGARES	36
5.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTAN EN LA BOLE	TA DE LA
ENCUESTA	
5.1.1. Preguntas Cerradas	36
5.1.2. Preguntas abiertas	37
5.1.3 Flechas y Saltos	37
5.1.4. Cortes	
5.2. CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA DE HOGARES 2012	
5.2.1 Carátula del cuestionario	
5.2.2 Ubicación geográfica	
5.2.3 Dirección de la vivienda	
5.2.4 Resultado final de la entrevista	39
SECCIÓN 1	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL HOGAR Y SUS MIEMBROS	40
SECCIÓN 2	16
MIGRACIÓN (PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR)	46
SECCIÓN 3 SALUD (MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD)	5.1
SECCIÓN 4	31
EDUCACIÓN (PERSONAS DE 4 AÑOS Y MÁS)	68
SECCIÓN 5	00
EMPLEO (PERSONAS DE 7 AÑOS Y MÁS)	81
SECCIÓN 6	04
INGRESOS NO LABORALES DEL HOGAR (PERSONAS DE 7 AÑOS Y MÁS)	127
SECCIÓN 7	14/
GASTOS	133
SECCIÓN 8	100
	133
VIVIENDA5.2.5 CONTRATAPA DEL CUESTIONARIO	



INTRODUCCIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística (INE),** institución destinada por ley para la generación de información estadística en Bolivia, ejecutará en el mes de octubre de 2012 la **Encuesta de Hogares (EH-2012)** en el área urbana y rural de los nueve departamentos del país.

La EH-2012, se constituye en un medio para que el país pueda de manera oportuna y precisa, contar con información estadística, demográfica, económica y social, que permitirá medir y analizar el nivel de vida de la población.

La Encuesta de Hogares 2012, requiere captar información confiable y de calidad, por ello, es necesario que el personal involucrado en este proyecto conozca perfectamente los aspectos operativos y conceptuales del levantamiento de la información.

El presente manual, dirigido principalmente al Encuestador/a, pero también a todo el personal de la estructura operativa que participa en la EH-2012, es un instrumento guía que permitirá la explicación de los conceptos y la descripción de los procedimientos a seguir para una recolección adecuada de la información, en consecuencia, se constituye en el principal documento de consulta para la capacitación y el operativo de campo.

El manual está organizado en cinco unidades:

- La **primera unidad** da a conocer las características de la Encuesta de Hogares 2012, tales como: los objetivos, estructura del cuestionario, la cobertura, la disposición legal que respalda la ejecución de la Encuesta de Hogares 2012.
- En la **segunda unidad** se detalla el marco conceptual y la revisión cartográfica que guía la Encuesta, en esta unidad se hará una revisión conceptual de cartografía, orientación en terreno y la actualización como etapa previa para realizar la encuesta.
- La **tercera unidad** explica de manera detallada las funciones y materiales del encuestador.
- La cuarta unidad da a conocer el proceso de la entrevista en sus tres momentos: desde lo que es la presentación, el desarrollo de la entrevista y su finalización respectivamente.



 Finalmente la quinta unidad describe de manera detallada los pasos a seguir para el correcto llenado del cuestionario de la Encuesta de Hogares a partir de la carátula hasta la contratapa de la misma. Que incluye la explicación y objetivos de las ocho secciones que conforman el cuestionario.



PRIMERA UNIDAD

CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA DE HOGARES 2012

1.1. ¿Qué es la Encuesta de Hogares 2012?

La Encuesta de Hogares es un instrumento del Instituto Nacional de Estadística (INE), que tiene como objetivo suministrar información sobre las condiciones de vida de los hogares, a partir de la recopilación de información de variables socioeconómicas y demográficas de la población boliviana, necesarias para la formulación, evaluación, seguimiento de políticas y diseño de programas de acción en el área social.

Se realiza mediante la aplicación de una boleta multitemática que permite el estudio del bienestar de los hogares.

1.2. ¿Cuáles son los objetivos de la Encuesta de Hogares?

Generar indicadores, que permitan conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y las condiciones de vida de los hogares.

Medir el alcance de los programas sociales en la mejora de las condiciones de vida de la población.

Proveer información a instituciones públicas y privadas, que permitan posteriores investigaciones relacionadas a las variables en estudio.

Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación a

Uno de los aportes sociales de esta encuesta es el de proporcionar insumos para el cálculo de los indicadores que permitan realizar un seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

las variables investigadas



1.3. ¿Cómo está conformado el cuestionario de la Encuesta?

El Cuestionario está organizado en ocho secciones de la siguiente manera:

CUESTIONARIO MULTITEMÁTICO

SECCIÓN 8: Vivienda.

SECCIÓN 1: Características Generales **PARTE A:** Características Sociodemográficas del Hogar y sus Miembros. SECCIÓN 2: Migración. PARTE A: Migración PARTE A: (EDAs e IRAs) **PARTE B:** Vacunas SECCIÓN 3: Salud. PARTE C: Fecundidad PARTE D: Acceso a Servicios de Salud PARTE E: Estilo de vida PARTE A: Formación Educativa SECCIÓN 4: Educación. PARTE B: Repitencia y Causas de Inasistencia PARTE C: Uso individual de TIC PARTE A: Condición de Actividad PARTE B: Ocupación y Actividad Principal PARTE C: Ingresos del Trabajador Asalariado SECCIÓN 5: Empleo. PARTE D: Ingresos del Trabajador Independiente PARTE E: Ocupación y Actividad Secundaria PARTE F: Ingreso Laboral de la Ocupación Secundaria PARTE G: Subutilización de Mano de Obra **PARTE A:** Ingresos No Laborales **SECCIÓN 6**: Ingresos No PARTE B: Ingresos por Transferencias Laborales del Hogar. **PARTE C:** Remesas **PARTE A:** Gastos en Alimentos y Bebidas fuera del Hogar PARTE B: Gastos en Educación SECCIÓN 7: Gastos. **PARTE C:** Gastos en Alimentación dentro del Hogar PARTE D: Gastos No Alimentarios

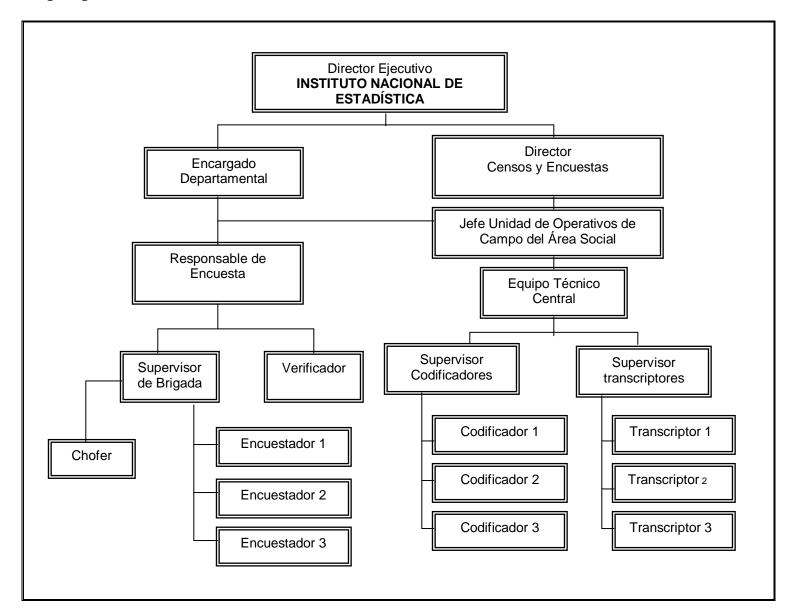
PARTE A: Características de la vivienda



1.4. ¿Quiénes conducen y ejecutan la Encuesta de Hogares?

La realización de la encuesta, está a cargo del **INE**, mediante sus Direcciones de Área y oficinas departamentales. La planificación y ejecución corresponde a la Dirección de Censos y Encuestas, mediante su Unidad de Operativos de Campo del Área Social. Los Encuestadores/as contratados por el INE, serán seleccionados, mediante evaluaciones de rendimiento en los cursos de capacitación realizados antes de la encuesta, a los postulantes que se presenten por convocatoria pública.

La organización funcional y su dependencia jerárquica, se presentan en el siguiente organigrama:





1.5. ¿Dónde y cuándo se realizará la Encuesta?



La cobertura geográfica de la Encuesta de Hogares es **a Nivel Nacional**. La información será recolectada en los nueve departamentos del país, tanto en área urbana como rural, a partir de un diseño de muestra previamente determinado. Se efectuará en el mes de octubre del año 2012.

1.6. ¿Qué método de recolección de información se utilizará?



Para la recolección de la información se utilizará el método de la Entrevista Directa, aplicada por personal debidamente capacitado que visitará las viviendas seleccionadas durante el periodo de recolección de información, utilizando el cuestionario de la Encuesta en el cual se anotarán las respuestas que proporcionen las personas informantes.

1.7. ¿Quiénes serán entrevistados/as?

Todos los miembros del hogar que residen en viviendas particulares seleccionadas con técnicas de muestreo, viviendas que te serán asignadas al inicio de la encuesta.

1.8. ¿Qué disposiciones legales respaldan la ejecución de la Encuesta de Hogares?



Art. 15: "Todas las personas naturales o jurídicas de la Nación, los residentes y transeúntes están obligados a suministrar en los términos que les sea señalado, los datos e informaciones que fueran requeridos por el Instituto Nacional de Estadística".

Art. 21: Dispone "Los datos o informaciones que obtenga son absolutamente confidenciales y serán utilizados solamente para fines estadísticos y no podrán ser revelados en forma individualizada".



1.9. ¿Cómo utilizar el Manual del Encuestador/a?



Este manual te será entregado al inicio del curso de capacitación y deberás utilizarlo hasta su finalización, esto te ayudará a seguir el desarrollo del curso y comprender adecuadamente los conceptos y procedimientos necesarios para tu trabajo. Utilízalo también durante el desarrollo del trabajo de campo para que puedas consultar cuando tengas alguna duda y toma en cuenta las siguientes señalizaciones:

IMPORTANTE TE SEÑALA ASPECTOS IMPORTANTES SOBRE EL CUESTIONARIO, QUE NO PUEDES DEJAR PASAR



OBJETIVOS
PERMITE CONOCER LOS ALCANCES DE CADA
SECCIÓN, PARTE Y PREGUNTA DEL
CUESTIONARIO



ACLARACIONES SOBRE EL LLENADO DEL CUESTIONARIO Y PREGUNTAS QUE SOLO SON PARA EL ENCUESTADOR



SEÑALAN Y EXPLICAN LAS LEYES MENCIONADAS EN EL CUESTIONARIO



TE ORIENTAN EN LOS SALTOS DE UNA PREGUNTA A OTRA, Y EN EL CORRECTO LLENADO DE LA ENCUESTA

Con la seguridad de que desempeñaras tus funciones con responsabilidad y mucho empeño, te deseamos el mejor de los éxitos en tu trabajo.



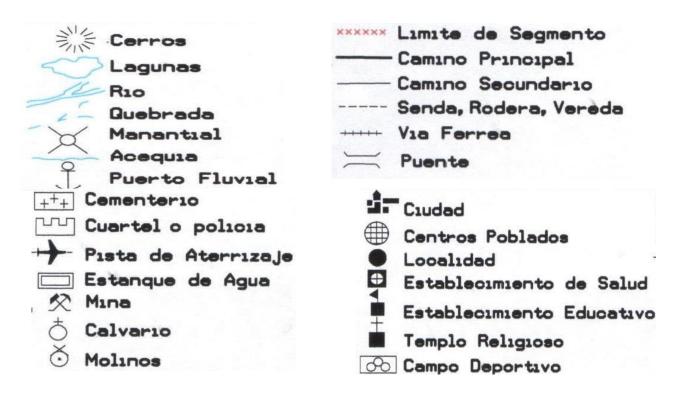


SEGUNDA UNIDAD CONCEPTOS Y REVISIÓN DE CARTOGRAFÍA PARA LA ENCUESTA

2.1. REVISIÓN CONCEPTUAL

2.1.1. ¿Qué es la Cartografía Estadística?

Es el conjunto de mapas y planos, que representan gráficamente el territorio nacional. Contiene símbolos cartográficos, es decir, representaciones gráficas como referencia de los diferentes elementos naturales (ríos, cerros, lagos, etc.), o culturales (caminos, calles, iglesia, etc.), que pueden existir en el terreno.



2.1.2. ¿Qué es el Sector Censal?

Es la subdivisión de áreas o zonas censales, que agrupa de 5 a 7 segmentos y se identifica en el plano con una sucesión de cruces de color azul y un número de dos dígitos, del mismo color encerrados en un círculo. En el caso del área amanzanada, uno o más sectores corresponden a una UPM.

2.1.3. ¿Qué es el Segmento Censal?

Es la subdivisión de sectores censales, que agrupa aproximadamente hasta 50 viviendas en área dispersa. Se identifica con una sucesión de X de color rojo y con un número del mismo color. En el área dispersa, el área de trabajo corresponde a uno o más segmentos contiguos.



2.1.4. ¿Qué es una Organización Comunitaria?

Es un área geográfica denominada por un nombre común, tienen autoridades jurisdiccionales propias reconocidas por sus habitantes e incluyen una o más localidades.

2.1.5. ¿Qué es una Localidad?

Son asentamientos de población tanto en áreas dispersas como amanzanadas o, pequeñas propiedades dentro de la comunidad. En el Altiplano generalmente se los conoce con el nombre de Comunidad, en el Valle como Sindicato, Rancho, Colonia o Estancia, en el Oriente se denominan Hacienda, Colonia, Brecha o Pueblo Indígena.

2.1.6. ¿A qué se denomina Manzana?

Es toda área de terreno con o sin casas/edificios, delimitada por avenidas, calles, pasajes o en algunos casos por ríos, quebradas, etc. Puede presentarse en diversas formas: cuadrada, triangular, rectangular, entre otras. Existen viviendas dispersas ubicadas en las zonas periféricas de áreas amanzanadas. Para efectos de organización se las agrupa para asignarles un código de manzana.

2.1.7. Área Amanzanada:

Conjunto de manzanas que se caracteriza por presentar viviendas en un orden determinado, en espacios delimitados por calles, avenidas, ríos, etc.

2.1.8. Área Dispersa:

Área que se caracteriza por presentar viviendas sin un orden determinado, ubicadas generalmente en áreas geográficas rurales de los segmentos.

2.1.9. ¿Qué es un Predio?

Es toda propiedad privada o pública de tamaño variable, delimitada por elementos naturales y/o culturales en cuyo interior se encuentran una o más edificaciones.

En áreas amanzanadas los predios están al interior de las manzanas. En áreas en proceso de amanzanamiento, cada edificación es considerada como predio.



2.1.10. ¿Qué es una edificación?



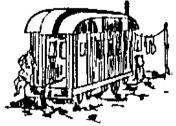
Es una construcción que tiene uno o más pisos, cubiertos por un techo, con acceso independiente desde la calle o áreas de uso común como ser patios o escaleras. Puede estar construida de ladrillo, adobe, piedra, madera, cañas, etc. Son edificaciones: las casas, los edificios, los galpones, las fábricas, etc.

2.1.11. ¿Qué es una Vivienda?

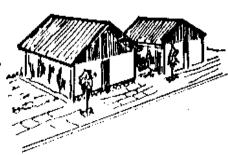
Es una construcción que tiene uno o más pisos cubiertos por un techo, que fue construida o adaptada para ser habitada por una o más personas en forma permanente o temporal. Debe tener acceso directo e independiente desde la calle o a través de espacios de uso común como ser pasillos, patios o escaleras.

En la encuesta se consideraran viviendas particulares a aquellas que son habitadas por hasta tres hogares, ya que una vivienda con más de tres hogares es reconocida como vivienda colectiva.









2.1.12. ¿A qué se denomina Hogar?

El hogar es una unidad conformada por personas con relación de parentesco o sin él, que habitan una misma vivienda y que al menos para su alimentación dependen de un fondo común, es decir, que al menos comparten los gastos de alimentación, aporten o no al mismo. Una persona sola también constituye un hogar.

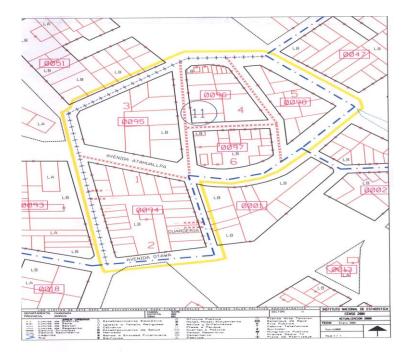




2.1.13. ¿Qué es una Unidad Primaria de Muestreo (UPM)?

Es un área geográfica sujeta a selección con fines de muestreo, que contiene un conjunto de aproximadamente 80 a 150 viviendas en área amanzanada correspondiente a uno o varios Sectores Censales (con uno o más segmentos) y de 150 a 350 viviendas en el área dispersa.

El plano de la UPM muestra de manera gráfica, el área del territorio en el cual trabajarás durante la encuesta.





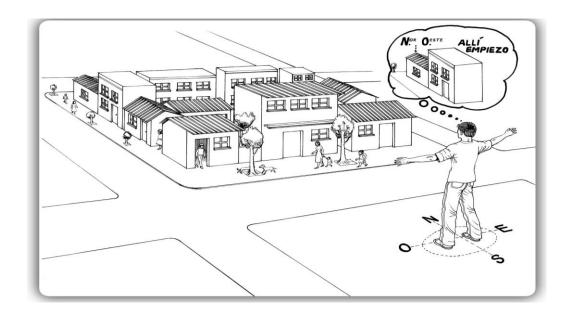
De tu adecuado conocimiento acerca de la cartografía y la habilidad que demuestres para ubicarte en terreno, dependerá el éxito y agilidad de tu trabajo.

2.2. ORIENTACIÓN EN TERRENO

2.2.1. ¿Cómo debes orientarte en el terreno?

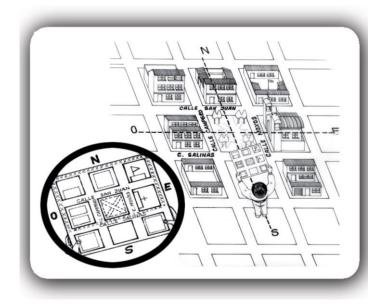
Has coincidir el plano o mapa cartográfico que dispones, con las manzanas o elementos naturales del terreno. La flecha presente en planos y mapas, te indica siempre la orientación norte, que una vez identificada, te permitirá iniciar tu trabajo en la esquina noroeste de la UPM.

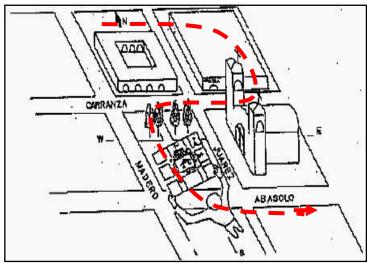




2.2.2. ¿Cómo debes recorrer la UPM en el Área Amanzanada?

- Identifica las manzanas en el plano, tanto las antiguas como las de nueva creación.
- Realizando el recorrido en forma de serpentina y de manera vertical, hasta concluir con todas las manzanas.



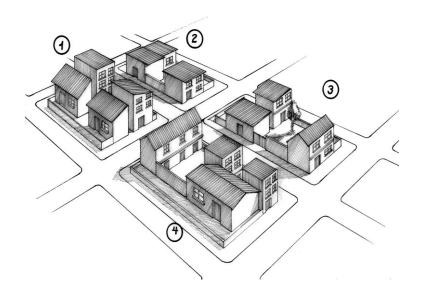


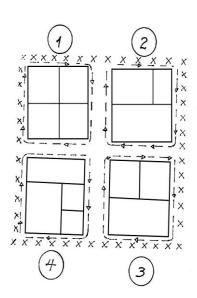
2.2.3. ¿Cómo debes recorrer la Manzana?

Inicia el recorrido por la esquina Noroeste de la manzana y continúa caminando en el sentido de las agujas del reloj, cuidando que tu hombro derecho se mantenga siempre orientado hacia la pared y sin omitir viviendas.



Toma en cuenta que cuando ingreses a un lote o predio donde existen varias viviendas, deberás seguir caminando en el sentido de las agujas del reloj pero esta vez con el hombro izquierdo orientado hacia la pared, sin omitir ninguna vivienda.





2.2.4. ¿Cuáles son las modificaciones más comunes que se pueden presentar en el trabajo de campo al momento de listar las viviendas?

Durante la verificación del plano de la UPM encontrarás distintas modificaciones y para identificar claramente las correcciones en el plano original, deberás mencionar a tu Supervisor(a) las modificaciones que encontraste en tu recorrido (aunque probablemente el supervisor ya se haya percatado de los cambios y te haya mencionado algo al respecto, pues él (ella) recorre toda la UPM antes que los integrantes de tu brigada).

No olvides que tu Supervisor(a) es la única persona autorizada para modificar la cartografía, sin embargo si encuentras algo nuevo puedes dibujar en tu copia de cartografía para que posteriormente el supervisor verifique y realice las modificaciones en la cartografía original.

Si tienes dudas respecto a una posible modificación como división, crecimiento de manzanas, etc., consulta con tu supervisor para que te colabore y juntos establezcan los cambios en la cartografía.

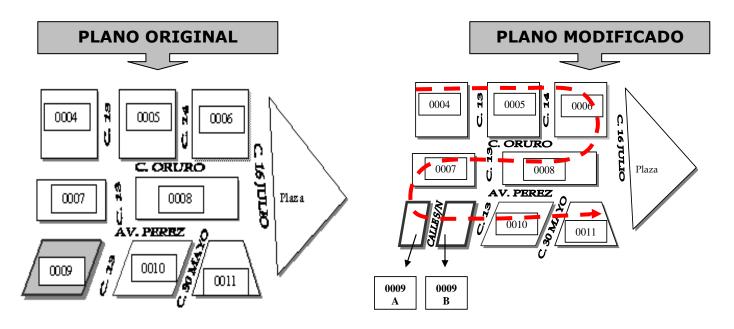
Entre las posibles modificaciones que puedas encontrar se tiene:

Apertura de calles:

Son las calles que se encuentran en el terreno y no están registradas en el plano, para modificarlas puedes dibujar en tu copia de cartografía este cambio, dibujando el lugar

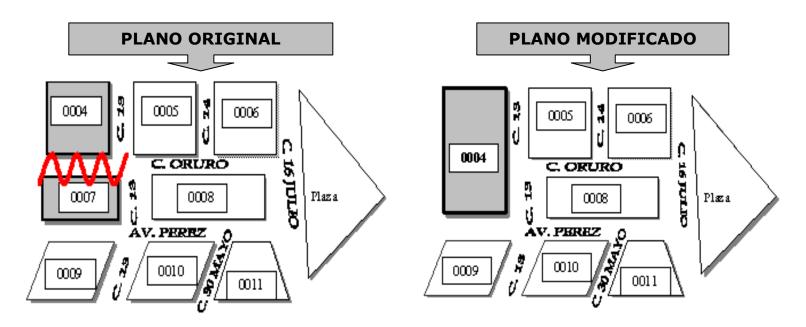


donde se realizó la apertura de calle y anotando sus nombres respectivos, si la calle no tiene nombre sólo registra la leyenda: "calle sin nombre", además el número de la manzana será la misma para ambas, sin embargo como se muestra en la figura ésta se diferenciará por letras, es decir que se colocará por ejemplo **0009 A** y **0009 B**, la asignación de las letras dependerá de tu recorrido el cual es en forma de serpentina.



Cierre de calles (fusión de manzanas):

Consiste en el cierre parcial o total de una calle, cuyo lugar ya se encuentra ocupado por alguna construcción, es decir que dos manzanas se convirtieron en una sola. En este caso se cancelará con una <u>línea</u> ondulada la calle que desapareció, y se remarcará la nueva manzana, respecto a la numeración la nueva manzana tomará el número de la más grande, como se observa en el gráfico es la manzana 0004.

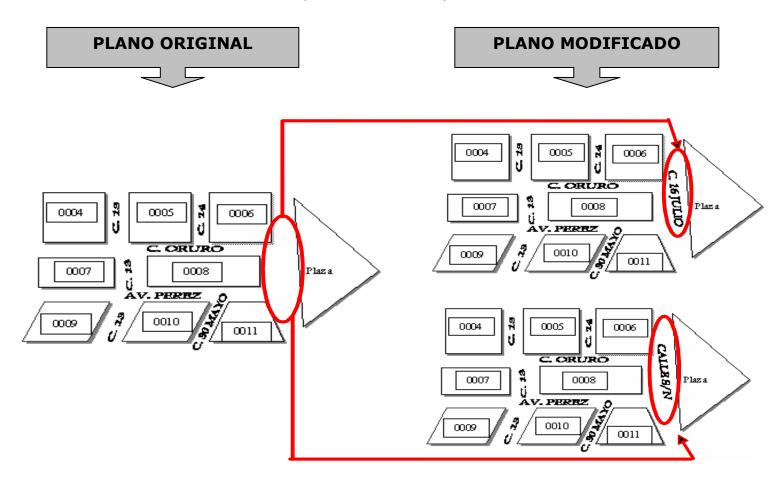




Las calles que están cerradas al tránsito vehicular para convertirse en calles peatonales, seguirán conservando su misma numeración y por tanto no deberá considerarse como fusión de manzanas.

Calles sin nombre:

Si en el plano no figura el nombre de una o varias calles, y al llegar a la zona de trabajo, dichas calles tienen nombre, debes anotar el nombre de la calle, en caso de que no tuviera nombre deberás anotar "Calle S/N" (Calle sin nombre).



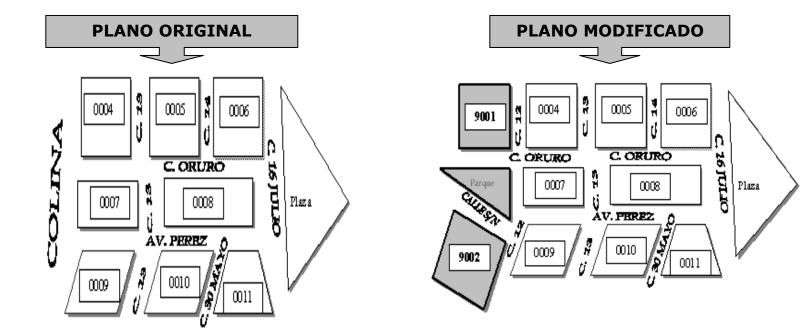
Áreas de nueva creación

Si durante tu recorrido identificas dentro de la UPM manzanas que por crecimiento, no se encuentran en el plano, debes asignarles códigos nuevos: 9000, 9001, 9002, etc.

Cuando la UPM presente estos crecimientos de viviendas y/o manzanas, debes empezar el listado de viviendas por la manzana ubicada en el NOROESTE de la UPM en forma de serpentina, hasta completar las manzanas existentes.

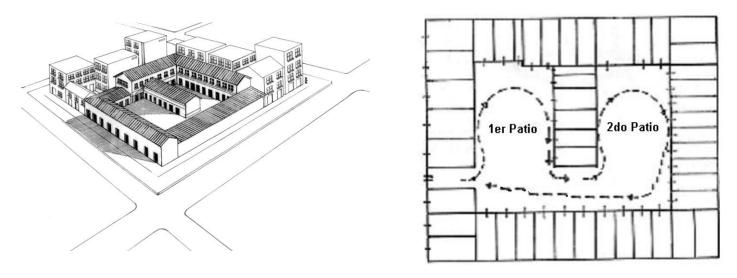
En el siguiente gráfico puedes observar la manera de representar y codificar el crecimiento de manzanas:





2.2.5. ¿Qué es un conventillo y cómo debes recorrerlo?

Los conventillos son construcciones con varias habitaciones distribuidas alrededor de uno o más patios.



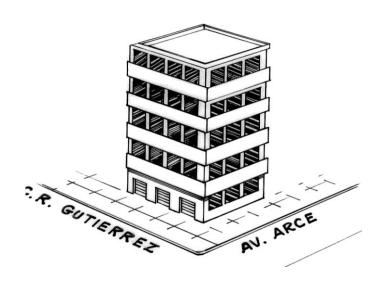
En estos casos inicia el recorrido en el primer patio comenzando por la vivienda ubicada al lado izquierdo de la puerta principal de entrada y luego continúa con las otras viviendas, siguiendo el sentido de las agujas del reloj. Una vez recorrido el primer patio, continúa de la misma manera con el/los siguiente/s.

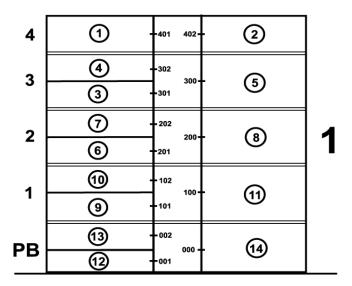
2.2.6. ¿Cómo debes recorrer un edificio de departamentos?

Realiza el listado comenzando por el último piso, hasta terminar en la planta baja o sótanos. En cada piso empieza con el primer departamento o habitación, ubicado a la



izquierda de las gradas y continúa en el sentido de las agujas del reloj, sin omitir ninguna vivienda.





2.2.7. ¿Cómo recorrer la UPM en Área Dispersa?

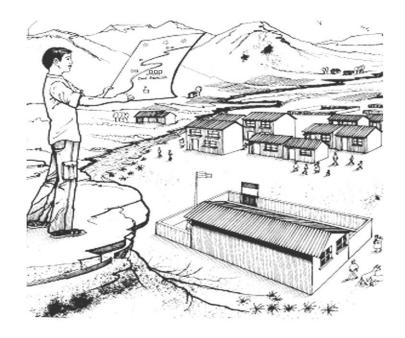
Una UPM en área dispersa, es el conjunto de viviendas ubicadas en áreas geográficas rurales, que no presentan un orden determinado y se encuentran distantes entre sí.

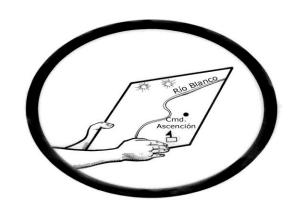
Para realizar tu recorrido en áreas dispersas, deberás considerar la accesibilidad que tengas al terreno de manera que puedas agilizar tu trabajo y hacerlo más práctico, teniendo siempre presente que no debes omitir ninguna vivienda. El procedimiento indicado es el siguiente:

- Para facilitar el desarrollo del trabajo, el Supervisor/a de Brigada debe contactarse con la autoridad máxima de la comunidad o localidad, y explicar los objetivos y la importancia de la encuesta.
- Verifica en el terreno los límites de la UPM asignada, en base al mapa que te han proporcionado. Identifica la primera vivienda con la que empezarás la Actualización de Viviendas y la última con la que terminarás tu trabajo
- Realiza el recorrido, comenzando si es posible, en la esquina Noroeste de la UPM, caso contrario, toma en cuenta la accesibilidad del terreno, utilizando como guía el mapa que te asignaron, pero ten el debido cuidado para no omitir ninguna vivienda.
- Coordina tu trabajo con el de los demás Encuestadores/as de tu brigada.

El siguiente gráfico te muestra cómo hacer coincidir el mapa con el terreno:







2.3. ACTUALIZACIÓN

Es el proceso previo a la encuesta mediante el cual el Encuestador/a obtiene información básica de las viviendas de la UPM asignada, empleando para ello unos formularios de listados de vivienda.

2.3.1. ¿Qué es el Formulario de Listado de Viviendas LV-01 (Área Amanzanada)?

El Formulario LV-01 (Área Amanzanada) es uno de los instrumentos principales del proceso de actualización, ha sido diseñado para obtener información respecto a las **VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS y DESOCUPADAS**, de todas las manzanas que conforman la UPM asignada para la encuesta.

2.3.2. ¿Quién es la persona informante del Formulario LV-01?

La persona informante debe ser preferentemente el **Jefe/a de Hogar** o alguna persona de **12 años o más** que sea miembro de ese hogar, o en su defecto, alguna persona que conozca a los miembros de ese hogar, como por ejemplo un vecino.



JEFE/A DE HOGAR

Es la persona reconocida como tal para los demás miembros del hogar, sin importar su edad, sexo o estado civil. Si las personas tienen dudas para identificar al jefe o jefa de hogar, pregunta quién es la persona responsable del hogar y/o quién toma las decisiones más importantes en la familia y deja que la persona informante decida.



2.3.3. ¿Cómo debes llenar el Formulario LV 01?

Para llenar el Formulario LV-01, toma en cuenta que este contiene cinco partes en su estructura, las mismas que presentan los siguientes contenidos:

- 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA
- 2. LISTADO DE LAS VIVIENDAS
- 3. USO DE LA VIVIENDA
- 4. PERSONAL DE CAMPO
- 5. OBSERVACIONES



Se empleará el Formulario LV-01 por sectores, vale decir que en caso que una UPM asignada cuente con más de un sector, se iniciará un Formulario nuevo por cada sector que existiese; para este Formulario adicional, se deberá copiar la misma ubicación geográfica, modificándose únicamente el sector y la zona censal.

ANVERSO DEL LV-1





REVERSO DEL LV-01

	DIRECCIÓN	I DE LA VIVIENDA									INFORMACIÓN DE HOGARES	
MANZANA	NOMBRE DE AVENIDA/CALLE/CALLEJ	ÓN N° DE ORDEN DE PREDIO	N° DE PUERTA PREDIO	N° DE ORDEN DE VIVIENDA	N° DE PISO	N° DE DEPTO	USO DE LA VIVIENDA	N° DE HOGARES EN LA VIVIENDA	N° DE HOMBRES	N° DE MUJERES	NOMBRE Y APELLIDO DEL JEFE DE HOGAR	N° DE ORDEN VIVIENDA OBJETO DE ESTUDIO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
							TOTAL					
USO DE LA	A VIVIENDA				PERSO	ONAL E	DE CAME	20			COD.	
1, VIVIENDAS O	CUPADAS TOTAL				ENCUEST	ADOR/A:						
2, VIVIENDAS DE	ESOCUPADAS TOTAL				SUPERVI	SOR/A DE	CAMPO:				Fecha: / /	
OBSERVA	CIONES:											

A continuación te presentamos la manera en la que debes proceder para realizar el llenado de cada una de las partes de este formulario:

1. Ubicación Geográfica

En la parte superior derecha del formulario tienes el recuadro de **Hoja Nº**, donde debes anotar el número de hojas utilizadas para el listado de la UPM. Por ejemplo, si la UPM se listó en 4 hojas, el registro debe ser para la primera hoja **1 de 4** y para las subsiguientes **2 de 4**, **3 de 4** y **4 de 4**.

Copia de la carátula del sobre manila, el nombre y código de Departamento, Provincia, Sección Municipal, Cantón, Ciudad/Organización Comunitaria, Zona/Localidad, además, de los códigos correspondientes a Sector Censal y **UPM**.

2. Listado de Viviendas

DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Columna 1. Manzana

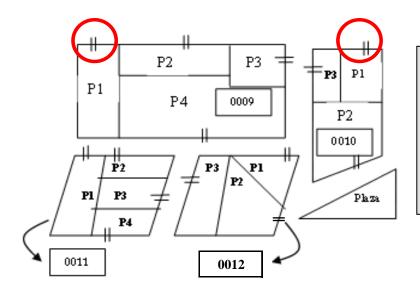
Registra el código que corresponda a la manzana en la que estás trabajando y recuerda que éste se repetirá cuantas veces sea necesario hasta cerrar el perímetro de dicha manzana.

Columna 2. Nombre de avenida/calle/callejón

Anota textualmente el nombre de la avenida, calle o callejón que corresponda al predio. Si no tuviera nombre anota **"Sin nombre"**.



Columna 3. Número de orden predio



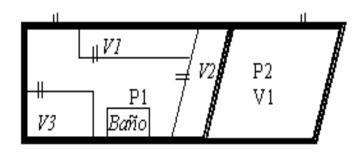
Como puedes observar en el gráfico, primero iniciarás el listado en la manzana 0009, comenzando por el predio 1, y terminando en el cuatro. Para la manzana 0010, el predio 1 se encuentra en la esquina superior derecha, esto se debe a la posición de las puertas; el predio 3 de esta manzana no podría ser el número 1, ya que su puerta se encuentra orientada hacia el oeste, por tanto se comenzaría con el predio de a lado (P1).

Columna 4. Número de puerta predio

Registra el número de la puerta principal del predio, que da hacia la calle. Si no tiene número anota S/N.

Columna 5. Número de orden de la vivienda

Este es un número que tú das a cada vivienda que enlistas, este te permite seguir un orden correlativo de acuerdo al recorrido que realizas al interior del predio. Recuerda que al interior de un predio, puede existir más de una vivienda, así a la primera vivienda le asignarás el número 1, a la segunda el 2 y así sucesivamente.



La numeración deberá ser independiente por predio, es decir, que sólo cuando debas empezar con un nuevo predio, asignarás el número 1 a la primera vivienda (V1) y así sucesivamente hasta terminar.

Columna 6. Número de piso

Registra el número de piso donde se encuentre la vivienda. En edificios se debe respetar la numeración o denominación. A continuación te presentamos algunas abreviaciones que puedes utilizar cuando realices el listado de viviendas en edificios:

AZ: Azotea
MZ: Mezanine
PB: Planta Baja
PH: Penthouse
S: Sótano



Columna 7. Número de departamento

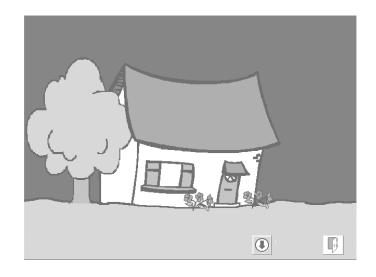
Utiliza esta columna sólo en predios donde existan departamentos destinados a viviendas particulares y anota el número o letra de identificación que tengan los mismos.

Columna 8. Uso de la vivienda

En esta columna sólo debes anotar uno de los códigos que representa el uso de la vivienda:

Anota el número **1**, si se trata de <u>Viviendas Ocupadas</u>
Anota el número **2**, si se trata de <u>Viviendas Desocupada</u>

Vivienda Desocupada: Se presenta cuando al momento de la visita, la vivienda se encuentra deshabitada y no existe ninguna señal que indique lo contrario (la numeración en el medidor de luz, permanece inalterable, no se divisa ropa colgada en patios, no hay sonidos de animales en su interior, etc.). Verifica esta situación con los vecinos y notificala a tu Supervisor/a de Brigada.



INFORMACIÓN DE HOGARES

Columna 9. Número de hogares

Especifica el número de hogares existentes en la vivienda, siguiendo el concepto de hogar anteriormente presentado.

Columna 10. Número de hombres

Registra el total de hombres en la vivienda, incluye a ancianos, niños y recién nacidos.

Columna 11. Número de mujeres

Registra el total de mujeres en la vivienda, incluye a ancianas, niñas y recién nacidas.

Columna 12. Nombre y apellido del jefe o jefa de hogar

Registra el nombre completo del jefe o jefa de hogar. En caso de que exista más de un hogar coloca el nombre del jefe o jefa de hogar de cada uno de ellos.



Por ejemplo: Si en una vivienda existen dos hogares, entonces anotarás el nombre de los Jefes de Hogar:

Eugenia Rojas/Marcelo Chambi

Columna 13. Número de orden de vivienda objeto de estudio

El Supervisor/a de Brigada numerará con bolígrafo de color rojo en forma correlativa (1, 2, 3, 4, 5, etc.) las **VIVIENDAS OCUPADAS** que llevan el código 1, especificadas en la columna 8: **USO DE LA VIVIENDA** (Considera las manzanas de toda la UPM). El total de esta columna permitirá identificar las viviendas a ser seleccionadas para la encuesta.

TOTAL

Terminado el listado, totalizar las columnas: 9, 10, 11, y 13.

3. Uso de la Vivienda

Se debe recopilar todas las hojas de listado de la UPM y anotar el total de Viviendas Ocupadas y Viviendas Desocupadas en las casillas correspondientes, es importante que el total de viviendas ocupadas, coincida con el total de la columna 13.

<u>4. Personal de Campo</u>

Registra tu nombre completo y el del Supervisor/a de Brigada, así como sus respectivos códigos, luego anota la fecha de finalización del listado en la UPM correspondiente.

5. Observaciones

Anota con letra clara los casos especiales y detalles que faciliten la identificación de las viviendas. Por ejemplo, cuando las calles no tengan nombre o las viviendas no tengan numeración.



RECUERDA: Cada fila del Formulario LV-01 representa una vivienda, por lo tanto debes llenar una fila por cada vivienda que encuentres, aunque ésta tenga más de un hogar.

2.3.4. ¿Qué es el Formulario de Listado de Viviendas LV-02 (Área Dispersa)?

El Formulario LV-02 (Área Dispersa) ha sido diseñado para obtener información respecto a las **VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS y DESOCUPADAS**, de las viviendas que conforman la UPM del **área dispersa** asignada para la encuesta.



Es un formulario similar al LV-01, solo que, adicionalmente, contiene un espacio destinado a registrar el **Segmento**. Al contrario y dado que no corresponde, carece de las columnas: Manzana, Nº de puerta de predio, Nº de piso y Nº de Depto., en lugar de ellas, deberás registrar el **Nombre de la Localidad o Lugar**. Con estas adiciones y excepciones, se deberá llenar el formulario de acuerdo a la explicación anterior.

Existen algunos pueblos pequeños, que se consideran como parte del área dispersa, aunque tengan algunas características de área amanzanada. Si se diera este caso, deberás aplicar el listado en base al formulario LV-02.

ANVERSO DEL LV-02

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA	FORMUL	LARIO LV -	02:	ÁREA E	DISPERS	SA		Hoja: d	le
						UBI	CACIÓN GEOGRÁFICA		
	DEPARTAI	MENTO:					N° DE UPM:		
Instituto Nacional de Estadística	PROVINCI/	Α:					CIUDAD / ORG. COMUNITARIA:		
	SECCIÓNI	MUNICIPAL:					LOCALIDAD:		
ENCUESTA DE HOGARES 2012							SECTOR:	SEGMENTO:	
	_		L	ISTAL	OO DE	E VIVIE	NDAS		
DIRECCIÓN DE LA VIVIE	NDA						INFORMACIÓN DE HOGARES		
NOMBRE DE LA LOCALIDAD O LUGAR	N° DE ORDEN DE PREDIO	N° DE ORDEN DE VIVIENDA	USO DE LA VIVIENDA	N° DE HOGARES EN LA VIVIENDA	N° DE HOMBRES	N° DE MUJERES	NOMBRE Y APELLIDO	DEL JEFE DE HOGAR	N° DE ORDEN VIVIENDA OBJETO DE ESTUDIO
1	2	3	4	5	6	7	8		9
			TOTAL						
						,			e
USO DE LA VIVIENDA			PERSON	AL DE CA	MPO		COD). Fecha: /	,
1, VIVIENDAS OCUPADAS TOTAL	\bot		ENCUESTA	OOR/A:					
2, VIVIENDAS DESOCUPADAS TOTAL			SUPERVISO	R/A DE CA	MPO:			Fecha: /	/
OBSERVACIONES:									

REVERSO DEL LV-02

DIRECCIÓN DE LA VIVIEN)A			INFORMACIÓN DE HOGARES								
NOMBRE DE LA LOCALIDAD O LUGAR	N° DE ORDEN DE PREDIO	N° DE ORDEN DE VIVIENDA	USO DE LA VIVIENDA	N° DE HOGARES EN LA VIVIENDA	N° DE HOMBRES	N° DE MUJERES	NOMBRE Y APELLIDO DEL JEFE DE HOGAR	Nº DE ORDEN VIVIENDA OBJETO DE ESTUDIO				
1	2	3	4	5	6	7	8	9				
			TOTAL									
USO DE LA VIVIENDA			PERSONA	L DE CAI	MPO		COD. Fecha: /	,				
1, VIVIENDAS OCUPADAS TOTAL			ENCUESTAD	OR/A:			T ecita.	,				
2, VIVIENDAS DESOCUPADAS TOTAL			SUPERVISO	R/A DE CAN	1PO:		Fecha: /	/				
OBSERVACIONES:												



TERCERA UNIDAD

FUNCIONES Y MATERIALES DEL ENCUESTADOR/A

3.1. ¿Quién es el Encuestador/a?



El Encuestador/a, es la persona encargada de recoger información fidedigna de las viviendas particulares seleccionadas y los hogares que existen al interior de las mismas, mediante entrevista directa a los miembros del hogar llenando el cuestionario que se le proporcionará. Depende directamente del Supervisor/a de Brigada e indirectamente del Responsable de Encuesta.

3.2. ¿Cuáles son las funciones del Encuestador/a?

Las funciones que debes cumplir como Encuestador/a son de mucha importancia y su estricto cumplimiento y seguimiento determinará que la información recolectada sea de alta calidad y refleje la realidad de las condiciones de vida de la población boliviana.

A continuación se detallan las funciones que debes realizar:

¿CUÁNDO?	¿QUÉ DEBES HACER?
	<u>Verificar</u> que todo el material necesario para el levantamiento de la información, esté completo en el sobre manila que te será entregado, al inicio de la Encuesta.
	<u>Copiar e</u> n el Formulario de Listado de Viviendas, la Ubicación Geográfica de la carátula del sobre manila.
PASO No. 1	<u>Ubicar</u> en el plano o el mapa asignado, las UPM's seleccionadas a fin de tomar algunas referencias importantes para el desplazamiento y orientación.
ANTES DE LA ENCUESTA	<u>Comenzar</u> a listar las viviendas por la esquina <u>NOROESTE</u> de la UPM asignada. En una UPM del área amanzanada deberás cumplir estrictamente con este procedimiento, mientras que en UPM's del área dispersa deberás proceder en función a las posibilidades de acceso al terreno y las viviendas que allí se encuentran.
	Entregar a tu Supervisor/a el Formulario de Listado de Viviendas de la UPM asignada, debidamente llenado y revisado sin omitir ninguna vivienda particular.



	<u>Copiar</u> en el cuestionario, la ubicación geográfica que se encuentra en la carátula del sobre asignado a cada UPM.
PASO No. 2 DURANTE LA ENCUESTA	Realizar la encuesta en las viviendas que te asigne el Supervisor/a de Brigada, sin efectuar cambios ni reemplazos. Debes entrevistar a cada uno de los miembros del hogar, siempre y cuando sean de 12 años o más y no tengan limitaciones para entender o hacerse entender; si este fuera el caso, recabarás la información de las personas encargadas de su cuidado. Retornar las veces que sea necesario para completar casos especiales de viviendas con falta de contacto, ausencia temporal. En el caso de rechazo debes retornar con tu Supervisor/a de Brigada.
	Revisar todo el contenido del cuestionario, el mismo debe contener información COMPLETA y CONSISTENTE. Si no fuera así, debes entrevistar nuevamente al Informante para completar la información requerida, antes de entregar la carga de trabajo diaria a tu Supervisor/a de Brigada.
PASO No. 3 DESPUÉS DE LA ENCUESTA	<u>Informar</u> al Supervisor/a de Brigada sobre el desarrollo diario de tu trabajo, incidencias de campo, reentrevistas, dificultades e información adicional que pueda requerirse para fines de localización de la vivienda durante la supervisión.
	Entregar los cuestionarios debidamente llenos a tu Supervisor/a de Brigada. Si la entrevista está incompleta informa la hora y día de la nueva cita con ese hogar.



El éxito de la Encuesta, depende fundamentalmente de la responsabilidad, el interés y entusiasmo que demuestres durante el desarrollo de tu trabajo.

3.3 ¿Cuáles son los requisitos que debes cumplir como Encuestador/a?

- Haber asistido de manera completa al curso de capacitación.
- Conocer muy bien el contenido del **Manual del Encuestador/a** para que realices tu trabajo de manera eficiente.
- Seguir las instrucciones del Supervisor/a de Brigada durante la recepción de documentos, asignación de cargas de trabajo y horarios convenidos.
- Consultar con tu Supervisor/a de Brigada, toda dificultad o caso especial que se presente en el operativo de campo.
- Portar en todo momento tu credencial, carnet de identidad, Manual del Encuestador/a y el material necesario para realizar tu trabajo.
- Garantizar la calidad de la información recolectada en los cuestionarios de la Encuesta.
- Escribir con letra **mayúscula y de imprenta** en los espacios correspondientes, para evitar confusiones o distorsiones de la información.



Toma en cuenta que no debes incurrir en:

- Suponer o inventar respuestas.
- Delegar funciones a personas no autorizadas por la institución.
- Divulgar la información obtenida, garantizando así el secreto estadístico.
- Discutir con los informantes.
- Hacer preguntas ajenas a la Encuesta.
- Prometer beneficios resultantes de la Encuesta.
- Presentarse inapropiadamente a realizar el trabajo.

En lo posible, evita contar con la presencia de personas ajenas al hogar durante la entrevista.

3.4 ¿Cuáles son los materiales del Encuestador/a?:

Los materiales que recibirás como Encuestador/a para el cumplimiento de tu trabajo, tanto en área amanzanada como en área dispersa, son:

¿QUÉ MATERIAL?	¿CÓMO USARLO?
MANUAL DEL ENCUESTADOR/A	✓ Durante el curso de capacitación, para que puedas seguir el desarrollo del mismo y como guía de consulta para la encuesta.
CREDENCIAL	✓ Para que puedas identificarte y acreditarte como Encuestador/a de la Encuesta de Hogares.
SOBRE MANILA CON CARÁTULA IDENTIFICADORA, que contiene una copia del plano o mapa de la UPM y la boleta de la encuesta	✓ Como material de la brigada, para identificar la ubicación geográfica en la cual desempeñará su trabajo, recolectando la información proporcionada por los miembros del hogar.
FORMULARIOS DE LISTADOS DE VIVIENDA LV-01 y/o LV-02	✓ Como instrumentos de la etapa de Actualización previa a la encuesta, que deberás llenar con sumo cuidado.
BOLÍGRAFO NEGRO	✓ Para registrar la información brindada por los miembros de los hogares entrevistados.



CUARTA UNIDAD LA ENTREVISTA PARA LA ENCUESTA DE HOGARES

4.1. ¿Qué es la entrevista?

Es una de las técnicas más valiosas en la investigación socioeconómica, ya que permite conocer la problemática que se investiga a través de una apreciación directa de la población estudiada. Consiste en la aplicación de una serie de preguntas a los miembros del hogar, efectuadas en forma de diálogo.

Para hacer la entrevista, utilizarás la boleta de encuesta, como instrumento guía para hacer las preguntas, recabar la información necesaria y anotar las respuestas que recibas de los distintos informantes a los que entrevistes.

4.2. ¿Quiénes proporcionarán los datos en la entrevista de la Encuesta?

Cada miembro del hogar, siempre y cuando tenga 12 años o más y no tenga limitaciones para entender o hacerse entender.

La información de las personas menores de 12 años, la suministra el padre, madre o la persona responsable de su cuidado y que conozca dicha información.

4.3. ¿Cómo hacer la entrevista?

La entrevista para la Encuesta de Hogares, tiene tres momentos muy importantes para recoger la información solicitada en el cuestionario, éstos son: *Presentación, Desarrollo y Finalización.*

4.3.1. Presentación

Es el primer contacto con los miembros del hogar y cuando es adecuado, permite asegurar el éxito de la entrevista. Es muy importante que:

- Te presentes llevando ropa adecuada según el área en la que desempeñes tu trabajo, ya que esto te permitirá crear respeto, confianza y aceptación por parte de los/as informantes.
- Te presentes mencionando tu nombre y mostrando la credencial que te acredita como funcionario/a del Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Expliques el motivo de tu visita, haciéndolo de manera clara y sencilla para que el informante te entienda fácilmente. Lee con atención el siguiente ejemplo, que te servirá como guía para realizar tu propia presentación:



"Buenos días mi nombre es Gustavo Beltrán y trabajo en el Instituto Nacional de Estadística. Su vivienda salió seleccionada para realizar una encuesta que tiene como objetivo conocer el nivel de vida de la población boliviana, es decir, queremos saber cuántas personas viven aquí, su edad, a qué se dedican, etc. Todo esto tiene el propósito de desarrollar programas que contribuyan al crecimiento de nuestro país..."





- Saluda cordialmente y desarrolla la entrevista con respeto, creando un clima de confianza en todo momento.
- Insiste cordialmente cuando recibas algún rechazo y explica que la información que te dan es confidencial y sólo con fines estadísticos.

4.3.2. Desarrollo de la Entrevista

Después de presentarte y de haber creado un clima de confianza, debes cuidar que éste permanezca a lo largo de toda la entrevista; para ello debes combinar diversas estrategias que te ayudarán a dirigir exitosamente la entrevista. Estas estrategias son: Atención, ritmo, autocontrol, control de la entrevista, neutralidad, sondeo, respetar la secuencia, repetición de preguntas, análisis, confirmación y uso de sinónimos y regionalismos. A continuación se explica brevemente cada uno de estos elementos:



ACTITUD: Es indispensable que preste atención durante toda la entrevista, pues con ello demuestras respeto y cortesía al Informante, quien te va a responder de la misma manera. El estar atento, te permitirá además, captar información con calidad y te evitará perder la secuencia en la aplicación de las preguntas.



RITMO: Es importante que no consideres al Informante, "una máquina de respuestas", ya que puedes sesgar la información. Al leer las preguntas, procura hacerlo siempre a la misma velocidad; no empieces despacio y termines rápido, o al revés. Debes identificar la capacidad de comprensión del entrevistado, y con ésta base, determinar el ritmo con el que debes hacer las preguntas. Cada palabra que leas, pronúnciala con claridad. Cuando te encuentres en circunstancias en las que el entrevistado demuestre fastidio o cansancio, dile que la entrevista no llevará mucho tiempo y mantén un buen ritmo en la misma, no la suspendas por largo tiempo; si estableces una pausa por conversar con el Informante, sé breve y no extiendas demasiado tus comentarios.



AUTOCONTROL: Quizá enfrentes situaciones imprevistas o molestas por las interrupciones de niños, visitas de vendedores o llamadas telefónicas, entre otras, pero recuerda que forman parte de la vida cotidiana de las personas y están acostumbradas a ellas, por lo que debes mantener siempre el control mediante la prudencia y la paciencia requerida. Espera el tiempo necesario, para continuar con la entrevista, sin manifestar enfado impaciencia; es preferible que el entrevistado sienta confianza y responda con agrado, a que te rechace por mostrarte intolerante.



CENTRADO EN EL TRABAJO: Cuando por alguna circunstancia te quedes solo en la habitación en la que estas aplicando el cuestionario, ya sea porque la entrevistada tuvo que ir a la cocina, o porque el Informante fue a contestar el teléfono, etc., no te levantes para curiosear sobre la mesa o en el ambiente en general, pues esto es de mal gusto; no debes olvidar que estás sólo de visita y se trata además de una visita a la que no fuiste invitado. Quédate sentado, tranquilo y concentrado en la entrevista que estas realizando, aprovecha el momento para revisar la información recolectada, evitándote así tener que retornar a la vivienda.





CONTROL DE LA ENTREVISTA: Cuando el Informante de respuestas irrelevantes, haga comentarios o le de vueltas al tema, no lo detengas de forma brusca o descortés, escucha lo que tenga que decir y después guíalo hacia la secuencia original de las preguntas del cuestionario.

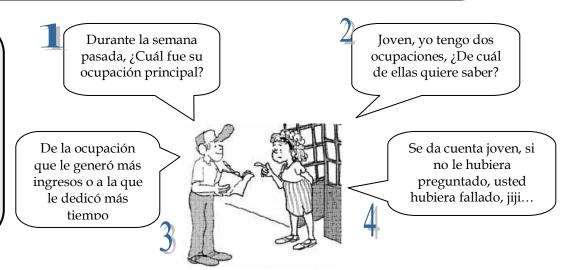
NEUTRALIDAD: Las preguntas del cuestionario se han redactado cuidadosamente para darles carácter neutral, es decir, no sugieren que una respuesta sea más favorable o preferible que otra. Por ello es indispensable mantener siempre absoluta neutralidad en la entrevista. No muestres sorpresa, aprobación, o desaprobación con tu tono de voz ni con la expresión de tu rostro ante las respuestas del Informante. Tampoco manifiestes opiniones personales sobre un tema; si la persona entrevistada solicita tu opinión, espera a que termine la entrevista para no influir las respuestas en algún sentido. Cuando el Informante de una respuesta ambigua, no supongas lo que quiso dar a entender ni muestres asombro; lo mejor es solicitar mayor precisión en la respuesta.



SONDEO: Las preguntas del cuestionario se han redactado cuidadosamente para darles carácter neutral, es decir, no sugieren que una respuesta sea más favorable o preferible que otra. Por ello es indispensable mantener siempre absoluta neutralidad en la entrevista. No muestres sorpresa, aprobación, o desaprobación con tu tono de voz ni con la expresión de tu rostro ante las respuestas del Informante. Tampoco manifiestes opiniones personales sobre un tema; si la persona entrevistada solicita tu opinión, espera a que termine la entrevista para no influir las respuestas en algún sentido. Cuando el Informante de una respuesta ambigua, no supongas lo que quiso dar a entender ni muestres asombro; lo mejor es solicitar mayor precisión en la respuesta.

ACLARAR PREGUNTAS:

Cuando el Informante manifiesta que no entiende la pregunta, debes explicarle el sentido de la misma.



ACLARAR RESPUESTAS:

Cuando las respuestas del Informante son confusas o no las entiendes, es necesario solicitar aclaraciones o información complementaria.

> ¡Ah! Tu quieres saber lo que hago en mi trabajo y no mi profesión, habla claro pues!







Deja una buena impresión de ti, del trabajo que realizas y de la institución a la que representas, ya que de ello dependerá que las personas informantes te proporcionen la información requerida y por tanto, que los resultados de la Encuesta sean los esperados.

4.3.3. Finalización de la Entrevista

- Después de la entrevista revisa que la información de la boleta de encuesta esté completa, sin anotaciones incorrectas u omisiones. Esto te permitirá, si fuera necesario, consultar nuevamente con las personas informantes.
- Despídete amablemente y agradece a las personas entrevistadas por su colaboración.
 Indica a los informantes que si hubiera alguna inconsistencia en las respuestas del cuestionario, los visitarás nuevamente y requerirás su colaboración para solucionar esta situación.
- Finalmente, debes entregar los cuestionarios de la Encuesta a tu Supervisor/a de Brigada.



"A nombre del Instituto Nacional de Estadística, agradezco mucho su colaboración y sobre todo el tiempo que nos ha concedido para esta entrevista... En caso de necesitar complementar o aclarar alguna información le agradecería que nos vuelva a recibir...", etc.



Tu trabajo como Encuestador/a es muy importante para el resultado de la Encuesta, toma en cuenta las sugerencias que te presentamos para que logres un desempeño exitoso.



QUINTA UNIDAD EL LLENADO DEL CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA DE HOGARES

En esta unidad encontrarás las indicaciones para llenar todas las respuestas del cuestionario de la Encuesta, toma en cuenta que éste es uno de los principales instrumentos que utilizarás para realizar tu trabajo, por eso pon especial atención en las instrucciones para su respectivo llenado.

Antes de empezar a llenar la boleta de encuesta debes tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No te escondas detrás del cuestionario al plantear las preguntas.
- Haz las preguntas como están redactadas.
- Haz las preguntas en el mismo orden en el que se presentan.
- Toma en cuenta las instrucciones de los recuadros que se presentan en algunas preguntas.
- Presta mucha atención a las flechas que te indican que debes saltar a otra pregunta.

5.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTAN EN LA BOLETA DE LA ENCUESTA.

Te presentamos las diferentes clases de preguntas y la manera en que debes plantearlas para obtener la información requerida y anotar las respuestas correctamente:

5.1.1. Preguntas Cerradas:

Son las que tienen respuestas predeterminadas, en ellas debes anotar sólo el código asignado a la categoría correspondiente. Estas pueden ser:

Preguntas con respuestas que DEBEN SER LEÍDAS a los entrevistados/as:

Se identifican por presentar las categorías de respuesta escritas en letra minúscula, cuando encuentres estas preguntas, formula la pregunta y lee las alternativas de respuesta pausadamente, finalmente registra el código correspondiente según la información que recibas.

10. ¿El establecimiento en el que se matriculó es:
 Fiscal/público Público de Convenio. Particular/privado
10
3



Preguntas con respuestas que NO DEBEN SER LEÍDAS a los entrevistados/as:

Se identifican por presentar las categorías de respuesta escritas en letra mayúscula. Lee la pregunta, espera la respuesta y registra el código correspondiente según la información que recibas. Por ejemplo:

13. ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?
1. SOLTERO/A 2. CASADO/A 3. CONVIVIENTE O CONCUBINO/A 4. SEPARADO/A 5. DIVORCIADO/A 6. VIUDO/A
13

5.1.2. Preguntas abiertas:

Son las que no presentan ninguna categoría preestablecida y debes escribir la respuesta con letra mayúscula y de imprenta

Por ejemplo: La señora Justina declara que es portera de colegio y esa es su ocupación principal. Entonces escribe así:

16a. Durante la semana pasada, ¿cuál fue su ocupación principal?

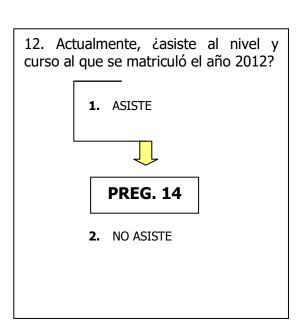
16a
PORTERA DE COLEGIO

5.1.3 Flechas y Saltos:



Son instrucciones gráficas (FLECHAS) o en texto (RECUADROS) que guían la entrevista a través de las diferentes preguntas y secciones de la boleta.

Por ejemplo: En la pregunta 12, Sección 4, si la respuesta corresponde al código 1, debes anotar el código correspondiente y pasar a la pregunta 14.





5.1.4. Cortes:

Son grupos de preguntas o secciones completas que serán formuladas exclusivamente a ciertos grupos poblacionales distinguidos por edad, sexo u otra característica.

Por ejemplo: SECCIÓN 5 EMPLEO (Sólo para personas de 7 años y más de edad).

5.2. CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA DE HOGARES 2012

5.2.1 Carátula del cuestionario

Tiene por objeto obtener información sobre la ubicación geográfica y dirección de la vivienda. Contiene además, un recuadro en el cual, se copiará el resultado final de la entrevista, registrado en la contratapa del cuestionario.

Folio

Es un código numérico de 11 dígitos, identificador único de cada hogar encuestado, por tanto es muy importante que pongas especial atención en el correcto llenado del mismo.

A continuación te presentamos las instrucciones para su llenado:

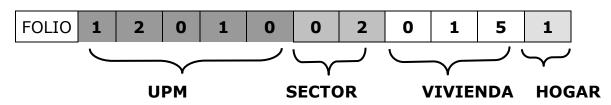
Primero al quinto dígito: Número de UPM

Sexto y séptimo dígitos: Número de sector censal

Octavo, noveno y décimo dígitos: Número de orden de la vivienda objeto de estudio, proveniente de los Formularios LV-01 o LV-02. En caso que el Número de orden de la vivienda tuviese sólo uno o dos dígitos, se deberá llenar las casillas de la izquierda con ceros.

Décimo primero dígito: Número de hogar existente en la vivienda seleccionada

A continuación te presentamos un ejemplo del Folio lleno:



Verifica que el número de Folio del cuestionario coincida con la información de la Carátula de cada UPM, de esta manera podrás comprobar la correcta anotación del mismo.



5.2.2 Ubicación geográfica

Es la descripción de la localización geográfica de la vivienda seleccionada para llevar a cabo la encuesta.

Presenta 12 filas en las que debes anotar los datos, copiándolos del carimbo del sobre manila que contiene tu carga de trabajo; este procedimiento, deberás realizarlo en oficina, antes de salir al trabajo de campo. Los datos de Nº de vivienda y Nº de hogar, provienen del listado de viviendas y los proporciona el Supervisor/a de Brigada.

5.2.3 Dirección de la vivienda

Anota la ubicación exacta de la vivienda, registrando los datos de la **zona, barrio o localidad**; **calle o avenida**; **piso**, **Nº Dpto.**, **Nº Puerta** de la vivienda, el **teléfono** de la misma en caso de que lo tuviera y **otras referencias de localización** que ayuden a localizar la vivienda.

Ejemplo: Casa de ladrillo, pared verde, techo rojo, puerta metálica, etc.

En el caso del área rural se debe explicar la ubicación de la vivienda en la localidad (al norte, sur, este u oeste de la localidad), ya que generalmente las viviendas no están numeradas. Además se deben registrar otros detalles que ayuden a identificar la vivienda como ser la cercanía o la distancia hacia quebradas, ríos, cerros, puentes, etc. del lugar

5.2.4 Resultado final de la entrevista

Deberás copiar el resultado final de la entrevista, registrado en la contratapa del cuestionario.

VISITA	FECHA		NOMBRE DE LA	RESULTADO	INCIDENCIAS DE CAMPO
VISITA	DIA	MES	PERSONA DE CONTACTO		1. ENTREVISTA COMPLETA 2. ENTREVISTA INCOMPLETA
PRIMERA	20	10		5	3. TEMPORALMENTE AUSENTE 4. INFORMANTE NO CALIFICADO
SEGUNDA	20	10	Raúl Flores	2	5. FALTA DE CONTACTO 6. RECHAZO
TERCERA	21	10	Sofía de Flores	1	7. VIVIENDA DESOCUPADA
CUARTA					
ÚLTIMA (Copie este resultado al recuadro de la carátula)	21	10	Sofía de Flores	1	RESULTADO FINAL DE LA ENTREVISTA



SECCIÓN 1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL HOGAR Y SUS MIEMBROS

PARTE A: Características Sociodemográficas.



Objetivos de la Sección

Identificar las características de los miembros del hogar y determinar la estructura de la población por sexo, edad y estado civil o conyugal.

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

Es la primera columna que aparece a la izquierda de la pestaña y de la mayor parte de las hojas del cuestionario.

Se trata de la numeración preescrita que se asigna a cada miembro del hogar, la cual se establece para cada fila y se constituye en el número que representa a cada miembro del hogar, el cual deberá respetarse a lo largo de toda la entrevista.

Toma en cuenta esta codificación para identificar a los miembros del hogar listados en la **pregunta 1**, y posteriormente para registrar los códigos de identificación de los mismos y establecer los núcleos de parentesco, en la **pregunta 9**.

Antes de iniciar las preguntas, es importante que también consideres los siguientes aspectos:

- Pregunta si todas las personas que ocupan la vivienda seleccionada residen habitualmente en ella y además comparten sus gastos al menos los de alimentación, siendo que aporten o no en el mismo.
- Si existe más de un hogar, deberás identificarlo, para posteriormente aplicar un Cuestionario a cada uno.
- Identifica al jefe o jefa del hogar y los restantes miembros.
- Aclara a las personas que entrevistes, que los nombres y apellidos no son transcritos en la base de datos, lo
 cual garantiza la confidencialidad de la información. Estos datos se utilizarán sólo para el trabajo de
 supervisión del operativo y control de encuesta.



Pregunta 1: ¿Cuál es el nombre y apellidos de cada una de las personas que viven habitualmente en este hogar?

El orden que debe seguir la anotación de cada miembro del hogar es el siguiente:

- En la primera fila anota el nombre y apellidos del **jefe o jefa de hogar**.
- Después el del cónyuge.
- **Hijos/as solteros** (comenzando por el mayor)
- Hijos/as casados, su cónyuge y sus hijos/as.
- Padres, suegros, otros parientes, otros no parientes, hasta concluir con las empleadas/os del hogar y sus parientes.



En las casillas correspondientes a **1.1 anota el número total de residentes del hogar que fueron listados**, escribe el número, sin omitir ningún miembro de hogar. Este número debe coincidir con el número de personas identificadas en cada fila de la pestaña del cuestionario.

RESIDENTE HABITUAL:

Toda persona que habitualmente vive en la vivienda o que estuvo ausente por un periodo menor a los 3 meses o que, si la permanencia es menor a 3 meses, está dispuesta a fijar su residencia habitual en esa vivienda.

No olvides registrar a los temporalmente ausentes, niños, niñas, recién nacidos, ancianos, alojados (siempre y cuando residan habitualmente en la vivienda, o pretendan quedarse en ella) y empleadas/os del hogar cama adentro y sus parientes.



Pregunta 2: SÓLO PARA EL ENCUESTADOR/A

ANOTA EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE DE LA PERSONA QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN, PRINCIPALMENTE LOS DATOS DEL MÓDULO DE EMPLEO.

Pregunta 3: ¿Es hombre o mujer?

Anota el código correspondiente. Controla que el nombre de la persona coincida con el sexo que declara, si no fuera así, debe existir una aclaración sobre el caso en la parte de observaciones.

Pregunta 4: ¿Cuántos años cumplidos tiene?



Registra la respuesta de los **años cumplidos** de cada persona y no la edad por cumplir.

Si la persona tiene menos de 1 año anota "00" y si tiene 98 años o más anota "98".

Verifica que las edades de los/as hijos guarden relación lógica con la edad de los padres. Considera que la diferencia de edad entre los/as hijos mayores y los/as jefes del hogar debe ser como mínimo de 13 años, de lo contrario debe existir una aclaración en la parte inferior de la hoja.



Pregunta 5: ¿Cuál es la fecha de su nacimiento?

A fin de confirmar y tener seguridad de la edad de la persona, pregunta y anota la fecha de nacimiento, iniciando por el día, luego el mes y finalmente el año, registrando los cuatro dígitos que componen el mismo.

Ejemplo: Gabriela declara tener 22 años cumplidos y nació			Año
el 18 de marzo de 1990, Entonces anota, así:	18	03	1990

Si la persona informante no recuerda o no sabe el dato, anota NS/NR como última alternativa en la casilla correspondiente.

Pregunta 6: ¿Está inscrito su nacimiento en el Registro Civil o Registro Cívico?



Objetivo:

Posibilitar el análisis de la exclusión social a través de la identidad de la población, personas que habiendo nacido en Bolivia, se encuentran sin registro, sin opción a obtener su certificado de nacimiento.

Si la respuesta es SI, anota el código 1 y si es NO, anota el código 2.

Pregunta 7. ¿Tiene Carnet o Cédula de Identidad?





Objetivo:

Se pretende analizar la exclusión social a través de la identidad de la población, personas que habiendo nacido en Bolivia, no poseen documento de identidad.

Si la respuesta es SI, anota el código 1 y si es NO, anota el código 2.

Pregunta 8: ¿Qué relación o parentesco tiene (.....) con el jefe o jefa del hogar?

Se indaga por el **vínculo familiar** o la relación que une a cada uno de los miembros del hogar con el jefe o jefa del hogar.

Para facilitar la obtención de respuestas correctas al formular la pregunta, incluye en el espacio entre paréntesis el nombre de la persona a quien corresponderá la respuesta reportada.

Ejemplo: ¿Qué relación de parentesco tiene **Marisol con el jefe o jefa del hogar?**

Asumamos que nos responden "es la hija", la respuesta se registrará así:

8. ¿Qué relación o parentesco tiene con el jefe o jefa del hogar? Nombre con el jefe o jefa del hogar?	
2. ESPOSA/O O CONVIVIENTE 3. HIJO/A O ENTENADO/A 4. YERNO O NUERA 5. HERMANO/A O CUÑADO/A 6. PADRES 7. SUEGROS 8. NIETO/NIETA 9. OTRO PARIENTE 10. OTRO QUE NO ES PARIENTE 11. EMPLEADA/O DEL HOGAR CAMA ADENTRO 12. PARIENTE DE LA EMPLEADA/O DEL HOGAR	
8	
1	
2 3	
3	

SE CONSIDERAN MIEMBROS DEL HOGAR A:

- Personas que tienen al hogar como lugar habitual de residencia y en él comparten y dependen del presupuesto de gastos comunes del hogar (ya sea que colaboren o no en el mismo).
- Personas que regularmente viven en el hogar, pero están ausentes temporalmente en el momento de la entrevista, porque están de vacaciones, visitando amigos o parientes, viajando por motivos de trabajo, están en el hospital, etc., por un periodo no mayor de tres meses.

NO SE CONSIDERAN MIEMBROS DEL HOGAR A:

 Personas que están presentes temporalmente en el hogar y tienen su residencia habitual en otro lugar. Por ejemplo, personas que siguen carrera militar y viven habitualmente en centros de estudio especializados (cuarteles, colegios, academias, liceos militares); personas que están prestando su servicio militar y habitualmente



residen en unidades militares, personas que aportan económicamente al hogar pero que viven habitualmente en otro lugar por razones de trabajo o estudio.

- Personas extranjeras que están en el país en misión oficial de trabajo (Embajadores/as, cónsules), como también personas extranjeras en general, que permanecerán corto tiempo en la vivienda.
- Hijos/as de los miembros del hogar ausentes por más de tres meses, por estudio o trabajo, que pueden o no tener dependencia económica.
- Pensionistas, es decir, las personas que residen habitualmente en la vivienda particular pagando una remuneración por el alojamiento y la comida.

Pregunta por la relación de parentesco de todas las personas listadas como miembros del hogar respecto al jefe o jefa del hogar. Recuerda que **las opciones de respuesta** están con letras mayúsculas y **por lo tanto no se leen.**



Pregunta 9: SÓLO PARA EL ENCUESTADOR/A.

Indague quién es el esposo/a, o compañero/a, padre, madre, padrastro o madrastra de cada uno de los miembros del hogar.

Anote el código de identificación de estas personas en la casilla correspondiente, si no se aplica, anote 00 en la celda respectiva.

Únicamente anota los códigos de los miembros del hogar que tengan alguna relación de parentesco, en relación a las opciones que aparecen en las columnas correspondientes a esposo/esposa, padre/padrastro y madre/madrastra. Recuerda que cada persona encuestada, tiene asignado desde la pestaña del cuestionario, un código de identificación o número de fila que deberá ser considerado en cada pregunta.

3. ¿Qué relación o parentesco tiene (nombre) 1. JEFE O JEFA DEL HOGAR 2. ESPOSA/O O CONVIVIENTE 3. HJO/A O ENTENADO/A 4. YERNO O NUERA 5. HERMANO/A O CUÑADO/A 6. PADRES 7. SUEGROS 8. NIETO/NIETA 9. OTRO PARIENTE 10. OTRO QUE NO ES PARIENTE 11. EMPLEADA/O DEL HOGAR CAMA ADENTRO 12. PARIENTE DE LA EMPLEADA/O DEL HOGAR	INDAGUE QUIEN ES EL ESPOSO/A O COMPAÑERO/A, PADRE/PADRASTRO MADRE/MADRASTRA DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR. ANOTE EL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE ESTAS PERSONAS EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE. SI NO SE APLICA ANOTE O			
	Su esposa/o compañera/o	Su padre/ padrastro	Su madre/ madrastra	
8		9		
1	02	00	04	
2	01	00	00	
3	00	02	01	
6	00	00	00	
4.4	00	00	00	
11	00	0		

EJEMPLO: En la vivienda de la familia Pérez Pardo habitan 6 personas cuyos nombres, relaciones y códigos de identificación son:

- La señora Roxana Vargas es la jefa del hogar 01,
- el señor Raúl Cuellar es su esposo 02,
- Sonia Cuellar es su única hija 03.
- También viven en el hogar la madre de la señora Roxana, llamada Carla Díaz 04,
- Rosa Huanca que es la empleada doméstica 05
- Y Carlos Flores, hijo de Rosa 06





A partir de esta pregunta se realizará la Encuesta individualmente a cada miembro del hogar, habilitado por la edad, cuidando de mantener el orden de la fila de acuerdo al código de identificación.

Pregunta 10: ¿Qué idiomas habla incluidos los de las naciones y pueblos indígenas originarios?

Se refiere a los idiomas que la persona utiliza para comunicarse. Si la persona habla más de un idioma, se deberá registrar literalmente, en las casillas correspondientes (el cuestionario tiene espacio para tres registros), comenzando por el que habla más frecuentemente.

Adicionalmente, con ésta pregunta se estaría aplicando la Constitución Política del Estado, identificando y cuantificando a las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos (NPIOC). Simplemente a modo de referencia, en el reverso de la página correspondiente en el cuestionario, se incluye la lista de idiomas oficiales de Bolivia, lo cual no implica que sean los únicos que se puedan registrar, ya que el Informante podría mencionar algún otro.

<u>Lista referencial de los Idiomas oficiales de Bolivia (CPE Artículo</u> 5 parágrafo I)

Araona, Aymara, Baure, Bésiro, Canichana, Castellano, Cavineño, Cayubaba, Chácobo, Chimán, Ese Ejja, Guaraní, Guarasu'we, Guarayu, Itonama, Leco, Machajuyai-Kallawaya, Machineri, Maropa, Mojeño-Ignaciano, Mojeño-Trinitario, Moré, Mosetén, Movima, Pacawara, Puquina, Quechua, Sirionó, Tacana, Tapiete, Toromona, Uru-Chipaya, Weenhayek, Yaminawa, Yuki, Yuracaré, Zamuco.

Otros idiomas

Además de estos idiomas oficiales, el Informante puede hablar otros, ya sea idiomas indígena originarios, o extranjeros (Ej.: inglés, portugués alemán, etc.), regístrelos también, según la frecuencia de uso del Informante

Ésta pregunta, a pesar de ser abierta, incluye 2 opciones de respuesta codificada: **A. NO HABLA AÚN**, se aplica a los casos de bebés o niños muy pequeños, y **B. NO PUEDE HABLAR**, corresponde a los casos de discapacidad del habla, por ejemplo la sordomudez.



Si la respuesta es **A** o **B**, registra el código en la celda 1°, cruza con una línea oblicua las celdas 2° y 3° y pasa a la **pregunta 12.**



Pregunta 11: ¿Cuál es el idioma o lengua en el que aprendió a hablar en su niñez?

Con esta pregunta se indaga sobre el idioma o lengua en el cual cada persona integrante del hogar, **aprendió a hablar**. Recuerda que no necesariamente, tiene que entenderse o coincidir con el idioma o lengua que la persona habla actualmente.

Al igual que la pregunta anterior, ésta es una pregunta abierta que requiere que registres literalmente la respuesta del Informante, escribiendo con letra clara y de imprenta.



Pregunta 12: SÓLO PARA EL ENCUESTADOR/A.

Si el entrevistado es:

Menor de doce años, pasa a la Página 2, SECCION 2, pregunta 1.

De doce y más años, continúa con la pregunta 13.

Corte de edad:

Toma en cuenta que la pregunta 13 por flujo solo se aplicarán a las personas de 12 años o más de edad.

Pregunta 13: ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?

Recuerda que como las opciones de respuesta están con letras mayúsculas, **no se leen.** Acepta la respuesta de la persona, sin tratar de ahondar en la legalidad de la unión o de la separación.

SECCIÓN 2 MIGRACIÓN (PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR)



OBJETIVOS DE LA

SECCION

Investigar la migración de toda la vida y los desplazamientos de la población en los últimos 5 años, es decir, entre los años 2007 y 2012; así como también indagar sobre las razones por las que se produjeron los mismos.





PARTE A: MIGRACIÓN

Pregunta 1: ¿Dónde vivía hace 5 años (2007)?

La pregunta indaga por el lugar donde vivía la persona entrevistada hace 5 años (año 2007).



Si la respuesta es "Aquí", que hace referencia a la misma ciudad o municipio en el que se está realizando la encuesta, anota el código 1 y pasa a la pregunta 4

Si la respuesta es "En otro lugar del país", escribe el código 2, el código de departamento, el nombre de la provincia y del municipio o ciudad y continúa con la pregunta 2.



Si la respuesta es "En el exterior", registra el código 3, el nombre del país y continúa con la pregunta 2. Si la persona es menor de 5 años, anota el código 4 correspondiente a la opción "Aún no había nacido" y pasa a la pregunta 4.

Pregunta 2: ¿Cuál fue la razón por la que dejó ese lugar?

Recuerda que **no debes leer las opciones** de respuesta, espera la información que te proporcione la persona entrevistada y anota el código correspondiente.

Ejemplo: Si se trata de una persona **menor de 12 años** cuyos padres cambiaron de lugar de residencia por trabajo, educación o salud, anota la opción **5. RAZÓN FAMILIAR**. Si la respuesta corresponde a la opción **6. OTRA RAZÓN** anota el código y especifica la razón.

Pregunta 3: ¿Hace cuánto tiempo vive aquí?

Con esta pregunta se indaga por el tiempo de residencia de las personas en el lugar donde se realiza la entrevista. Recuerda que la declaración del tiempo de residencia será **menor** o igual a cinco años.

Ejemplo: Inés declara vivir 4 años y medio en el lugar en el que se realiza la Encuesta, entonces anota así:

Ejemplo: Doña Lucy declara que vive hace un año en el lugar donde está siendo encuestada, entonces anota así:

	. ~				
.	cilacc	caarico	tiempo	• • • •	aqa

3 ¿Hace cuánto tiempo vive aquí?

Años	Meses						
3							
4	6						

3 ¿Hace cuánto tiempo vive aquí?





RECUERDA que no debes dejar las casillas correspondientes a años y/o meses en blanco, porque se interpretará como si no hubieras planteado la pregunta. Si no cuentas con el dato, anota NS/NR.

Pregunta 4: ¿Dónde nació...

Esta pregunta indaga el lugar de nacimiento de la persona encuestada, esto es importante para determinar la población "migrante de toda la vida", es decir que se desea establecer a las personas que nacieron en un lugar diferente al que reside habitualmente.

Formula la pregunta leyendo pausadamente cada alternativa de respuesta hasta donde se cierra el signo de interrogación, cuando recibas una respuesta afirmativa, registra el código correspondiente. A continuación te presentamos la descripción de cada alternativa de respuesta:

1. ¿En éste lugar?

Esta opción de respuesta hace referencia a la misma ciudad o municipio en el que se está realizando la encuesta. Por tanto, si la persona nació en el lugar donde está siendo encuestada, deberás escribir el **código 1** en la fila correspondiente.

2. ¿En otro lugar del país?

Si la persona nació en otro lugar del país, anota el **código 2** en la fila correspondiente.

3. ¿En el exterior?

Si la persona nació en el exterior del país, anota el **código 3** en la fila correspondiente.

Si la respuesta es "En éste lugar", anota el código 1

Si la respuesta es "En otro lugar del país", anota el código 2

Si la respuesta es "En el exterior", anota el código 3.



Pregunta 5: Como boliviana o boliviano ¿pertenece a alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afro boliviano?

¿Qué son pueblos originarios o indígenas?

Se denominan naciones o pueblos indígenas originarios campesinos a aquel conjunto de personas que descienden de poblaciones asentadas con anterioridad a la conquista y que se encuentran dentro de las actuales fronteras del territorio boliviano.

Las leyes en el país, mencionan a 35 naciones o pueblos indígenas originarios campesinos:

Lista referencial de pueblos indígena originario campesinos

Naciones y pueblos mayoritarios

Quechua; Aymara

<u>Naciones y pueblos indígenas minoritarios (Ley 026 del Régimen Electoral, Artículo 57 Parágrafo II</u>

Afroboliviano; Araona, Ayoreo, Baure, Canichana, Cavineño, Cayubaba, Chácobo, Chipaya, Chiquitano, Esse Ejja, Guaraní, Guarasu'we, Guarayo, Itonama, Joaquiniano, Kallawaya, Leco, Machineri, Maropa, Mojeño, Yuracaré – Mojeño, Moré, Mosetén, Movima, Murato, Pacahuara, Sirionó, Tacana, Tapiete, Tsimane, Weenhayek, Yaminawa, Yuki, Yuracaré.

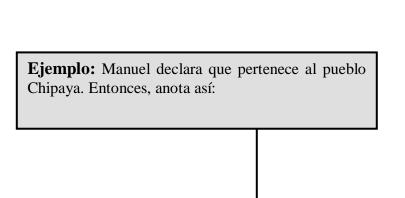
No obstante este listado, para efectos de la encuesta, si el Informante declarase pertenencia a otra nación o pueblo indígena originario campesino que no figura en el listado, se debe registrar la respuesta y si fuera necesario también una observación complementaria; en cambio es distinto que la persona declare respuestas como: "soy camba", "soy chapaco", "nací en Patacamaya", "hablo guaraní", etc., en estos casos, aclárale que la pregunta no se refiere al lugar de nacimiento, al idioma que habla o a la identificación que tiene con alguna región del país; esta pregunta indaga sobre la pertenencia que la persona tiene con algún pueblo originario o indígena, bajo un sentido de identidad.

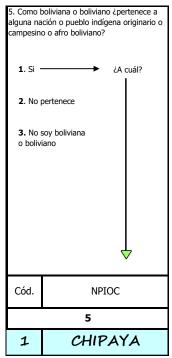
Si el Informante responde que Si, registra el código 1. y seguidamente, pregúntale a cual?, recuerda que para escribir correctamente el nombre, puedes guiarte con el listado anteriormente mencionado, que también figura en el reverso de la hoja correspondiente del cuestionario de encuesta.



Si la persona declara no pertenecer a ninguna nación o pueblo indígena originario campesino, registra el código "2" y pasa a la siguiente pregunta.

Finalmente la tercera opción, se aplicará a quienes no fueran bolivianas o bolivianos.







RECUERDA que ésta pregunta se aplica a todos los miembros del hogar, para los menores de 12 años de edad, responde por ellos la persona encargada de su cuidado.



Pregunta 6. SÓLO PARA EL ENCUESTADOR/A.

No formules esta pregunta, la misma tiene el objetivo de que puedas dirigir al Informante a la sección de preguntas que le corresponda.

Si la persona entrevistada es:

- 1: MENOR a 5 años, pasa a la Página 3, SECCIÓN 3, pregunta 1.
- 2: Hombre de 5 años, y más, pasa a la Página 5, SECCION 3, pregunta 21.
- 3: Mujer de 5 años a 12 años, pasa a la Página 5, SECCION 3, pregunta 21.
- 4: Mujer mayor de 50 años, pasan a la Página 5, SECCION 3, pregunta 21.
- 5: Mujer entre 13 y 50 años, pasa a la Página 4, SECCIÓN 3, pregunta 13.

No olvides registrar el código correspondiente y continuar con la entrevista según las instrucciones que aparecen en el recuadro.



SECCIÓN 3 SALUD (MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD)



Objetivo de la Sección

Establecer en las últimas dos semanas anteriores a la fecha de Encuesta, la prevalencia de EDAs (Enfermedades Diarreicas Agudas) e IRAs (Infecciones Respiratorias Agudas) en niñas(os) menores de 5 años, los principales síntomas y condición de acceso a los servicios de salud; además de conocer si recibieron el esquema de vacunación del PAI (Programa Ampliado de Inmunizaciones); y si se registraron al Bono Juana Azurduy para recibir su correspondiente pago en los últimos 12 meses.



Las **preguntas 1 a la 12** deberán ser respondidas por la persona responsable del cuidado del niño/a menor de cinco años de edad.

El **periodo de referencia** para la **Parte A** de esta sección, son las **últimas dos semanas** anteriores a la fecha de la Encuesta.

Ejemplo: Si una entrevista se realiza el día jueves 10 de octubre, el periodo de referencia de las **últimas dos semanas**, comprende desde el día lunes 24 de septiembre hasta el día domingo 6 de octubre, como se muestra a continuación:

SEPTIEMBRE 2012									
Lun	Mar Mie Jue Vie Sab Dom								
					1	2			
3	4	5	6	7	8	9			
10	11	12	13	14	15	16			
17	18	19	20	21	22	23			
24	25	26	27	28	29	30			
31									

	OCTUBRE 2012									
Lun	Mar	Mar Mie Jue Vie Sab								
	1	2	3	4	5	6				
7	8	9	10	11	12	13				
14	15	16	17	18	19	20				
21	22	23	24	25	26	27				
28	29	30								

Nota: Sin considerar la semana en curso, cuenta dos "lunes" antes y ese es el periodo de referencia.



PARTE A: ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS (EDA), INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA).



Objetivo

Conocer la prevalencia de EDAs e IRAs en niñas(os) menores de 5 años en las últimas dos semanas, principales síntomas y atención de la enfermedad.

Pregunta 1: ¿En las últimas dos semanas, (...) tuvo diarrea?

¿QUÉ ES LA DIARREA?

Son deposiciones líquidas y frecuentes. Se considera que el niño tiene diarrea si fue al baño tres o más veces en un día.

La pregunta tiene por objeto determinar la prevalencia de diarrea en las dos últimas semanas, sin importar el origen del problema.



Si la respuesta corresponde a la opción **No** pasa a la **pregunta 5**, de lo contrario continua con la **pregunta 2**.

Pregunta 2: ¿Cuántos días le duró a (....) la diarrea?



El propósito de esta pregunta es conocer la duración de la diarrea para establecer la gravedad de la enfermedad.

Pregunta 3: ¿Cuáles fueron los principales síntomas o dolencias de la diarrea que tuvo (....)?



Objetivo:

Identificar los principales síntomas o dolencias de la diarrea para determinar la gravedad de la enfermedad.

A continuación se debe esperar la respuesta espontánea del informante. Anotar solo el código correspondiente, se puede anotar hasta tres síntomas:

- 1. OJOS HUNDIDOS
- 2. MUCHA SED
- 3. FIEBRE



- 4. SANGRE EN LAS HECES.
- 5. VÓMITO
- 6. DOLOR ABDOMINAL
- 7. DEBILIDAD
- 8. SIN GANAS DE COMER O BEBER
- 9. IRRITABILIDAD / LLORA MUCHO
- 10. OTRO (ESPECIFIQUE)

Pregunta 4: ¿Dónde atendieron a (....)?



Objetivo:

Conocer la estructura de demanda de atención de los servicios de salud en caso de Diarrea.

A continuación te ofrecemos la definición de las alternativas de respuesta:

1. Hospital

Establecimiento de salud que brinda servicios de atención de salud y cuenta con capacidad de intervención quirúrgica. Como mínimo presta servicios permanentemente en cuatro especialidades: **Pediatría, Ginecología, Medicina Interna y Cirugía.** Cuenta con personal **médico profesional y enfermeras permanentes.** Incluye a los establecimientos de salud públicos, de la seguridad social o de dependencia administrativa de ONGs o Iglesia.

2. Clínica privada.

Establecimiento de salud privado que proporciona servicios de salud médico quirúrgico. Cuenta con personal médico y enfermeras.

3. Centro/ Puesto de Salud El Centro de salud es un establecimiento de atención en salud más pequeño que los hospitales que proporciona servicios de salud preventiva y curativa. Cuentan con **personal médico y enfermería.** Disponen de infraestructura para internación permanente y temporal. El Puesto de Salud proporciona servicios básicos de prevención y curación; es **atendido por un auxiliar de enfermería** y sólo en algunos casos puede internar pacientes transitoriamente.

4. Policlínico/ Policonsultorio /Consultorio del Seguro de Salud

Establecimientos de salud que **pertenecen al sistema de seguridad social.** Los Policlínicos o Policonsultorios son establecimientos con distintas especialidades médicas y quirúrgicas.



5. Consultorio médico particular.

Lugar donde el médico recibe, examina y atiende a sus pacientes.

6. Consultorio Medicina Tradicional Lugar donde se atiende la salud de los pacientes respondiendo en primer término a la cultura propia. La medicina tradicional es todo el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales

7. Farmacia

Lugar o establecimiento donde un farmacéutico proporciona servicio sanitario a un paciente ofreciéndole consejo, dispensándole medicamentos fruto de este consejo o por receta del médico y otros productos para farmacia como productos de cosmética, alimentos especiales, productos de higiene personal, ortopedia, etc. Incluye **consultas** hechas al farmacéutico para la compra de medicamentos no recetados.

8. Domicilio

Corresponde a la **atención recibida en el domicilio** del enfermo, ya sea utilizando medicamentos, soluciones caseras y similares.

9. No lo atendieron

Corresponde a la no atención de la enfermedad, dejar que siga el curso de la enfermedad sin hacer ninguna intervención.

10. Otro

Opción que no corresponde a las anteriores alternativas de respuesta. Incluye **otros domicilios particulares** (como la casa de un pariente, del vecino, etc.). Especifique

Si la respuesta corresponde a la alternativa 10, especifica el lugar en la fila correspondiente.

Pregunta 5: ¿En las últimas dos semanas (....) tuvo tos, resfrío o gripe, bronquitis o pulmonía?

¿Qué es una Infección Respiratoria Aguda (IRA)?

Es una infección respiratoria aguda o inflamación de vías respiratorias, causada por bacterias o virus. Cualquiera de las cuatro opciones mencionadas anteriormente (tos, resfrío o gripe, bronquitis o pulmonía) constituye una IRA.

Bronquitis: Inflamación de los bronquios, que se caracteriza por tos, acumulación de flemas en el pecho, temperatura o fiebre y puede o no tener compromiso del estado general del cuerpo.

Pulmonía: Inflamación de los pulmones (neumonía) que se caracteriza por la presencia de dificultad respiratoria, temperatura o fiebre y malestar general del cuerpo.



Toma especial atención a las instrucciones del recuadro:

Si la respuesta es **No**, anota el **código 2** y pasa a la **pregunta 8**. Si la respuesta es **Sí** anota el **código 1** y continúa con la siguiente pregunta.

Pregunta 6: ¿(....) tuvo:



Objetivo:

Detectar síntomas que permitan identificar la gravedad de un proceso infeccioso respiratorio.

Realizar la pregunta con las correspondientes opciones de respuesta hasta donde se cierra el signo de interrogación.

A continuación te ofrecemos la descripción de las alternativas de respuesta:

1. Fiebre o temperatura? Síndrome complejo que se caracteriza por un aumento de la temperatura corporal acompañado de un incremento de la frecuencia respiratoria y cardíaca, malestar general y una disminución de la producción de orina.

2. Respiración agitada, o dificultad para respirar?

Aumento en la frecuencia respiratoria o dificultad para respirar o digerir algún alimento y/o bebida.

3. Ambos síntomas?

Si presenta a la vez tanto fiebre como respiración agitada o dificultad para respirar.

4. NINGÚN SÍNTOMA

El Informante no identifica ningún síntoma.



Si el niño/a no tuvo ningún síntoma, anota el código 4 y pasa a la pregunta 8.

Pregunta 7: ¿Dónde atendieron a (....)?

En caso de que la persona informante declare más de una opción, priorice la más importante. Recuerda que con ésta pregunta se pretende obtener información acerca de la accesibilidad a los diferentes niveles de atención del sector salud.



Toma en cuenta las definiciones que te presentamos en la **pregunta 4**, para registrar la respuesta correspondiente.

Si la respuesta corresponde a la alternativa **10. Otro,** especifica el lugar en la columna correspondiente.

PARTE B: VACUNAS (MENORES DE 5 AÑOS)

Pregunta 8: ¿Recibió (...) la tercera dosis de la vacuna Antipolio?



Objetivo:

Conocer el grado de acceso que tienen los menores de cinco años al esquema de vacunación del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), vigente desde 1979 a la fecha.

¿Qué es la Vacuna Antipolio?

Es aquella que protege a los niños/as contra la poliomielitis o parálisis infantil (Afección que causa lesión de la médula espinal y provoca la parálisis infantil). La vacuna se suministra mediante gotas en la boca y se aplican tres dosis a los 2, 4 y 6 meses de vida del niño.

Pregunta 9 ¿Recibió (...) la tercera dosis de la vacuna Pentavalente?

¿Qué es la vacuna Pentavalente?

Es la que se suministra en inyección en tres oportunidades a fin de lograr un efecto preventivo contra la Difteria, Tétanos, Coqueluche, Influenza tipo b y Hepatitis B.

Difteria: Enfermedad infecciosa aguda de las vías respiratorias superiores. Se caracteriza por la formación de falsas membranas en las mucosas, comúnmente en la garganta. Se manifiesta con ronquera, tos seca, sofocación y manchas blancas en el paladar. Es una enfermedad contagiosa.

Tétanos: Es una enfermedad infecciosa que se manifiesta provocando una tensión dolorosa en los músculos.

Coqueluche: Enfermedad que ataca a los niños y está caracterizada por accesos de tos sofocante. También se denomina tos ferina.

Influenza tipo b: Es una de las causas más importantes de infección bacteriana seria en niños pequeños, puede causar variedad de enfermedades tales como la meningitis (inflamación de las cubiertas del cerebro y la medula espinal), infección de la sangre, pulmonía, artritis, epiglotitis, e infecciones de otras partes del cuerpo. Los síntomas pueden incluir fiebre, vómito, apatía, y rigidez de cuello o espalda.

Hepatitis B: Es la más peligrosa de las hepatitis, ocasiona daños hepáticos irreversibles. Se transmite por contacto con sangre o fluidos del cuerpo contaminados por el virus.



Pregunta 10: ¿Recibió (....) la segunda dosis de la vacuna contra el Rotavirus?

El Rotavirus

El Rotavirus es una enfermedad que causa vomito y diarrea, acompañados de fiebre y dolor abdominal frecuente. La diarrea intensa y la pérdida de agua provocan deshidratación severa y en muchos casos, la muerte del niño o la niña.

El Rotavirus se transmite por contacto directo de heces fecales y, en algunos casos, a través de gotitas de saliva. El contagio también se puede producir a través de las manos contaminadas, por lo que es importante la higiene constante.

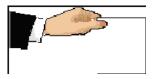
La **vacuna** está dirigida a niños/as menores de seis meses. Debe administrarse en dos dosis, la primera a los dos meses de nacido y, la segunda a los cuatro. Los mayores de seis meses ya no serán inmunizados. La vacuna es gratuita y está disponible en todos los centros de salud pública y en Prosalud.

Pregunta 11: ¿Recibió (....) la vacuna contra el Sarampión?

El Sarampión

La **vacuna** está dirigida a niños/as menores de dos años. Se administra una sola dosis. La vacuna es gratuita y está disponible en todos los centros de salud pública y de ONGs.

Pregunta 12: ¿Alguna vez inscribieron a (...) al Bono Juana Azurduy?



BONO JUANA AZURDUY

Para la reducción de las tasas de mortalidad materna infantil y desnutrición infantil el gobierno desde mayo del 2009 viene otorgando el **Bono Juana Azurduy** a mujeres gestantes y menores de 2 años que no cuenten con el seguro social, este bono alcanza a Bs. 1820 y será otorgado por cuotas (Bs.50 por cada control prenatal máximo 4, Bs.120 por control post parto y Bs. 125 por cada control del niño máximo 12). Por lo tanto con esta pregunta se pretende indagar si los niños menores de 2 años recibieron este bono.

Si la respuesta es SI, anotar el Código 1 y proseguir con la siguiente pregunta: ¿En los últimos 12 meses, cuánto dinero ha cobrado por los controles realizados a (...)





Cualquiera que sea la respuesta, una vez registrado el código, pasa a la página 5, pregunta 8.

SALUD (SOLO PARA MUJERES ENTRE 13 Y 50 AÑOS) PARTE C: FECUNDIDAD



Objetivo de la Sección

Establecer la condición de acceso a los servicios de salud de las mujeres en edad reproductiva en situación de embarazo o parto, además de conocer la incidencia de registro al Bono Juana Azurduy para recibir su correspondiente pago en los últimos 12 meses.

En esta sección se recoge información sobre todos los embarazos y nacimientos que una mujer ha tenido durante su edad reproductiva.



Las preguntas 13 a la 20 deben ser formuladas sólo a mujeres entre 13 y 50 años.

Pregunta 13: ¿Esta o estuvo alguna vez embarazada?

Esta pregunta se realiza para saber si la mujer está actualmente embarazada o sí estuvo alguna vez embarazada, no importa si el embarazo terminó en una pérdida, aborto o nacido muerto.

Si la respuesta es **Sí,** registra el código correspondiente (sea **1** o **2**) y el número de veces que la mujer ha estado embarazada, incluyendo el embarazo actual.

Con esta pregunta se filtra a las mujeres que están embarazadas o estuvieron embarazadas alguna vez, de las que no lo están y no lo estuvieron en ningún momento en su edad reproductiva, de manera que solo las dos primeras categorías, responden las siguientes preguntas.

Si la respuesta es **No,** registra el código **3** en la casilla correspondiente, y pasa a la pregunta 21.



Pregunta 14: ¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido? (aunque después hayan muerto)

¿Qué es hija/o nacido vivo?

Es todo niño/a que al nacer manifiesta cualquier signo de vida como respirar, llorar o moverse. Si luego de algunos minutos llegara a fallecer, debe considerarse también como hijo/a nacido vivo.

Se pregunta el número total de hijos e hijas nacidos vivos que ha tenido, ya sea que estén vivos o que hayan muerto, que vivan con ella o en otro domicilio, lugar o país. Con esta pregunta se desea conocer el número total de hijos/as que ha tenido la informante, sin importar si éstos viven o no actualmente.



Si no tuvo hijos, anota "00" y pasa a la Pregunta 20

Es importante tomar en cuenta los eventos que no deberán ser incluidos: mortinatos (cuando la entrevistada dio a luz algún niño muerto), niños adoptados o niños de su esposo a los que la entrevistada no dio a luz.

Pregunta 15: ¿En qué mes y año nació su última hija o hijo nacido vivo? (aunque después haya muerto)

Para registrar la fecha de nacimiento, escriba el mes y el año del **último hijo nacido vivo**, ya sea que él esté vivo o no. Si la entrevistada responde solo por el año y no recuerda el mes de nacimiento, indagar por un evento cercano a esa fecha. Por ejemplo, si ella dice que su hija o hijo nació en 1997 y no recuerda el mes, pregúntele si ella dio a luz antes o después de su cumpleaños, cerca de Navidad, Semana Santa o cualquier otra fiesta, con el fin de determinar el mes del nacimiento.

Siempre debe registrar el año aún si se trata de una aproximación. Se requiere que el año de ocurrencia tenga los 4 dígitos.

Pregunta 16: ¿Quién atendió su último parto?



Objetivo:

Indagar las características del personal que atendió el último parto de la mujer entrevistada.

A continuación te presentamos la descripción de algunas alternativas de respuesta:

- 1. MÉDICO
- 2. ENFERMERA/O AUXILIAR DE ENFERMERÍA
- 3. RESPONSABLE O PROMOTOR DE SALUD/AGENTE COMUNITARIO DE SALUD



- **4. PARTERA O MATRONA:** Es la persona que reside habitualmente en la región y asiste los partos, pudiendo o no tener capacitación.
- 5. MÉDICO TRADICIONAL/CURANDERO/NATURISTA: Es el que ejerce el cuidado de la salud, que responde en primer término a la cultura propia de la comunidad humana a la que corresponde. También se los conoce como: yatiri, kallawaya, jampiri, aysiri, layq·a, Qhaqojkuna, q·apachhaqera, etc.
- 6. UN FAMILIAR
- 7. USTED MISMA
- **8.** OTRA PERSONA (Especifique): Cualquier persona que no pertenece a las anteriores categorías, por ejemplo: vecino/a, etc.

Pregunta 17: ¿Dónde fue atendido el parto de su último/a hijo/a nacido vivo?

Las categorías de respuesta son las siguientes. Esperar la respuesta del informante.

- 1. HOSPITAL
- 2. CLÍNICA PRIVADA
- 3. CENTRO/PUESTO DE SALUD
- 4. POLICLÍNICO/ POLICONSULTORIO / CONSULTORIO DEL SEGURO DE SALUD
- 5. CONSULTORIO MÉDICO PARTICULAR
- 6. DOMICILIO
- 7. OTRO (ESPECIFIQUE)

Para registrar adecuadamente la respuesta, toma en cuenta las definiciones de las alternativas de respuesta que se presentó anteriormente.

En el caso de que la respuesta corresponda a la **opción 7 OTRO**, anote el código y especifique el lugar que indique la persona informante en la columna correspondiente.

Pregunta 18: ¿La atención de su último parto estuvo a cargo de alguno de los siguientes seguros?:

Formule la pregunta leyendo las alternativas de respuesta hasta donde se cierra el signo de interrogación y anote el código correspondiente.

- 1. Cajas de Salud? (Incluye Caja Nacional de Salud; Caja de la Banca Privada, Banca estatal, de Caminos y Petrolera; COSSMIL; Seguro Universitario)
- 2. Seguro privado?
- **3. SUMI?** (Seguro Universal Materno Infantil)
- **4. Otros seguros públicos?** (son servicios de salud prestados por algunas gobernaciones o gobiernos autónomos municipales)
- 5. Otro (Especifique)
- 6. Ninguno?

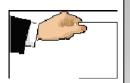
Pregunta 19: ¿Cuánto tuvo que pagar por?

Anota en las columnas A. Atención Prenatal y B. Parto (Servicio médico, medicinas, cirugía, etc.), el monto en bolivianos y en números enteros.



Si la persona informante declara que **no pagó nada, anota 00** en la casilla correspondiente. Si el pago fue efectuado en especie, el Informante deberá estimar el monto en Bs.

Pregunta 20: ¿En su último embarazo, se ha inscrito al Bono Juana Azurduy?



BONO JUANA AZURDUY

Para la reducción de las tasas de mortalidad materna infantil y desnutrición infantil el gobierno desde mayo del 2009 viene otorgando el **Bono Juana Azurduy** a **mujeres gestantes y menores de 2 años** que no cuenten con el seguro social, este bono alcanza a Bs. 320 para la gestante y es otorgado por cuotas (Bs.50 por cada control prenatal máximo 4, Bs.120 por el parto).

Si la respuesta es "Si", anote el código "1" e indague por el monto recibido durante los últimos doce meses por los controles prenatales y el parto.

Si la mujer declara haberse inscrito en el **BONO JUANA AZURDUY** en su último embarazo, pero el cobro por los controles prenatales y el parto no lo realizó durante los últimos doce meses entonces debe registrar 00 en la casilla correspondiente al monto.

SALUD (PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR) PARTE D: SALUD GENERAL



Objetivo de la Sección

Establecer la prevalencia de Enfermedades Crónicas y de Áreas Endémicas; disponibilidad de acceso a los servicios de salud; condición de acceso a los Seguros de salud; y condición de estilo de salud referido al consumo de alcohol y tabaco.

PREGUNTA 21: Tiene alguna enfermedad crónica que haya sido diagnosticada como:

- 1. Diabetes?
- 2. Cáncer?
- **3.** Enfermedad renal?
- 4. Enfermedad cardiovascular?
- **5.** Tuberculosis?
- **6.** Chagas?
- 7. Otra enfermedad crónica (Especifique)
- 8. Ninguno





Objetivo:

Indagar sobre la prevalencia de enfermedades crónicas en la población total.

¿Cómo se define Enfermedad crónica?

Se llama **enfermedad crónica** a aquellas enfermedades de larga duración, cuyo fin o curación no puede preverse claramente o no ocurrirá nunca. No hay un consenso acerca del plazo a partir del cual una enfermedad pasa a considerarse crónica; pero por término medio, toda enfermedad que tenga una duración mayor a seis meses puede considerarse como crónica.

- 1. Diabetes: Es una enfermedad de por vida en la cual hay altos niveles de azúcar en la sangre.
- **2. Cáncer:** Enfermedad en la cual el organismo produce células anormales derivadas de los propios tejidos y que pueden comportarse de diferentes modos, pero que en general tienden a llevar a la muerte.
- **3. Enfermedad Renal:** También denominada, **insuficiencia renal** o **fallo renal**, se produce cuando los riñones no son capaces de filtrar las toxinas y otras sustancias de deshecho de la sangre adecuadamente.
- **4. Enfermedad Cardiovascular (ECV):** Es decir, del corazón y de los vasos sanguíneos, son: a) cardiopatía coronaria, b) enfermedades cerebrovasculares, c) arteriopatías periféricas, d) cardiopatía reumática e) cardiopatías congénitas, f) trombosis venosas profundas y embolias pulmonares.
- **5. Tuberculosis:** Denominada también **tisis** es una infección bacteriana contagiosa que compromete principalmente los pulmones, pero puede propagarse a otros órganos. Los síntomas clásicos de la tuberculosis son una tos crónica, con esputo sanguinolento, fiebre, sudores nocturnos y pérdida de peso.
- **6. Chagas:** Es una enfermedad parasitaria tropical, generalmente crónica, causada por el protozoo flagelado *Trypanosoma cruzi*. En general, la infección se propaga a los seres humanos cuando un insecto infectado deposita heces en la piel mientras que la persona está durmiendo en la noche. La persona a menudo se frota las picaduras, introduciendo accidentalmente las heces en la herida.
- **7. Otra Enfermedad Crónica:** Se incluyen por ejemplo: Enfermedad de Parkinson, Alzheimer, Arterioesclerosis y similares.

En la opción Otros se debe indagar solo sobre las enfermedades crónicas y que hayan sido diagnosticadas por profesional médico, no las que piensa o cree tener la persona.

Si la persona declara tener más de una enfermedad, anotar el código o la especificación correspondiente en orden de prioridad.

PREGUNTA 22: En los últimos 12 meses, se ha enfermado usted de:

- 1. Malaria?
- 2. Dengue?
- 3. Leishmaniasis?
- 4. Hantavirus?
- 5. Influenza AH1N1?
- 6. Ninguno?





Objetivo:

Conocer la incidencia de enfermedades de zonas endémicas.

¿Cómo se define Zona Endémica y a que se refiere Vigilancia Epidemiológica?

Zonas Endémicas: Persistencia en una región de una enfermedad particular, bien porque está presente constantemente o bien porque reaparece en épocas determinadas.

- **1. Malaria:** Enfermedad producida por parásitos del género Plasmodium. Los vectores de esta enfermedad son diversas especies del mosquito del género Anopheles, tan sólo las hembras son las que se alimentan de sangre para poder madurar los huevos; los machos no pican y no pueden transmitir enfermedades.
- **2. Dengue:** Enfermedad viral aguda, producida por el virus del **dengue**, transmitida por el mosquito Aedes aegypti o el mosquito Aedes albopictus que se crían en el agua acumulada en recipientes y objetos en desuso.
- **3. Leishmaniasis:** Enfermedad zoonótica causada por un protozoo del género Leishmania y transmitido por la picadura de moscas del género Phlebotomus.
- **4. Hantavirus:** Género que agrupa varios virus ARN, los cuales son transmitidos por roedores infectados (zoonosis) y en humanos generalmente producen afecciones como fiebre hemorrágica viral, fiebre hemorrágica con síndrome renal; o síndrome pulmonar por Hantavirus (SPHV), una afección pulmonar muy grave.
- **5. Influenza AH1N1**: La gripe H1N1 o H1N1 humana es un subtipo de Influenzavirus tipo A del virus de la gripe, perteneciente a la familia de los Orthomyxoviridae. La infección por el subtipo H1N1 se manifiesta de forma similar y con síntomas clásicos a cualquier otro caso de infección por gripe común (influenza de tipo A), como aumento de secreción nasal, tos, dolor de garganta, fiebre alta (mayor a 38° C), malestar general, pérdida del apetito, dolor en los músculos, dolor en las articulaciones, vómitos, diarrea y, en casos de mala evolución, desorientación y pérdida de la conciencia.
- **6. Ninguno:** Anotar el Código 6 en caso no se eligiera ninguna de las alternativas anteriores. No se incluye tuberculosis y malaria porque ya se habría captado la información con la anterior pregunta

Si declara la persona más de una enfermedad, anotar el código en orden de prioridad.

PREGUNTA 23: ¿Cuándo tuvo problemas de salud, acudió a ...

- A. Cajas de salud (CNS, COSSMIL, u otras)?
- B. Establecimientos de salud públicos?
- C. Establecimientos de salud privados?
- D. Médico tradicional
- E. La Farmacia



Objetivo:

Conocer a que instancia recurren las personas para la atención de su salud en diferentes circunstancias aunque siempre relacionado con el presente.

Se debe responder 1. SI o 2. NO a cada uno de los posibles servicios de salud a los que puede acudir la persona.



Pregunta 24: ¿Está (....) registrado o afiliado a alguno de los siguientes seguros de salud?

- 1. SUMI (Seguro Universal Materno Infantil)
- 2. SSPAM (Seguro de Salud para el Adulto Mayor)
- 3. Cajas de Salud (CNS/Caja de la Banca Privada/Banca Estatal/ COSSMIL/Seguro Universitario)
- 4. Seguros de Salud del Gobierno Autónomo Departamental o Municipal
- 5. Seguros privados
- 6. Otro (Especifique)
- 7. Ninguno?

Toma en cuenta que la pregunta presenta dos espacios de respuesta.

Formula la pregunta leyendo las alternativas de respuesta hasta donde se cierra el signo de interrogación y anota los códigos correspondientes.

Pregunta 25: ¿Tiene (...) dificultad permanente ...

- A. Para ver, aun si usa anteojos o lentes?
- B. Para oír, aun si usa audífonos?
- C. Para caminar o subir escalones?
- D. Para recordar o concentrarse?
- E. Para hablar, comunicarse o conversar?

OPCIONES DE RESPUESTA:

- 1. No, ninguna dificultad
- 2. Sí, algo de dificultad
- 3. Sí, mucha dificultad
- 4. No puedo hacerlo

Estas preguntas buscan recoger información sobre limitaciones en el funcionamiento de actividades básicas en la población. El objetivo es <u>identificar personas con limitaciones</u> funcionales que tienen el potencial de limitar su participación independiente en la sociedad.



DISCAPACIDAD

Discapacidad es toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano (Ley No 1678 de la Persona con Discapacidad Art. 1 Inc. B), debido a una deficiencia sensorial, motriz o mental. La discapacidad está directamente relacionada con las actividades que una persona realiza en su diario vivir, no se centra en la persona y valora la forma diferente de hacer las cosas, lo que significa que las personas con discapacidad pueden estudiar, trabajar, tener una familia, etc.



Las categorías de respuesta están definidas para que el entrevistado pueda responder "Sí", "No", o que "No puedo hacerlo". Sin embargo, las personas no siempre están seguras de cuánta dificultad es suficiente para considerar una respuesta de "SI", así que generalmente califican su respuesta con comentarios sobre su experiencia, tal como: "Sí, tengo un poco de problema" o "Sí, a veces", o cuando el problema es muy serio, pueden decir "Sí, tengo mucha dificultad". Las cuatro categorías de respuesta tratan de capturar estas opciones. Las categorías de respuesta se deben leer al entrevistado una o dos veces hasta que el entrevistado se familiarice con las opciones.

A. Para ver, aun si usa anteojos o lentes?

El propósito de esta pregunta es identificar a las personas que tienen dificultades de visión o problemas para ver <u>aun cuando usan anteojos</u> (si es que usan anteojos). Pueden tener problemas viendo objetos de cerca o de lejos. Puede que no vean de un ojo o que puedan ver solo los objetos que están en frente de ellos, pero no a los lados.

B. Para oír, aun si usa audífonos?

El propósito de esta pregunta es identificar a las personas que tienen alguna limitación o problema de cualquier tipo para oír, <u>aun cuando usan audífono</u> (si es que usan audífono). Puede ser que tengan problemas para escuchar solo cuando están en un ambiente ruidoso, o es posible que tengan problemas para distinguir sonidos de diferentes tipos. Puede que no escuchen de un oído o de ambos.

C. Para caminar o subir escalones?

El propósito de esta pregunta es identificar a las personas que tienen alguna limitación o problema de cualquier tipo para desplazarse con los pies. Puede que la persona tenga problemas caminando más de una cuadra, distancias cortas o largas, o el problema puede ser que no pueden subir o bajar gradas sin dificultad. Puede ser que no pueden caminar sin usar algún tipo de apoyo como un bastón, muletas o burrito. En algunos casos, es posible que la persona no pueda mantenerse de pie más de uno o dos minutos y necesite una silla de ruedas para trasladarse de un lugar a otro. Las dificultades para caminar pueden incluir



aquellas que resulten de impedimentos en el balance u otros. Cualquier dificultad para caminar, subir o bajar escalones, que los entrevistados consideren un problema debe ser capturada.

D. Para recordar o concentrarse?

El propósito de esta pregunta es identificar a las personas que tienen problemas recordando o concentrándose, que contribuyan a una dificultad para hacer sus actividades diarias. Pueden tener problemas encontrando su camino, o concentrándose en lo que están haciendo. Puede que se olviden dónde están o qué mes es. Puede que no recuerden lo que alguien les acaba de decir o se sientan confundidos o asustados. Cualquier dificultad para concentrarse, recordar o entender lo que sucede a su alrededor que ellos o sus familiares consideren un problema debe ser capturado. La pregunta no busca capturar dificultades para recordar o concentrarse que se deben a situaciones comunes del día a día, como por ejemplo la sobrecarga de trabajo, el estrés o el abuso de alcohol o drogas.

E. Para hablar, comunicarse o conversar?

El propósito de esta pregunta es identificar a las personas que tienen problemas para hablar, escuchar o entender una conversación de forma que esto contribuya a una dificultad para hacer sus actividades diarias. Pueden tener problemas haciendo que o tras personas les entiendan o entendiendo lo que otros les dicen o les tratan de comunicar con otras formas.

Importante:

Las dificultades de comunicación que se deben a que el idioma utilizado no es el idioma materno del entrevistado no deben ser consideradas en esta pregunta.



Pregunta 26: SÓLO PARA EL ENCUESTADOR/A.

Si el entrevistado es:

- 1. Menor de seis años, pasa a la pregunta 29.
- 2. De seis a catorce años, pasa a la Página 7, SECCION 4, pregunta 1.
- 3. De quince años y más, continúa con la pregunta 27.



SALUD (PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS) Parte E: ESTILO DE VIDA

Se hace referencia al consumo de alcohol y tabaco.

¿Por qué preguntar sobre el Consumo de alcohol y tabaco?

En epidemiología, el estilo de vida, hábito de vida o forma de vida es un conjunto de comportamientos o actitudes que desarrollan las personas, que a veces son saludables y otras veces son nocivas para la salud. Los estilos de vida poco saludables son los que causan la mayoría de las enfermedades, estos son por ejemplo el consumo de sustancias tóxicas como el alcohol y el tabaco.

Pregunta 27: ¿Durante los últimos 12 meses (....) ha fumado cigarrillos?

- **1.** Si
- **2.** No

Si la persona responde Si, anotar el código correspondiente y preguntar con qué frecuencia, el informante debe elegir alguna de las siguientes alternativas:

- 1.Diariamente
- 2. Una o dos veces por semana
- 3. Una o dos veces por mes
- 4.Ocasionalmente



Si la respuesta es No, registra el código 2 y pasa a la Pregunta 28

Pregunta 28: ¿Durante los últimos 12 meses (....) ha consumido bebidas alcohólicas?

- **1.** Si
- **2.** No

Si la persona responde Si, anotar el código correspondiente y pregunta con qué frecuencia, el informante debe elegir alguna de las siguientes alternativas:

- 1. Diariamente
- 2. Una o dos veces por semana
- 3. Una o dos veces por mes



4. Ocasionalmente



Cualquiera sea la respuesta, registra el código y pasa a la Pregunta 1, página 7

Pregunta 29. Durante este año, ¿(...) asiste a algún centro infantil o de aprendizaje temprano? (No incluye educación preescolar)

- **1.** Si
- **2.** No

Se quiere conocer niños menores de 6 años que asistan a un Centro Infantil o de Aprendizaje Temprano

Pregunta 30. ¿A qué tipo de establecimiento asiste (...)?

- 1. Centro Infantil Público o de Convenio
- 2. Centro Infantil Privado



Si la persona entrevistada es menor de cuatro años, FIN DE LA ENTREVISTA.

Si la persona entrevistada es de cuatro años y más, pasa a la Página 7. SECCIÓN 4, pregunta 1.

SECCIÓN 4 EDUCACIÓN (PERSONAS DE 4 AÑOS Y MÁS)

PARTE A: FORMACIÓN EDUCATIVA



Objetivo de la Sección

En esta sección se indaga acerca de las características educativas de la población, principalmente aquellas referidas al alfabetismo y analfabetismo, máximo nivel y curso de instrucción alcanzado, matriculación, asistencia e inasistencia, razones de inasistencia, deserción y cobertura del sistema educativo.



Nivel de instrucción: Es el grado más alto de escolaridad <u>alcanzado y aprobado</u> por las personas.

Niveles de educación: Son <u>periodos en los que está dividido el sistema de educación regular</u>. Cada uno de estos periodos o niveles genera procesos de formación propios y diferentes grados de complejidad. Los niveles están formados por ciclos con una duración entre 6 años promedio.





Curso: Es el equivalente a un año o curso escolar, en que se subdividen los niveles de enseñanza v que se caracteriza por tener planes y programas con contenidos específicos y una cantidad mínima de horas de clase.

Pregunta 1: ¿Sabe leer y escribir?



Se indaga únicamente sobre la presencia o ausencia de esta competencia, no así sobre el nivel o fluidez de la misma, para puntuar código 1. Si, es suficiente que el Informante sepa y pueda transmitir sus mensajes de manera escrita y también sepa y pueda leer los mensajes escritos. Registra el código correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

Para registrar las respuestas a las preguntas 2, 3 y 7 de esta sección, revisa las tablas complementarias, situadas tanto en el manual como en la misma Boleta.

Pregunta 2: ¿Cuál fue el NIVEL Y CURSO más alto de instrucción que aprobó?

Es importante aclarar que deberás registrar el curso más alto que la persona aprobó y no el que actualmente está cursando.

Si la persona informante declara la alternativa 11. NINGUNO, anota el código 11 en la casilla de nivel o ciclo y anota 0 en la casilla de CURSO O GRADO.

EDUCACIÓN PREESCOLAR

- Si la persona informante declara haber vencido o cursado el Prekinder o 1ra. Sección, registra los códigos 13/1.
- Si la persona informante declara haber vencido o cursado Kinder o 2da. sección, registra los códigos 13/2.

CURSO APROBADO	FORMA DE ANOTAR EN:			
CURSO APROBADO	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO		
1ra. sección (Pre Kinder	13	1		
2da. Sección (Kinder)	13	2		

Si la persona asiste a los cursos de reforzamiento, esto no significa que haya aprobado el curso o grado escolar al que se matriculó en esta gestión.

A continuación te presentamos una tabla en la que podrás observar los sistemas de educación en nuestro país, las equivalencias entre ambos y la forma de registrar las respuestas en el cuestionario:



SISTEMA ANTIGUO (1971-1993)	_	REGISTRAR STIONARIO	SISTEMA ANTERIOR (1994 - 2010)	FORMA DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO		SISTEMA	FORMA DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO	
	NIVEL O CICLO	GRADO O CURSO		NIVEL O CICLO	GRADO O CURSO	ACTUAL (A partir de 2012)	NIVEL O CICLO	GRADO O CURSO
1º Básico	14	1	1º Primaria	17	1	1º Primaria	19	1
2º Básico	14	2	2º Primaria	17	2	2º Primaria	19	2
3º Básico	14	3	3º Primaria	17	3	3º Primaria	19	3
4º Básico	14	4	4º Primaria	17	4	4º Primaria	19	4
5° Básico	14	5	5° Primaria	17	5	5° Primaria	19	5
1º Intermedio	15	6	6º Primaria	17	6	6° Primaria	19	6
2º Intermedio	15	1	7° Primaria	17	7	1° Secundaria	20	1
3º Intermedio	15	2	8° Primaria	17	8	2º Secundaria	20	2
1º Medio	16	3	1º Secundaria	18	1	3° Secundaria	20	3
2º Medio	16	4	2º Secundaria	18	2	4° Secundaria	20	4
3º Medio	16	5	3º Secundaria	18	3	5° Secundaria	20	5
4° Medio	16	6	4º Secundaria	18	4	6° Secundaria	20	6

Observa con mucha atención los siguientes ejemplos de respuesta y la manera como debes registrar la respuesta en el cuestionario:

RESPUESTA DEL INFORMANTE	SISTEMA	FORMA DE REGISTRAR LA RESPUESTA		
RESPUESTA DEL INFORMANTE	SISTEMA	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO	
3º Intermedio	Antiguo	15	3	
7° de Primaria	Anterior	17	7	
5° Básico	Antiguo	14	5	
6° de Secundaria	Actual	20	6	
6º de Primaria	Actual	19	6	



EDUCACIÓN DE ADULTOS

Educación Básica de Adultos (EBA). Enseñanza de nivel básico para personas adultas a manera de "nivelación" con la educación primaria básica formal, con una duración de tres años. El programa se desarrolla en semestres, cada uno de los cuales equivale a un grado de la educación básica formal.

	FORMA DE ANOTAR EN:		
CURSO APROBADO	NIVEL O	CURSO O	
	CICLO	GRADO	
Inicial	21	1	
Complementario	21	2	
Avanzado	21	3	

	FORMA DE ANOTAR EN:		
CURSO APROBADO	NIVEL O	CURSO O	
	CICLO	GRADO	
Medio Inferior	22	1	
Medio Común	22	2	
Medio Superior	22	3	

Centro de Educación Media de Adultos (CEMA).

Tiene por objetivo la "nivelación" de adultos en estudios de educación **secundaria** formal. Tiene una duración **tres años:** 1º Medio inferior, 2º Medio común y 3º Medio superior, son estos los grados que se deberán tomar en cuenta a la hora de registrar "Curso o Grado", por ejemplo si el Informante declara haber aprobado Medio común, registra **22/2**. Quienes culminan estos estudios adquieren el título de Bachiller en Humanidades.

Curso de alfabetización. Curso inmerso en programas educativos de educación popular, cuyas acciones de alfabetización se desarrollan como un proceso no escolarizado de Educación de Adultos destinado a atender las necesidades educativas mínimas de la población analfabeta, que se ubica preferentemente entre los 15 y los 40 años.

Los educandos que culminan exitosamente su alfabetización y post-alfabetización pueden, previo examen de suficiencia y acreditación de los aprendizajes alcanzados, continuar sus estudios en la Educación Primaria de Adultos en el ciclo en que sean clasificados.

EDUCACIÓN ALTERNATIVA PARA JÓVENES Y ADULTOS

La educación alternativa satisface las necesidades de aprendizaje de todas aquellas personas que por diferentes razones no han iniciado o concluido sus estudios en la educación formal.

Educación juvenil alternativa (EJA).

Enseñanza dirigida a niños/niñas, adolescentes trabajadores, este sistema es modular y flexible con una duración de 8 años para el nivel primario y 4 años para el nivel secundario.

\		FORMA DE ANOTAR EN:	
	CURSO APROBADO	NIVEL O	CURSO O
		CICLO	GRADO
/	Del 1er. al 8vo. año aprobado	23	1 al 8
/	Del 1er. al 4vo. año aprobado	23	9 al 12



	FORMA DE A	FORMA DE ANOTAR EN:		
CURSO APROBADO	NIVEL O	CURSO O		
	CICLO	GRADO		
Aprendizajes Básicos	24	1		
Aprendizajes Avanzados	24	2		
Aprendizajes Aplicados	24	3		

Educación Primaria para Adultos (EPA). Enseñanza de nivel primario para personas adultas, trabaja bajo el sistema modular, semestral y flexible. Este programa tiene una duración de tres años: 1ro: Aprendizajes básicos y/o alfabetización, 2do: Aprendizajes

avanzados y 3ro: Aprendizajes aplicados.

Educación Secundaria para Adultos (ESA).

Enseñanza de nivel secundario trabaja bajo el sistema modular y semestral, el sistema es flexible y la duración es de dos años: Medio común (Aprendizajes comunes) y Medio superior (Aprendizajes especializados).

	FORMA DE ANOTAR EN:		
CURSO APROBADO	NIVEL O	CURSO O	
	CICLO	GRADO	
Medio Común	25	1	
Medio Superior	25	2	

CURSO	FORMA DE ANOTAR EN:	
APROBADO	NIVEL O	CURSO O
AFRODADO	CICLO	GRADO
Calificación	23	1
Especialización	23	2

Educación Técnica de Adultos (ETA).

Para los dos títulos: técnico auxiliar y técnico medio que corresponde al nivel de **Especialización**, el participante debe presentar Certificado de egreso de técnico básico que corresponde al nivel de **Calificación** con la descripción de la **carga horaria** correspondiente.

	NIVELES	MODULOS	CARGA HORARIA	TÍTULOS OTORGADOS
	Calificación	Ocupación LaboralLegislación laboralAdministración	Mínimo Hrs. 698	Técnico Básico
ЕТА	Especialización	 Especialidades Diseño Elaboración/Ejecución Tecnología aplicada Contabilidad Administración Mercadeo Práctica supervisada 	Mínimo Hrs. 932 Mínimo Hrs. 1.500	Técnico AuxiliarTécnico Medio



Educación Especial

La Educación Especial es una modalidad del sistema escolar, de tipo transversal e interdisciplinario, encargada de potenciar y asegurar el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades de aquellos niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales derivadas o no de una discapacidad en todos los niveles y modalidades del sistema escolar; tiene el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a todos los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.

AÑOS	SISTEMA ANTERIOR	SISTEMA ACTUAL	EDUCACIÓN DE ADULTOS	ЕЈА	EDUCACIÓN ALTERNATIVA ADULTOS
1 2 3			INICIAL EBA 1 (1-2) COMPLEMENTARIO		EPA 1 (1-3)
5 6	PRIMARIA	PRIMARIA	EBA 2 (3-4) AVANZADO EBA 3 (5-6)	PRIMARIO	EPA 2 (4-6)
7 8			MEDIO INFERIOR CEMA 1 (7-8)		EPA 3 (7-8)
9 10 11	SECUNDARIA	SECUNDARIA	MEDIO COMÚN CEMA 2 (9-10) MEDIO SUPERIOR	SECUNDARIO	ESA 1 (9-10) ESA 2
12			CEMA 3 (11-12)		(11-12)

EDUCACIÓN SUPERIOR



Es la educación proporcionada para la formación de docentes (maestros o profesores) Tiene una duración de **4 años**. Si el Informante declara ser **titulado**, en "Curso o Grado", debes anotar el **código 8**.

UNIVERSIDAD (Licenciatura) En el caso de que la gestión académica sea semestralizada, y a fin de uniformar criterios, se debe tomar en cuenta solamente los años de estudio. Por ejemplo, dos semestres vencidos son considerados como un año de estudio o en el caso de haber cumplido tres gestiones semestrales se debe anotar simplemente como un año.

En los casos de estudiantes de medicina que están realizando su internado y/o año de provincia, o egresados que se encuentran realizando su Tesis de Grado, Trabajo Dirigido, Examen de Grado, etc., se los considera como egresados; por lo tanto, registra en la columna "Curso o Grado" el **código 5**. Si el Informante declara haber obtenido el **título** académico de licenciatura anota en la columna de "Curso o grado" el **código 8**.



POSTGRADO DIPLOMADO

Si la persona informante declara estar cursando el Postgrado de Diplomado, registra en Nivel o Ciclo con el **código 31** y en Curso y Grado **1.** Si el Informante declara haber culminado el Diplomado, registra en Nivel o Ciclo con el código 31 y anota en la columna de Curso o grado el **código 8**.

CURSO	FORMA DE ANOTAR EN:				
APROBADO	NIVEL O CICLO	CURSO O			
AFRODADO		GRADO			
Inicio	29 o 30	5 u 8			
Cursando	31	1			
Culminó	31	8			

	FORMA DE A	ANOTAR EN:
CURSO APROBADO	NIVEL O	CURSO O
	CICLO	GRADO
1er. Semestre aprobado	29 o 30	8
2do. Semestre aprobado	32	1
3er. Semestre aprobado	32	1
4to. Semestre aprobado	32	2
Egresado	32	5
Titulado	32	8

POSTGRADO MAESTRIA

Para cursos vencidos de Postgrado de Maestría se los registra en Nivel o Ciclo con **código 32** y en Curso y Grado de acuerdo al curso vencido de 1 a 2 años. Si el Informante declara haber culminado la maestría sin titularse registra en la columna de Curso o grado el **código 5**, si declara haber obtenido el título académico, anota en la columna de Curso o grado el **código 8**.

POSTGRADO DOCTORADO

Se considera a cursos vencidos de Postgrado de Doctorado y se los registra en Nivel o Ciclo con código 33 y en Curso y Grado de acuerdo al curso vencido de 1 a 4 años. Si el Informante declara haber terminado el doctorado, pero no haberse titulado registra en la columna de Curso o grado el **código 5**, si declara haber obtenido el título académico del Doctorado anota en la columna de Curso o grado el **código 8**.

	FORMA DE	ANOTAR EN:
CURSO APROBADO	NIVEL O	CURSO O
	CICLO	GRADO
1er. Semestre aprobado	32	8
2do. Semestre aprobado	33	1
3er. Semestre aprobado	33	1
4to. Semestre aprobado	33	2
5to. Semestre aprobado	33	2
/ 6to Semestre aprobado	33	3
7mo. Semestre aprobado	33	3
8vo. Semestre aprobado	33	4
Egresado	33	5
Titulado	33	8

De igual modo, que en la educación universitaria, en el caso de que la gestión académica sea semestralizada, y a fin de uniformar criterios, se debe tomar en cuenta solamente los años de estudio.



RESPUESTA		FORMA DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO		
DEL INFORMANTE	AÑO	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO	
1° semestre *	0	20	6	
2º semestre vencido, "U";pública	1	29	1	
3º semestre, "U"pública	1	29	1	
4º semestre vencido, "U";pública	2	29	2	
5° semestre, "U"pública	2	29	2	
6º semestre vencido, "U";pública	3	29	3	
7º semestre, "U"privada	3	30	3	
8° semestre vencido, "U" privada	4	30	4	
9° semestre, "U"privada	4	30	4	
10° semestre vencido, "U"privada	5	30	5	
Egresado "U"pública	5	29	5	
Titulado"U"pública	6	29	8	
Magíster o Master sin título	8	32	5	

^{*}Como todavía no finalizó el primer año de universidad, se toma el cuarto curso de secundaria como el último nivel y curso aprobado.

TÉCNICO DE UNIVERSIDAD: Considera a los estudios dirigidos a la obtención de un título académico de técnico medio o superior, generalmente impartido en universidades. Las carreras técnicas tienen 3 años de estudio para técnico medio y 4 años para técnico superior.

En la siguiente tabla cuentas con ejemplos de respuestas y la manera de registrar las mismas en el cuestionario:

RESPUESTA DEL		FORMA DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO		
INFORMANTE	AÑO	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO	
Topografía	2	34	2	
Mecánico de aviación	1	34	1	
Diseño gráfico	3	34	3	

TÉCNICO DE INSTITUTO: Es la educación impartida en institutos públicos o privados con el objetivo de brindar formación técnica a las personas. No tiene requisito de ingreso y el número de años de estudio es variable. Para esta alternativa se considera sólo la educación técnica **mayor o igual a un año** (Ejemplo: Institutos de técnicos medios, institutos comerciales y otros).

En la siguiente tabla cuentas con ejemplos de respuestas y la manera de registrar las mismas en el cuestionario:



RESPUESTA DEL INFORMANTE	AÑO	FORMA DE R EN EL CUEST	
		NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
Centro Boliviano Americano	1	35	1
Instituto Nacional de Contabilidad	3	35	3
Programador de sistemas	1	35	1

INSTITUTOS DE FORMACIÓN MILITAR O POLICIAL: Son instituciones que se encargan de la educación y formación de quienes se dedican al resguardo de la soberanía nacional y de la seguridad de la sociedad. El número de años de estudio es variable.

OTROS CURSOS: Esta categoría hace referencia a cursos de corta duración, peluquería, repostería, jardinería, corte y confección, etc., cuya duración es menor a un año y es impartida por institutos. El objetivo de enseñanza es el aprendizaje de un oficio. Ejemplo: carpintería, plomería, repujado en cuero, etc. En estos casos, escribe siempre 0 en la casilla de CURSO O GRADO.

RESPUESTA DEL	GLIDGO.		EGISTRAR EN EL TIONARIO
INFORMANTE	CURSO	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
INFOCAL	Plomería	37	0
INFOCAL	Sastrería	37	0
CEPROART	Corte y confección	37	0
CEPROART	Repostería	37	0

Sólo las personas cuyas respuestas correspondan a las **opciones 35, 36 o 37** pasan a la **pregunta 3**, ya que si la respuesta corresponde a alguna de las opciones entre la **11 y la 34**, el salto indica que se debe pasar a la **pregunta 4**.

Pregunta 3: Para ingresar a ese nivel, ¿Cuál fue el NIVEL Y CURSO anterior de educación que aprobó?

Esta pregunta se realiza a las personas que, en la pregunta 2 respondieron haber aprobado cursos de **TÉCNICO DE INSTITUTO, INSTITUTOS DE FORMACIÓN MILITAR Y POLICIAL u OTROS CURSOS**, con el objetivo de analizar la secuencia de estudios y calcular adecuadamente los años de instrucción.

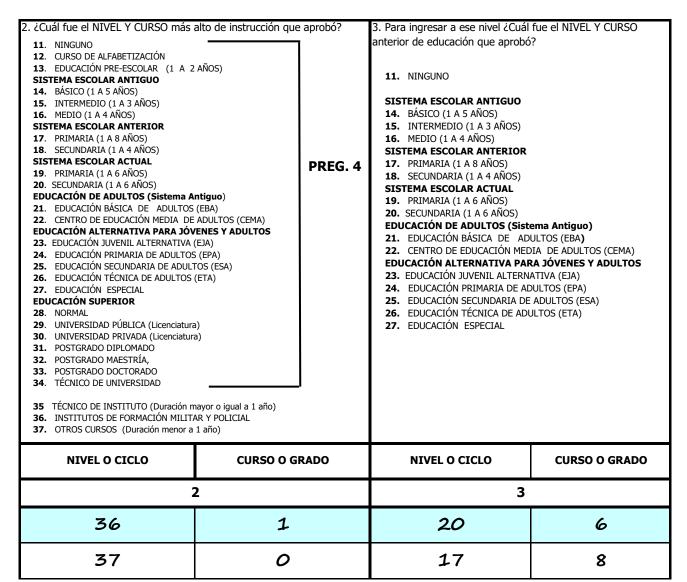
Verifica que exista una relación lógica entre las preguntas 2 y 3. A continuación presentamos algunos ejemplos que permiten observar dicha relación:

Ejemplo 1: Mauricio declara que está cursando el segundo año en la Escuela Militar de Sargentos "Maximiliano Paredes", por lo tanto aprobó el primer año. Además indica que para entrar a esta Escuela, tuvo que aprobar el sexto curso de secundaria.



Ejemplo 2: Patricia declara que ha aprobado un curso de Corte y Confección de 7 meses de duración, pero que sólo llegó a terminar el octavo de primaria.

A continuación te presentamos en imágenes del cuestionario, la manera en la que debes llenar esta respuesta, según la información que te brindan los dos ejemplos:



Pregunta 4: Durante este año, ¿Se inscribió o matriculó en algún curso o grado de educación escolar, alternativa o superior?

La finalidad de esta pregunta es determinar la cantidad de personas inscritas o matriculadas en la actual gestión, para luego realizar el seguimiento de asistencia y deserción.





Si el Informante responde la opción 1. Si, continúa con la pregunta 5. Si responde la opción 2. No, pasa a la Página 8, pregunta 13.

Pregunta 5: ¿A qué NIVEL y CURSO de educación escolar, alternativa o superior se inscribió/matriculó este año?

Anota la respuesta tomando en cuenta el Nivel o Ciclo según la numeración de las opciones y el Curso o Grado que corresponda de acuerdo a las instrucciones anteriormente planteadas.

A continuación tienes algunos ejemplos que te indican la manera en la que debes registrar la información en el cuestionario:

RESPUESTA DEL INFORMANTE	FORMA DE REGISTRO			
	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO		
4 ^{to} de primaria	19	4		
1º año de maestría	32	1		
3 ^{ero} Complementario EBA	21	2		
4 ^{to} año Economía ("U" pública)	29	4		
Sastrería	37	0		

Sólo las personas cuyas respuestas correspondan a las **opciones 28 a 37** pasan a la **Página 8, pregunta 10**, ya que si la respuesta corresponde a alguna de las opciones entre la **12 y la 27**, se debe continuar con la siguiente **pregunta**.



- Los niveles 34 Técnico de Universidad, o 35 Técnico de Instituto tendrán un Curso o Grado máximo de 4 años.
- La correlación entre las preguntas 2 y 3 está dada por el **Nivel o Ciclo** y no por el curso.
- Un maestro normalista que ha convalidado sus estudios en la carrera de Pedagogía, se registra con códigos de Universidad 29 o 30.



Sistema escolar (sistema anterior/sistema actual)

En la gestión escolar 2011, se ha implementado una modificación respecto al número de cursos que conforman los niveles Primario y Secundario, siendo que los seis primeros años de estudio, conforman el nivel primario y los seis siguientes años de estudio, conforman el nivel secundario. Cabe mencionar que esta modalidad de número de cursos por niveles, al ser nueva y pese a estar implementada, aún no es de manejo general de la población (informantes), por lo que se deberá tener el cuidado respectivo.

Pregunta 6: ¿Cuál es el nombre del establecimiento en el que se inscribió o matriculó éste año?

Anota con letra clara y de imprenta, la respuesta del Informante, evitando las abreviaciones.

Pregunta 7: En ésta gestión, ¿recibió Desayuno Escolar?

Con el objetivo de mejorar la nutrición y mejorar el rendimiento escolar se ha implementado el Programa del Desayuno Escolar orientado a promover el acceso a los servicios educativos y a estimular la permanencia de los niños en los centros educativos.

Por lo tanto, la pregunta indaga si los niños dentro del sistema escolar fiscal, de convenio y centros especiales recibieron el desayuno escolar.

Las respuestas posibles son: 1. Si, regularmente, 2. Si, algunas veces, o 3. No recibió

Pregunta 8: ¿Recibió el Bono Juancito Pinto en la gestión 2011?

Se establece el Bono Juancito Pinto, como incentivo a la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de los niños y niñas en los primeros ocho años (primaria) para la gestión 2011. Por lo tanto esta pregunta pretende indagar si estos niños recibieron el bono en la gestión indicada.



Si la respuesta es **Sí**, anota el **código 1** en la fila correspondiente y continúa con la **pregunta 9**. Si la respuesta es **No**, anota el **código 2** en la fila correspondiente y pasa a la **pregunta 10**.

Pregunta 9: La mayor parte del dinero del Bono Juancito Pinto lo gasto en:



Objetivo

Conocer el destino del dinero recibido por el Bono Juancito Pinto, ya sea que lo gastó para la compra de alimentos para el hogar, útiles escolares, ropa y calzados, juguetes y/o artículos de entretenimiento, educación, salud, vivienda, ahorro, etc.



Como puedes observar en el cuestionario, las opciones de respuesta son **6**, las cuales deberás leer una por una y registrar el código que corresponda a la respuesta. Si la respuesta se refiere a la opción **6. Otro**, debes especificar la respuesta en el espacio correspondiente.



Independientemente de la respuesta, anota el código y continúa con la pregunta 10.

Pregunta 10: El establecimiento en el que se matriculó es:



Objetivo

Establecer la cantidad de personas que asisten a establecimientos fiscales públicos, público de convenio o particulares/privados. Registra el código de la respuesta y el nombre del establecimiento.



1. Fiscal/ Público. Cuando los estudiantes no pagan pensiones y los docentes (la educación) son financiados por el estado, los establecimientos son propiedad del estado. En algunos colegios fiscales, la asociación de padres de familia aporta mensualmente una determinada cantidad de dinero para su distribución entre el personal docente y administrativo, pese a esto siguen siendo considerados fiscales.

2. Público de Convenio. Se dice que un establecimiento es público de convenio cuando el centro educativo está administrado por entidades privadas que han firmado convenio con el Estado y recibe financiamiento del Estado para el pago de haberes de los docentes, es decir que son establecimientos que funcionan en locales de propiedad pública o privada, tienen autonomía en sus programas de estudio pero tienen **dependencia administrativa del Estado**. Por ejemplo: Las escuelas o colegios de "Fe y Alegría".



3. Particular/ privado.

Un establecimiento es considerado privado cuando los padres o tutores del estudiante financian la colegiatura.

PARTE B: REPITENCIA Y CAUSAS DE INASISTENCIA

Pregunta 11: ¿Ha repetido alguna vez el curso al que se inscribió o matriculó esté año?

Se quiere conocer el grado de repitencia del Informante respecto al curso en el que está inscrito actualmente.



Si la respuesta es **Si**, anota el **código 1** y pregunta ¿Cuántas veces? para registrar el número de veces que te reporte el entrevistado. En el caso que la respuesta sea **No**, anota **código 2** y pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 12: Actualmente, ¿asiste al nivel y curso al que se matriculó el año 2012?

Mediante esta pregunta se indaga sobre la asistencia e inasistencia, principalmente de la población en edad escolar a sus respectivos cursos.

Si la respuesta corresponde a la opción 1: ASISTE, anota el código correspondiente y pasa a la pregunta 14. Si la respuesta corresponde a la opción 2: NO ASISTE, registra el código y continúa con la pregunta 13.

Pregunta 13: ¿Por qué razón no se inscribió/matriculó o no asiste actualmente?

Algunas personas declaran que no concluyeron sus estudios escolares, pero consideran haber culminado sus estudios. En estos casos, debes respetar la respuesta y no hacer ninguna modificación, dado que algunas personas perciben su nivel de instrucción (cualquiera que este fuere) como suficiente, por ejemplo, si una persona declara que ha terminado y aprobado el bachillerato y sugiere que eso es suficiente para ella, anota el **código 6** correspondiente a la opción **CULMINÓ SUS ESTUDIOS.**

Si la respuesta corresponde a la **opción 10. OTRA** anota el código correspondiente y especifica la respuesta en la columna y fila respectiva.



Pregunta 14: SÓLO PARA EL ENCUESTADOR/A.

Si el entrevistado es:

- 1. De cinco años y más, pasa a la página 9, pregunta 15.
- 2. Menor de 5 años, Fin de la Entrevista.



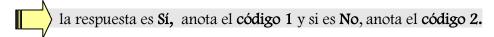
PARTE C: USO INDIVIDUAL DE TIC

El objetivo de la medición del <u>uso</u> de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es obtener información sobre la utilización de las herramientas TIC por parte de los miembros del hogar de 5 años y más de edad, específicamente, conocer el uso que la población realiza de teléfono celular móvil; computadora de escritorio, portátiles o de mano; e Internet.

Pregunta 15. ¿(....) dispone de teléfono celular para uso personal?

Esta pregunta identifica a las personas de 5 años y más que utilizaron teléfono móvil para uso personal en algún período dentro de los <u>últimos 12 meses.</u>

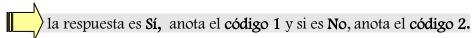
La utilización de un teléfono celular móvil no supone que el teléfono pertenezca a la persona que lo utiliza, ni que ésta pague el servicio, sino que lo tenga a su disposición, dentro de límites razonables, gracias a su trabajo, a un amigo, a un familiar o a otras circunstancias. No se incluye en esta categoría la utilización ocasional, por ejemplo, pedir prestado el teléfono móvil para realizar una llamada.



Pregunta 16. $\dot{\epsilon}(...)$ ha utilizado computadora, laptop o tablet PC en su hogar o fuera de su hogar en los últimos 12 meses?

Esta pregunta identifica a las personas de 5 años y más que han usado una computadora de escritorio, portátiles o de mano (por ejemplo, los asistentes personales digitales - PDA), en los últimos 12 meses; pueden haberlas utilizado en cualquier sitio, incluido el lugar de trabajo.

Nota: No se incluyen los equipos que poseen algunas de las funciones de una computadora sin serlo, como teléfonos móviles o aparatos de televisión.



Pregunta 17. ¿(...) ha utilizado Internet en cualquier lugar en los últimos 12 meses?

Esta pregunta identifica a las personas de 5 años y más que han utilizado Internet en los últimos 12 meses, pueden haberla utilizado en cualquier lugar, incluido el lugar de trabajo.

El internet es una red informática mundial de uso público que proporciona acceso a diversos servicios de comunicación, como la World Wide Web, y transmite archivos de correo electrónico, noticias, entretenimiento y datos, independientemente del dispositivo utilizado (la computadora no es el único medio de acceso a Internet ya que también pueden utilizarse teléfonos móviles, agendas digitales personales, máquinas de juego,



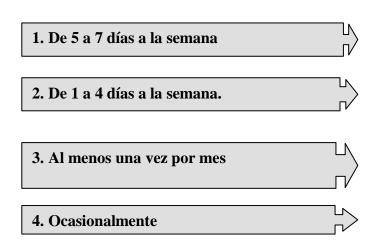
televisores digitales, etc.). Es posible tener acceso a Internet a través de una red fija, móvil o inalámbrica.



Si la respuesta es **Sí**, anota el **código 1** en la fila correspondiente y continúa con la **pregunta 18**. Si la respuesta es **No**, anota el **código 2** en la fila correspondiente y pasa a la **pregunta 19**.

Pregunta 18. ¿Con qué frecuencia ha utilizado (...) Internet durante los últimos 12 meses?

Esta pregunta se refiere a la frecuencia de uso (habitual) de las personas de 5 años y más que utilizaron Internet, desde cualquier sitio, incluido el lugar de trabajo, en los últimos doce meses. Las opciones de respuesta son las siguientes:







Si la respuesta corresponde a cualquiera de las categorías de la 1 a la 4, anota el código respectivo y continúa con la **pregunta19**



Pregunta 19: SÓLO PARA EL ENCUESTADOR/A.

Si el entrevistado es:

- 1. De siete años y más, pasa a la página 10, Sección 5, pregunta 1.
- 2. Menor de 7 años, Fin de la Entrevista.



SECCIÓN 5 EMPLEO (PERSONAS DE 7 AÑOS Y MÁS)

PARTE A: CONDICIÓN DE ACTIVIDAD



Objetivo de la Sección

Clasificar a la población según su condición de actividad y considera tres categorías básicas que son: Población Ocupada, Población Desocupada y Población Económicamente Inactiva.







¿Qué es la Condición de Actividad?

Situación que distingue a la población en edad activa de acuerdo a su participación en el mercado de trabajo y la clasifica en: económicamente activa y económicamente inactiva, durante un determinado período de referencia.

¿Cuál es el Periodo de Referencia establecido para el Módulo de Empleo?

Es el periodo al que se refiere la información captada, este puede ser: semana pasada, las últimas cuatro semanas, los últimos doce meses, etc.

En ésta sección, el periodo de referencia es la **semana anterior al día de la entrevista.** Este periodo de referencia permite hacer un recordatorio a las personas, acerca de las actividades que realizaron.



Ejemplo: si una entrevista se realiza el día **jueves 25 de octubre**, el período de referencia comprende desde el día **lunes 15 hasta el día domingo 21 de octubre**:

DÍA EN EL QUE	OCTUBRE 2012							
SE REALIZA LA	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	
ENCUESTA	1	2	3	4	5	6	7	
	8	9	10	11	12	13	14	SEMANA DE REFERENCIA
	15	16	17	18	19	20	21	
	22	23	24	25	26	27	28	
	29	30	31					
								•
Nota: Sin considerar la semana en curso, debes contar un lunes antes.								
				()				

¿Cuál es el corte de edad establecido?

Para investigar la condición de actividad de los miembros del hogar se determinó, de acuerdo a recomendaciones internacionales, como extremo etáreo inferior, los <u>7 años</u>, como edad mínima a partir de la que se considera el trabajo de las personas como significativo.

Pregunta 1: Durante la semana pasada, ¿trabajó al menos una hora?

Toma en cuenta la siguiente información para que puedas diferenciar las actividades consideradas como trabajo y aquellas no consideradas como tal:

¿QUÉ ES TRABAJO?

Cualquier actividad económica que realizan las personas a cambio de un pago (en efectivo o en especie) incluyendo aquellas actividades que ayudan a la obtención de ingresos o a la producción en los hogares, aún cuando no sean directamente remunerados o productivos.

Se considera que la persona trabajó si desempeñó una actividad de por lo menos una hora en la semana pasada.



ACTIVIDADES <u>QUE SE</u> CONSIDERAN TRABAJO

ACTIVIDADES <u>QUE NO SE</u> CONSIDERAN TRABAJO

- Las actividades que se desempeñan en una institución, empresa u oficina pública o privada.
- La venta de artículos en la calle ya sea en puestos o como ambulantes.
- Prestación de servicios a otras personas, puede ser como empleada de hogar, cuidando niños, cocinando, limpiando, etc.
- Los trabajadores familiares y/o aprendices son considerados personas que realizan un trabajo, aunque no reciban remuneración.

- Las actividades domésticas del hogar, realizadas por sus integrantes, sin pago o remuneración.
- El trabajo voluntario y sin pago efectuado en la comunidad.
- Trabajo realizado sin remuneración para un miembro de la familia que es asalariado (ejemplo, ayudar a transcribir un texto para un familiar que es empleado público).
- Pedir limosna (dado que no es una actividad económica).

Formula la pregunta, si la respuesta es Sí, escribe el código 1 y pasa a la Página 12, pregunta 16a. Si la respuesta es No continúa con la pregunta 2.

Pregunta 2: Durante la semana pasada dedicó al menos una hora a:



Objetivo:

Indagar por actividades económicas que son trabajo y comúnmente no son percibidas como tal por la persona informante. A continuación te presentamos las aclaraciones de opciones de respuesta:

1. ¿Trabajar en cultivos agrícolas o en la □ crianza de animales?

Corresponde al pequeño productor agropecuario.

2. ¿Atender o ayudar en algún negocio propio o familiar?

Por ejemplo: librería, tienda de abarrotes, etc.

3. ¿Vender en la calle en un puesto o como ambulante?

Por ejemplo: heladeros, jugueros, canillitas, etc.

4. ¿Preparar alimentos, hilar, tejer, coser u otras actividades para la venta?

Actividades de producción manufacturera a pequeña escala.



5. ¿Prestar servicios a otras personas por remuneración?

Por ejemplo: plomeros, electricistas, lustra pisos, etc.

6. ¿Realizar alguna otra actividad por la cual ganó dinero?

Se refiere a trabajo, que tiene una duración relativamente corta como por ejemplo: transcripciones, trámites, etc.

7. NINGUNA ACTIVIDAD

Toma en cuenta que esta opción no se lee al Informante.



Si la respuesta corresponde a alguna de las alternativas entre la 1 y la 6, pasa a la **Página 12, pregunta 16a**, de lo contrario continúa con la **pregunta 3**.



Existen actividades económicas en las que participan mujeres y niños/as, que sólo se consideran como colaboración o ayuda, pero que en realidad son trabajo, por eso es importante que menciones todas las alternativas que presenta esta pregunta.

Pregunta 3: ¿La semana pasada tuvo algún empleo, negocio o empresa propia en el cual no trabajó por:



Objetivo:

Clasificar a aquellas personas que durante el período de referencia se mantuvieron ausentes de su trabajo por diferentes razones, pero volverán al mismo en un periodo no lejano.

Toma en cuenta las siguientes causas de ausencia temporal del trabajo:

1. Vacaciones o permisos?

No ha dejado el empleo, sólo está ausente temporalmente de él.

2. Enfermedad o accidente?

Habiendo sufrido enfermedad o accidente, retornará al empleo en cuanto se recupere.

3. Falta de materiales y clientes?

Se refiere a la falta de materia prima como por ejemplo: madera en una carpintería, harina en una panadería, etc., o a la inexistencia o insuficiencia de clientes.

Estando afiliado o perteneciendo a alguna asociación laboral y en respuesta a un problema laboral, el Informante está temporalmente ausente de su empleo.



o conflicto Huelga, paro laboral? Inclemencias del tiempo que obstaculicen la realización del 5. Mal tiempo? trabajo. Se refiere a que la persona ha sido retirada temporalmente de su 6. Estar suspendido? puesto de trabajo. 7. personales Puede tratarse del fallecimiento de algún familiar, o alguna otra **Problemas** 0 familiares (Especifique) eventualidad. No trabajó por ninguna de las razones expuestas. Registra el 8. NINGUNO. código y continúa con la siguiente pregunta.



Si la respuesta corresponde a cualquiera de las categorías de la 1 a la 7, anota el código respectivo y pasa a la Página 12, pregunta 16a

Pregunta 4: ¿La semana pasada quería usted trabajar y estaba disponible para hacerlo?

El propósito de esta pregunta es identificar el deseo y la disponibilidad de las personas hacia el trabajo. La disponibilidad deberá tomar en cuenta el estado de salud de la persona y el tiempo que ésta disponga.

Si la respuesta es Sí, anota el código 1 y si es No, anota el código 2.

Pregunta 5: Durante las <u>últimas cuatro semanas</u> ¿buscó trabajo o hizo gestiones para establecer algún negocio propio?

Las gestiones para establecer algún negocio propio son aplicables a personas que tienen la intención de establecerlo y esto refleja acciones de búsqueda de trabajo. Por otra parte toma en cuenta que el tiempo de referencia se amplía de una a cuatro semanas.



Si la respuesta es Sí, anota el código 1 en la fila correspondiente y continúa con la pregunta 6.

Si la respuesta es No, anota el código 2 en la fila correspondiente y pasa a la Página 12, pregunta 14.

A continuación te presentamos un ejemplo sobre la manera en la que debes realizar el cálculo del periodo de referencia: Si la entrevista se realiza el día 30 de octubre; el período



de referencia de las últimas cuatro semanas, comprende desde el día 1° de octubre hasta el día 28 de octubre tal como puedes observar a continuación:

OCTUBRE 2012								
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom		
1	2	3	4	5	6	7		
8	9	10	11	12	13	14		
15	16	17	18	19	20	21		
22	23	24	25	26	27	28		
29	30	31						

SEMANA DE REFERENCIA

DÍA EN EL QUE SE REALIZA LA ENCUESTA

Nota: Sin considerar la semana en curso, debes contar cuatro lunes antes.

Pregunta 6: ¿Qué gestiones hizo para buscar trabajo o establecer un negocio propio?



BUSCADORES DE TRABAJO

Son las personas que han realizado **acciones concretas para conseguir trabajo** asalariado o independiente. Por lo tanto, si la persona tiene únicamente la "intención" de buscar trabajo, no se la considera dentro de esta categoría.

Las respuestas a esta pregunta pueden ser más de una, es decir el Informante pudo haber realizado varias acciones para conseguir trabajo, en ese caso se deberá registrar los códigos de las respuestas en las columnas específicas para el caso.

Pregunta al Informante qué actividades concretas realizó, para encontrar trabajo o establecer un negocio propio. A continuación tienes las aclaraciones acerca de las alternativas de respuesta:

1. Consultó con empleadores/as.

Se refiere al contacto o visita directa de la persona con dueños/as de empresas, ejecutivos/as, directores/as o jefes/as que tienen decisión directa en la demanda de trabajadores/as para una empresa o establecimiento.

2. Puso o contestó anuncios.

Sean estos por prensa o aquellos difundidos en lugares públicos.

3. Acudió a la bolsa de trabajo.

Si inscribió su nombre para ofrecer sus servicios en la bolsa de Trabajo del Ministerio de Trabajo o agencias de empleo privadas.



4. Consultó con amigos, parientes o personas conocidas.	Solicitar referencias laborales a personas cercanas
5. Trató de conseguir capital, clientes, etc.	Verifica que se trate de acciones concretas.
6. Realizó consultas continuas a periódicos.	Revisó continuamente las ofertas de empleo en los periódicos, con el fin de encontrar un trabajo.
7. Otro (Especifique).	Cualquier otra opción no mencionada anteriormente.

Toma en cuenta que la pregunta presenta tres espacios de respuesta, tendiendo en cuenta que el Informante pudo haber desarrollado varias acciones concretas para buscar trabajo o establecer un negocio propio.

En caso de que la respuesta corresponda a la alternativa 7, especifica la respuesta en la fila correspondiente.



Anota el código de la respuesta correspondiente y continúa con la pregunta 7.

Pregunta 7: ¿Ha trabajado alguna vez anteriormente?



Objetivo:

Diferenciar a los desocupados cesantes de los aspirantes a trabajar. Esta clasificación, nos permite además, investigar las características del último empleo del desocupado cesante, con las siguientes 7 preguntas.



Si la respuesta es Sí, anota el código 1 en la fila correspondiente y continúa con la siguiente pregunta. Si la respuesta es No, anota el código 2 en la fila correspondiente y pasa a la Página 23, SECCIÓN 6, pregunta 1.

Pregunta 8: ¿Cuál fue su última ocupación?



Objetivo:

Conocer el tipo de trabajo último que realizó el Informante, el grado de especialización y calificación que alcanzó el trabajador, es decir, el nivel de desarrollo y complejidad logrado en la división del trabajo.



Cuando describas la ocupación, cuida de hacerlo lo más detalladamente posible, si la información que te da el entrevistado es insuficiente, deberás hacer preguntas adicionales que complementen la respuesta.

Pregunta 9: ¿Cuál es o era la principal actividad económica del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabajaba?

Para la comprensión de actividad recurriremos al concepto de actividad económica:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Producción de bienes y servicios de mercado, cuyo destino es el mercado mediante la fijación de un precio que permite cubrir los costos de producción y la obtención de ganancias y beneficios; o de no mercado, cuyo destino es el autoconsumo. Incluye las actividades de la Administración Pública, Organismos sin Fines de Lucro, Fundaciones y de otras instituciones de carácter económico.

Al determinar la Actividad Económica, toma en cuenta las siguientes situaciones:

- **A.** En una empresa, se encuentra uno o más establecimientos económicos. En el caso de la mayor parte de las entidades pequeñas y medianas, encontrarás que la **empresa** coincide con el **establecimiento**, por ejemplo, una persona que declara trabajar como vendedor en una librería. En este caso la actividad del **establecimiento** es la venta por menor de material escolar y artículos de papelería, al igual que de la **empresa**, ya que ésta tiene sólo un establecimiento.
- **B.** En su mayoría, sólo las **empresas grandes y complejas** que realizan varias actividades diferentes, tienen más de un **establecimiento**.
- **C.** Si en un **establecimiento económico** se fabrica/elabora/ confecciona/ produce y comercializa un bien, la actividad económica que se deberá registrar es la fabricación del bien, ya que la comercialización correspondería a una actividad auxiliar. En términos generales, si la persona trabaja en un establecimiento donde se fabrica y se realiza de manera adicional actividades de comercialización, publicidad, etc., se debe dar prioridad a la actividad de transformación o producción.
- **D.** Existe el caso, en las que las **personas** constituyen en sí mismas un **establecimiento económico**, por ejemplo, las personas que se dediquen a la plomería a domicilio, carpinteros, lavanderas de ropa, pintores de fachadas, electricistas de construcción y otras personas que realizan sus labores a domicilio, sin un lugar específico de trabajo.
- **E.** Si se trata de instituciones de la **administración pública**, anota el nombre de la institución en lugar de la actividad **sólo para aquellas instituciones que pueden identificarse como entidades estatales por su nombre**. Caerán en esta opción las personas entrevistadas que trabajen en instituciones tales como: Aduana Nacional de Bolivia; Defensoría del Pueblo; Gobiernos Municipales y Departamentales; Honorable Cámara de Diputados; Ministerios y Viceministerios; Servicio de Impuestos Nacionales, entre otros.
- **F.** Si el Informante formaba parte de la Administración Pública, prioriza el tipo de servicio, especificando la actividad económica. Por ejemplo: servicios de salud, servicios de educación, etc.



Como se ha visto, las preguntas 8 y 9 de esta sección se relacionan entre sí. Presta mucha atención al siguiente cuadro que ejemplifica como debes registrar las respuestas en el cuestionario:

EJEMPLOS DE OCUPACIÓN DEL INFORMANT	TE Y ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

PREGUNTA 8	PREGUNTA 9	
¿Cuál fue su última ocupación?	¿Cuál es o era la actividad del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabajaba?	
AGRICULTOR DE PAPA	CULTIVO DE PAPA	
OPERADOR DE TRACTOR	CULTIVO DE PAPA	
CRIADOR DE CERDOS	CRÍA DE CERDOS	
PEÓN PECUARIO	CRÍA DE CERDOS	
CRIADOR DE OVEJAS	CRIA DE OVEJAS	
SASTRE	CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	
AYUDANTE DE SASTRE	CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	
ALBAÑIL DE OBRA GRUESA	CONSTRUCCIÓN DE CASAS	
ALBAÑIL DE OBRA FINA	TERMINACIÓN DE CASAS O EDIFICIOS	
PINTOR DE CASAS	PINTADO DE INTERIORES EN EDIFICIOS Y CASAS	
CHOFER DE MINIBÚS	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN MINIBÚS	
VOCEADOR DE MINIBÚS	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN MINIBÚS	
CHOFER DE BUS	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUS	
CAMIONERO	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	
CHOFER DE AUTOMOVIL	MINISTERIO DE SALUD	
ENFERMERA AUXILIAR	SERVICIO MÉDICO EN CENTRO DE SALUD	
ENFERMERA	SERVICIOS HOSPITALARIOS	
PROFESOR DE PRIMARIA	EDUCACIÓN DE NIVEL PRIMARIO	
PORTERA DE COLEGIO	EDUCACIÓN DE NIVEL SECUNDARIO	
JEFE DE PERSONAL	IMPORTADORA DE AUTOMÓVILES	
MENSAJERO	VENTA AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS	
VENDEDOR EN TIENDA	VENTA AL POR MENOR DE ABARROTES EN TIENDA DE BARRIO	
COMERCIANTE EN PUESTO DE MERCADO	COMERCIO AL POR MENOR DE VERDURAS EN PUESTO DE MERCADO	
VENDEDOR AMBULANTE	VENTA AMBULANTE DE CARAMELOS	
JARDINERO	SERVICIOS DE JARDINERÍA	
JARDINERO	SERVICIOS DOMÉSTICOS	

Pregunta 10: En esta ocupación usted trabajaba como:

Se explora la categoría ocupacional que la persona cesante tenía en su último empleo. Las opciones de respuesta se explican de la siguiente manera:



1. Obrero/a.

 Γ

Persona que trabaja realizando **esfuerzo físico** para un empleador/a público o privado y percibe una remuneración monetaria (salario) y/o en especie. Generalmente son ocupados en actividades de extracción y explotación de recursos naturales (agricultura, minería), o actividades secundarias y de transformación (industria manufacturera, construcción, etc.).

2. Empleado/a.

Persona que trabaja para un empleador/a público o privado y percibe una remuneración monetaria (sueldo) y/o en especie. Comprende la **explotación de conocimientos o habilidades intelectuales**. Trabajan en ocupaciones administrativas, técnicas, control, supervisión, comercio y servicios.

3. Trabajador/a por cuenta propia.

Es la persona que tiene su propia empresa o negocio, sin tener ningún trabajador/a remunerado a su cargo ni depender de un patrón; vende y/o produce bienes o servicios con ayuda de trabajadores/as familiares o aprendices o sin la ayuda de ellos. Por ejemplo: Sastre, carpintero, vendedor ambulante, plomero, etc.

4. Patrón/a, socio/a o empleador/a <u>que si</u> recibe salario.

Es la persona que dirige su propia empresa o unidad económica. Cuenta con trabajadores/as asalariados (obreros, empleados). A pesar de ser propietario o socio percibe una remuneración mensual por el trabajo desarrollado en su propio establecimiento económico y a fin de gestión le corresponde una parte de las utilidades generadas por el negocio o empresa. Generalmente las empresas donde trabajan, **llevan estados financieros y un control** de toda la empresa o negocio.

5. Patrón/a, socio/a o empleador/a <u>que no recibe</u> salario.

Es la persona que dirige su propia empresa o unidad económica. Cuenta con trabajadores asalariados (obreros, empleados). La característica principal de los establecimientos económicos donde trabajan es que los mismos **no llevan estados financieros y no existe un contro**l riguroso de la empresa o negocio.

6. Cooperativista de producción.

Es la persona que, siendo socia, trabaja activamente en una empresa cooperativa, recibiendo ingresos o asumiendo las pérdidas en su calidad de cooperativista. Por ejemplo: Cooperativistas mineros, auríferos, etc.

7. Trabajador/a familiar o aprendiz sin remuneración.

Persona que realiza alguna actividad **sin recibir a cambio remuneración monetaria o en especie**, pudiendo ser familiar o no del dueño del lugar donde trabaja. Por ejemplo: Ayudante de taller mecánico, hijos/as de dueños de tiendas que ayudan en la venta, familiares del agricultor campesino, etc.



8. Empleada/o del hogar

Persona que trabaja en hogares realizando un trabajo de carácter doméstico, recibiendo a cambio un salario en dinero y/o en especie. Por ejemplo: Empleadas domésticas "cama adentro" o "cama afuera", niñeras, cocineras, mayordomos, jardineros a contrato fijo, etc.



Si la respuesta corresponde a las alternativas 1 o 2, anota el código y continúa con la pregunta 11.

Si la respuesta corresponde a alguna alternativa comprendida entre la 3 y la 7, anota este código y pasa a la **pregunta 12**.

Si la respuesta corresponde a la alternativa 8, anota este código y pasa a la **pregunta 13**.

Pregunta 11: La administración de la empresa, institución, negocio o lugar donde trabajaba es o era...

Se identifica el sector al que pertenece la empresa, negocio, institución, etc. en el que trabajó el Informante, el sector público abarca el Gobierno y empresas que son de propiedad y están bajo el control del Estado y el sector privado incluye empresas que son propiedad y están bajo control privado.



Anota el código correspondiente y continúa con la pregunta 12.

Pregunta 12: ¿Cuántas personas trabajaban en la empresa, institución o lugar donde trabajó, incluido usted?



Objetivo:

Conocer el número de personas que trabajaban en la última empresa, institución, o lugar donde el Informante desempeñó sus labores, ya sea en condición de patrones, empleados, cuenta propia, etc.

- ✓ Al momento de contabilizar, no se deberá tomar en cuenta a los trabajadores menores de 7 años.
- ✓ Se debe considerar sólo el número de personas del establecimiento institución o lugar donde trabajó el entrevistado, independientemente de que ésta pueda pertenecer o formar parte de una cadena matriz, es decir, el límite para contabilizar al personal, es el predio donde se encuentre ubicado el lugar de trabajo del informante.
- ✓ Para las empresas que se encuentran organizadas por departamentos dentro de un mismo predio, se debe considerar el total del personal que trabajaba en la empresa.
- ✓ Si en el tiempo en el que trabajó el Informante hubo variaciones en el número de empleados, debes indagar por la cantidad última de trabajadores al momento que el Informante dejó esa ocupación.
- ✓ Cuando se trate de personas que en la categoría de empleo (Preg. 10) hayan indicado haber sido cooperativistas de producción, ten en cuenta que el número de trabajadores que declare, sea de 5 o más ya que las cooperativas no pueden estar formadas por menos de 5 cooperativistas. Situaciones de excepción deberán registrarse en Observaciones.



Anota el código correspondiente a la respuesta que te brinde la persona informante.

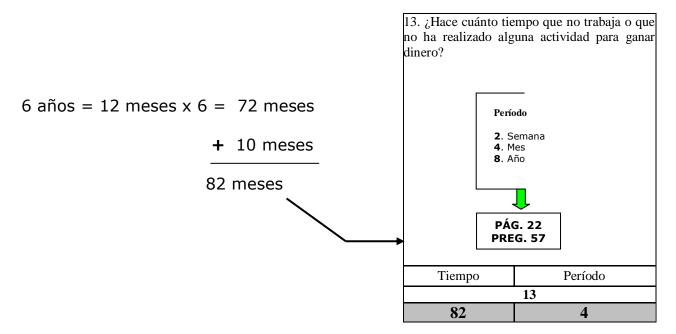
Pregunta 13: ¿Hace cuánto tiempo que no trabaja o que no ha realizado alguna actividad para ganar dinero?



Objetivo:

Investigar el tiempo transcurrido desde el último trabajo realizado por la persona informante hasta el momento de la encuesta.

Por ejemplo: La Sra. Julia declara que no trabaja hace seis años y diez meses, realiza la transformación en meses y anota el dato y el código así:





Registra los códigos correspondientes al tiempo y al periodo y pasa a la Página 22, pregunta 57.

Pregunta 14: Es usted:

Con esta pregunta se indaga la condición que explica el por qué, una persona en edad laboral no trabaja, es decir se define la condición de inactividad económica de la persona informante.



1. ¿Estudiante?

Miembro del hogar que se dedica principalmente a recibir educación.

2. ¿Ama de casa o l responsable de los quehaceres del hogar?

Miembro del hogar que sin realizar alguna actividad económica se dedica principalmente a las labores de casa.

3. ¿Jubilado benemérito?

Miembro del hogar que está retirado de las actividades económicas por haberse jubilado o por haber participado en la Guerra del Chaco y que recibe pensiones en efectivo derivadas de los hechos mencionados.

4. ¿Enfermo o discapacitado?

Condición de ausencia de salud que impidió al Informante, ejercer alguna actividad económica.

5. ¿Persona de edad avanzada?

Mujer de 60 años o más, hombre de 65 años de edad o más, que no realiza actividades económicas y que no percibe ingresos como jubilado o benemérito.

6. ¿Otro? (Especifique)

Otra condición de inactividad, por ejemplo: falta de interés. Si la respuesta corresponde a esta alternativa, debes especificar la misma en la fila correspondiente.

Pregunta 15: ¿Por qué no buscó trabajo?



Objetivo:

Investigar las razones de inactividad. Toma en cuenta que debes indagar con la persona informante para obtener la respuesta con la mayor similitud al concepto de las opciones de respuesta que se presentan en esta pregunta.

Las alternativas de respuesta están en mayúsculas, por lo tanto **no debes leerlas,** espera la respuesta y registra el código correspondiente. A continuación tienes algunas aclaraciones acerca de las alternativas de respuesta:



1. TIENE TRABAJO ASEGURADO QUE COMENZARÁ EN MENOS DE CUATRO SEMANAS.

Se refiere a algún tipo de compromiso de incorporación futura y asegurada a un puesto de trabajo. La fecha de inicio del trabajo debe ser en las siguientes cuatro semanas al día de la entrevista.

2. BUSCO ANTES Y ESPERA RESPUESTA.

Significa que buscó hace más de cuatro semanas y continúa esperando alguna respuesta.

3. NO CREE PODER ENCONTRAR TRABAJO.

Certeza de fracaso en la búsqueda laboral.

4. SE CANSÓ DE BUSCAR TRABAJO.

Implica búsquedas anteriores sin resultados positivos.

5. ESPERA PERÍODO DE LA MAYOR ACTIVIDAD.

Cuando las personas que trabajan en determinadas épocas del año, se preparan para determinados eventos como ferias de exposición, ferias de Navidad, feria de Alasitas, etc.

6. POR QUE ESTÁ ESTUDIANDO.

Encuestado dedicado exclusivamente al estudio.

7. POR VEJEZ/JUBILACIÓN.

Personas de edad avanzada (más de 60 años en la mujer y 65 en el hombre), o que reciben un ingreso por concepto de jubilación.

8. CORTA EDAD.

Personas generalmente de menor edad que no estudian ni trabajan.

9. POR ENFERMEDAD/ ACCIDENTE/DISCAPACIDAD

Situaciones de impedimento por motivos de salud.

10. NO NECESITA TRABAJAR.

Busca una declaración textual del encuestado.

11. LABORES DE CASA/ EMBARAZO/ CUIDADO DE NIÑOS.

No buscó trabajo por tener que encargarse del cuidado del hogar; por estar en etapa de gestación o porque se tiene como actividad exclusiva el cuidado de los niños del hogar.



12. POR OTRAS CAUSAS.

Pueden existir otras causas no mencionadas anteriormente. Entonces se anotará el **código 12** y se especificará la causa, anotándola en la fila correspondiente.



Independientemente de la respuesta, pasa a la Página 22, pregunta 58.

PARTE B: OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD PRINCIPAL

Pregunta 16a: Durante la semana pasada, ¿Cuál fue su ocupación principal?

Es importante que el entrevistado comprenda el concepto que la encuesta maneja de ocupación principal. Si cuenta con más de una ocupación, oriéntalo para identificar cual de ellas se constituye en su ocupación principal, de acuerdo a los siguientes criterios:

OCUPACIÓN PRINCIPAL

Cuando se presente el caso que alguno de los miembros del hogar tenga dos ocupaciones, entonces deja que el Informante decida según su percepción cual de las dos ocupaciones es la principal y cual la secundaria, si el Informante no pudiese identificar cual de ellas es la principal oriéntalo de acuerdo a los siguientes criterios:

Ocupación principal, en la cual los miembros del hogar declaran haber percibido mayores ingresos durante el período de referencia; o bien, si se presenta la circunstancia de tener otra ocupación con ingresos iguales en el mismo período de referencia, la ocupación principal será aquella a la que le dedicaron más tiempo o en última instancia, si el tiempo trabajado también es igual entonces será la ocupación que decidan los informantes.

En los casos en que sólo exista una ocupación, ésta se considera como ocupación principal. Puedes encontrar casos en los que la profesión u oficio de la persona entrevistada coincida con su ocupación principal, pero en otras, la relación puede no ser tan evidente.

Es común que el Informante confunda la ocupación que tiene en su empleo actual, con el nombre de su oficio o profesión.

Por ejemplo, podría responder:

- ✓ Que es un mecánico automotriz cuando en realidad su ocupación principal es la de sereno de una fábrica.
- Que es economista cuando trabaja como un técnico en mercadeo.

Encontrarás que los trabajadores/as que declaran ser dueños, propietarios, socios, accionistas, industriales, etc., tienen ocupaciones de gerentes de empresa, directores en instituciones, jefes de departamentos, etc.



Cuando describas la ocupación, cuida de hacerlo lo más detalladamente posible, si la información que te da el entrevistado no es insuficiente, deberás hacer preguntas adicionales que complementen la respuesta.

Pregunta 16b: ¿Qué tareas realiza o qué funciones desempeña?

La descripción de tareas o funciones, permite codificar adecuadamente la variable referida al **"grupo ocupacional"** en el que se encuadra la persona entrevistada.

Solicita al Informante la descripción de las principales tareas o funciones que realiza en la ocupación que mencionó anteriormente.

Encontrarás que los trabajadores/as independientes que declaran ser dueños, propietarios, socio accionistas, industriales, etc., realizan tareas como administrar, dirigir, supervisar o coordinar las labores en su empresa, fábrica, taller; preparar, elaborar o reparar; cultivar, pescar; vender o atender directamente a los clientes. Escribe de manera detallada todas las tareas que la persona realice.

Pregunta 17a: ¿Cuál es la actividad principal del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?



Objetivo:

Conocer los sectores de la **actividad económica** donde trabajan las personas ocupadas.

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

La Actividad Económica Principal, es aquella cuyo valor agregado supera al de cualquier actividad realizada dentro la misma unidad, es la que genera mayores ingresos. Los productos resultantes de una actividad principal constituyen productos principales.

Si la persona trabaja en una empresa productiva donde se realiza más de una actividad, se debe dar prioridad a la actividad de transformación o producción.

Por ejemplo: Si la persona declara que la actividad del establecimiento es ser: embotelladora de gaseosas y distribuidora de gaseosas, debes dar prioridad a la actividad de embotelladora.

Si el Informante forma parte de la Administración Pública, prioriza el tipo de servicio, especificando la actividad. Por ejemplo: servicios de salud, servicios de educación, etc.



Pregunta 17b: ¿Principalmente, qué produce, comercializa o servicio presta, el establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?

Esta pregunta se refiere al bien comercializado o al servicio que presta el lugar en el que la persona encuestada trabaja.

Como se ha visto, las **preguntas 16 y 17** de esta sección son preguntas compuestas en 4 subpreguntas que se relacionan entre sí. Presta mucha atención al siguiente cuadro que ejemplifica la manera en que se pueden presentar las respuestas del Informante y como debes registrarlas correctamente en la Boleta:

EJEMPLOS DE OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

PREGUNTA 16		PRI	EGUNTA 17
16a. Durante la semana pasada,	16b. ¿Qué tareas realiza o qué	17a. ¿Cuál es la actividad	17b. ¿Principalmente, qué produce,
¿cuál fue su ocupación principal?	funciones desempeña?	' '	comercializa o servicio presta, el establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?
AGRICULTOR DE PAPA	SIEMBRA, RIEGA EL CULTIVO	CULTIVO DE PAPA	PAPA
OPERADOR DE TRACTOR	PREPARA LA TIERRA PARA LA SIEMBRA	CULTIVO DE QUINUA	QUINUA
CRIADOR DE CERDOS	DA COMIDA A LOS CERDOS	CRÍA DE CERDOS	CERDOS
PEÓN PECUARIO	LLEVA AL PASTO LAS OVEJAS	CRÍA DE OVEJAS	OVEJAS

Para el caso de estos ejemplos, las personas trabajan en un establecimiento donde posiblemente cultivan más de un producto agrícola y/o crían varios animales, la actividad económica principal se determinará por el producto príncipal obtenido.

ALBAÑIL DE OBRA GRUESA	VACÍA CEMENTO Y LEVANTA MUROS	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS
AYUDANTE DE ALBAÑIL	TRASLADA LADRILLOS, PIEDRAS Y ARENA	CONSTRUCCIÓN DE CASAS	CONSTRUCCIÓN DE CASAS
ALBAÑIL DE OBRA FINA	REVOCA PAREDES	CONSTRUCCIÓN DE CASAS	CONSTRUCCIÓN DE CASAS
PINTOR DE CASAS	PINTA PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES	PINTADO DE PAREDES	PINTADO DE PAREDES
AYUDANTE DE PINTOR DE	LIJA PAREDES, LAVA RODILLOS Y	CONSTRUCCIÓN DE CASAS	CONSTRUCCIÓN DE CASAS
FACHADAS	TRASLADA LOS MATERIALES		

Estos ejemplos identifican a los ayudantes, tienen el objetivo de resaltar el tipo de tareas realizadas por las personas para definir el Grupo Ocupacional donde pertenecen.

BRINDAR DEGUSTACIONES E INFORMAR BENEFICIOS DE PRODUCTOS A CLIENTES	FABRICACIÓN DE EMBUTIDOS	EMBUTIDOS
CONTROLAR, LLEVAR INVENTARIO DE LAS EXISTENCIAS DE MATERIALES	FABRICACIÓN DE MUEBLES Y COLCHONES	MUEBLES DE MADERA

Para el caso del primer ejemplo, debes notar que esta persona trabaja en un establecímiento en el que se produce y comercializa embutidos. Si en un establecímiento de la <u>industria manufacturera</u>, se produce y comercializa un bien, la actividad económica que se deberá registrar, es la producción del bien. En este caso, un impulsador de ventas trabaja en la comercialización de los embutidos, sin embargo, la actividad del establecimiento sigue siendo la fabricación de los embutidos. El mismo criterio se utiliza para el segundo ejemplo.



CHOFER DE MINIBÚS	TRANSPORTA PASAJEROS	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN MINIBÚS	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS
CHOFER DE GÓNDOLA	CONDUCE GÓNDOLA Y COBRA A LOS PASAJEROS		TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS
CAMIONERO	LLEVA CARGA DE ORURO A SUCRE	TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIÓN	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA
CONDUCTOR DE TAXI	TRANSPORTA PASAJEROS	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN TAXI	SERVICIO DE TRANSPORTE EN TAXI

En las ocupaciones relacionadas con conductores o choferes se identifica en tipo de vehículo conducido; en Actividad Económica registrar si el transporte es urbano, interprovincial, interdepartamental, las personas involucradas en la actividad económica, pueden tener diferentes Categorías Ocupacionales y dada la cantidad de personas que trabajan en el establecimiento en la preg. 26 (tamaño del establecimiento) se registrará el código 2 de local o terreno exclusivo o 5 de vehículo.

VENDEDOR EN TIENDA DE BARRIO	VENDE ALIMENTOS A LOS CLIENTES	VENTA EN TIENDA DE BARRIO	SURTIDO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
VENDEDOR EN TIENDA	ATIENDE PEDIDOS, COBRA A CLIENTES	VENTA POR MENOR DE	AZÚCAR
		ABARROTES	
VENDEDOR EN PUESTO DE	ATIENDE EL PUESTO DE VENTA	VENTA POR MENOR DE PRENDAS	PRENDAS DE VESTIR
MERCADO		DE VESTIR Y CALZADOS	
VENDEDOR AMBULANTE	VENDE CARAMELOS AMBULANDO	VENTA AMBULANTE CARAMELOS	CARAMELOS
VENDEDOR EN PUESTO	ACOMODA EL PUESTO, VENDE, COBRA	VENTA POR MENOR DE UTENSILIOS	OLLAS Y PLATOS
	A CLIENTES	DE COCINAS Y PLANCHAS	
VENDEDORA A DOMICILIO	VENDE COSMÉTICOS POR CATÁLOGO	VENTA POR MENOR DE	COSMÉTICOS
		COSMÉTICOS POR CATÁLOGO	

Las ocupaciones de vendedores se diferencias por el tipo de establecimiento donde desarrollan la venta; la descripción de la variable actividad económica requiere identificar si la venta es realizada al por menor o por mayor, además identificar el tipo producto principal que se vende. Las preguntas 16,17 y 26 deben ser coherentes entre sí.

TÉCNICO ROCIADOR DE	ROCÍA INSECTICIDA EN VIVIENDAS Y	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SERVICIO DEPARTAMENTAL DE	
INSECTICIDAS	OTROS ESPACIOS	SALUD	
VISTA ADUANERO	REGISTRA LA CANTIDAD DE MERCADERÍA QUE INGRESA POR LA FRONTERA	ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA	SERVICIOS DE ADUANA
INGENIERO EN SISTEMAS	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTROL DE TRIBUTACIÓN	SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES	SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
MENSAJERO	LLEVA CORRESPONDENCIA A OTRAS OFICINAS	MINISTERIO DE SALUD	MINISTERIO DE SALUD
TELEFONISTA	ATIENDE CENTRAL TELÉFONICA Y DERIVA LLAMADAS	MINISTERIO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORUPCIÓN	MINISTERIO DE TRANSPARENCIA

Sí las personas entrevistadas trabajan en la Administración Pública, deberás registrar el nombre de la institución en lugar de la Actividad Principal.

ARQUITECTO	DISEÑA PLANOS DE CONSTRUCIÓN	GOBIERNO MUNICIPAL	GOBIERNO MUNICIPAL
ARQUITECTO	DISEÑA PLANOS DE CONSTRUCIÓN	CONSULTORA EN ARQUITECTURA	SERVICIOS DE ARQUITECTO
ARQUITECTO	DISEÑA PLANOS DE CONSTRUCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	
			CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

Sí bien las diferentes personas entrevistadas trabajan como profesionales en arquitectura, tóma en cuenta que la descripción de actividad económica descrita en los ejemplos, es diferente uno del otro, debido a que las unidades económicas donde trabajan estas personas, desarrollan actividades económicas diferentes.



SASTRE	CORTA Y COSTURA PANTALONES	FABRICACIÓN DE PANTALONES	PANTALONES
AYUDANTE EN TALLER DE SATRERÍA	COLOCA LOS BOTONES	CONFECCIÓN DE TRAJES	TRAJES PARA AMBOS SEXOS
ALBAÑIL DE OBRA GRUESA	VACIADO DE CEMENTO PARA MURO	CONSTRUCCIÓN DE CASAS	CONSTRUYE CASAS
ALBAÑIL DE OBRA FINA	REVOCA PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES	TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES	TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES
VOCEADOR DE COLECTIVO	TRANSPORTE DE PASAJEROS	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN COLECTIVO	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS
CHOFER DE AUTOMOVIL	TRANSPORTA A SUS JEFES	GOBERNACIÓN DE TARIJA	GOBIERNO AUTÓNOMO DE TARIJA
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	VACUNA A NIÑOS	SERVICIO DE POSTA DE SALUD	SERVICIO DE POSTA DE SALUD
ENFERMERA	PREPARA A PACIENTES PARA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA	SERVICIOS HOSPITALARIOS	SERVICIOS HOSPITALARIOS
PROFESOR DE PRIMARIA	ENSEÑA LENGUAJE A NIÑOS	EDUCACIÓN DE NIVEL PRIMARIO	EDUCACIÓN PRIMARIA
PORTERA	CUIDA Y LIMPIA LAS AULAS	EDUACIÓN SECUNDARIA	EDUACIÓN SECUNDARIA
MENSAJERO	LLEVA CORRESPONDENCIA A OTRAS OFICINAS	MINISTERIO DE SALUD	MINISTERIO DE SALUD
JARDINERO	CUIDA Y RIEGA LAS PLANTAS	HOGAR PARTICULAR	HOGAR PARTICULAR
JARDINERO	CUIDA Y RIEGA LAS PLANTAS	SERVICIOS DE JARDINERÍA	SERVICIOS DE JARDINERÍA
SECRETARIA EJECUTIVA	CUMPLE LAS INSTRUCIONES DE SU JEFE	CONSULTORA JURÍDICA	SERVICIOS JURÍDICOS
JEFE DE PERSONAL	CONTROLA AL PERSONAL DE LA EMPRESA	IMPORTADORA DE AUTOMÓVILES	AUTOMÓVILES
PELUQUERO	CORTE DE CABELLOS	REGIMIENTO MILITAR	SERVICIOS DE REGIMIENTO MILITAR
NIÑERA	CUIDADO DE NIÑOS	HOGAR PARTICULAR	HOGAR PARTICULAR
NIÑERA	CUIDADO DE NIÑOS	HOGAR DE NIÑOS HUERFANOS	SERVICIOS DE ORFANATORIO

Pregunta 18: ¿Cuál es el nombre de la empresa, institución, negocio o lugar donde trabaja?

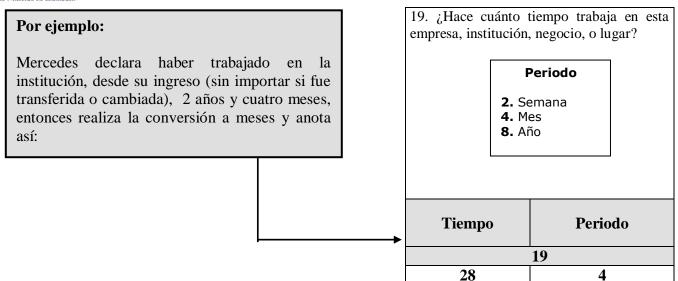
Esta pregunta permite proporcionar mayor orientación sobre la actividad económica del establecimiento donde trabaja el Informante.

Anota el nombre completo de la empresa o institución, **no emplees abreviaturas** para escribir los nombres y toma en cuenta los ejemplos que se presentan en la boleta.

Pregunta 19: ¿Hace cuánto tiempo trabaja en esta empresa, institución, negocio o lugar?

Registra el tiempo que te indique la persona informante en la columna de **Tiempo** y luego el código 2, 4 u 8 según corresponda, en la columna de **Periodo**.





Pregunta 20: ¿Hace cuánto tiempo desempeña esta ocupación en esa empresa, institución, negocio o lugar?

Con esta pregunta se indagará la duración del empleo en el cual se desempeñan las personas. Anota la respuesta siguiendo las mismas instrucciones de la pregunta anterior.



RECUERDA que el tiempo declarado en la pregunta 19 sea mayor o igual al tiempo declarado en la pregunta 20.

Pregunta 21: En esta ocupación usted trabaja como:



Objetivo:

Conocer la relación del trabajador con su empleo, es decir, la forma que tiene de insertarse en el mercado laboral. Una primera distinción básica, es si trabaja en forma dependiente o independiente, ya que en ambos casos, las relaciones económicas y laborales involucradas, difieren mucho.

Por otra parte, esta información permite observar la composición de la población ocupada, en función a las categorías laborales.

Por su importancia y dado que esta parte se refiere a otro grupo poblacional (Población Ocupada), se repetirá en el manual los conceptos de categoría ocupacional ya mencionados en la población desocupada cesante:

1. Obrero/a.

Persona que trabaja realizando **esfuerzo físico** para un empleador/a público o privado y percibe una remuneración monetaria (salario) y/o en especie. Generalmente son ocupados en actividades de extracción y explotación de recursos naturales (agricultura, minería), o actividades secundarias y de transformación (industria manufacturera, construcción, etc.).



2. Empleado/a.

 \mathbb{N}

Persona que trabaja para un empleador/a público o privado y percibe una remuneración monetaria (sueldo) y/o en especie. Comprende la **explotación de conocimientos o habilidades intelectuales**. Trabajan en ocupaciones administrativas, técnicas, control, supervisión, comercio y servicios.

3. Trabajador/a por cuenta propia.

Es la persona que tiene su propia empresa o negocio, sin tener ningún trabajador/a remunerado a su cargo ni depender de un patrón; vende y/o produce bienes o servicios con ayuda de trabajadores/as familiares o aprendices o sin la ayuda de ellos. Por ejemplo: Sastre, carpintero, vendedor ambulante, plomero, etc.

4. Patrón/a, socio/a o empleador/a <u>que si</u> recibe salario.

Es la persona que dirige su propia empresa o unidad económica. Cuenta con trabajadores/as asalariados (obreros, empleados). A pesar de ser propietario o socio percibe una remuneración mensual por el trabajo desarrollado en su propio establecimiento económico y a fin de gestión le corresponde una parte de las utilidades generadas por el negocio o empresa. Generalmente las empresas donde trabajan, **llevan estados financieros y un control** de toda la empresa o negocio.

5. Patrón/a, socio/a o empleador/a <u>que no</u> recibe salario.

Es la persona que dirige su propia empresa o unidad económica. Cuenta con trabajadores asalariados (obreros, empleados). La característica principal de los establecimientos económicos donde trabajan es que los mismos **no llevan estados financieros y no existe un control** riguroso de la empresa o negocio.

6. Cooperativista de producción.

 Π

Es la persona que, siendo socia, trabaja activamente en una empresa cooperativa, recibiendo ingresos o asumiendo las pérdidas en su calidad de cooperativista. Por ejemplo: Cooperativistas mineros, auríferos, etc.

7. Trabajador/a familiar o aprendiz sin remuneración.

Persona que realiza alguna actividad **sin recibir a cambio remuneración monetaria o en especie**, pudiendo ser familiar o no del dueño del lugar donde trabaja. Por ejemplo: Ayudante de taller mecánico, hijos/as de dueños de tiendas que ayudan en la venta, familiares del agricultor campesino, etc.

8. Empleada/o del hogar

Persona que trabaja en hogares realizando un trabajo de carácter doméstico, recibiendo a cambio un salario en dinero y/o en especie. Por ejemplo: Empleadas domésticas "cama adentro" o "cama afuera", niñeras, cocineras, mayordomos, jardineros a contrato fijo, etc.





Si la respuesta corresponde a las alternativas 1 o 2, anota el código y continúa con la pregunta 22.

Si la respuesta corresponde a alguna alternativa comprendida entre la 3 y la 7, anota este código y pasa a la pregunta 23.

Si la respuesta corresponde a la alternativa 8, anota este código y pasa a la Página 15, pregunta 28.

Pregunta 22: La administración de la empresa, institución, negocio o lugar donde trabaja es...

Se identifica el sector al que pertenece la empresa, negocio, institución, etc. en el que trabaja el Informante, el sector público abarca el Gobierno y empresas que son de propiedad y están bajo el control del Estado, el sector privado incluye empresas que son propiedad y están bajo control privado y las ONG's son aquellas organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro.



Si la respuesta corresponde a la alternativa 1, anota el código y pasa a la pregunta 25.

Si la respuesta corresponde a las alternativas 2 o 3, anota el código y continúa con la pregunta 23.

Pregunta 23: ¿Cuál es la organización jurídica de la empresa, institución, negocio o lugar donde trabaja?



Objetivo:

Obtener información sobre la organización jurídica del lugar de trabajo donde se desarrollan las actividades económicas, constituye una pregunta importante para identificar al sector formal e informal de la economía.

SOCIEDAD COMERCIAL

Es un ente jurídico que agrupa a dos o más personas y sus capitales, con un objetivo común y la obligación de compartir los resultados obtenidos.

1. Constituida en Sociedad

Tomar en cuenta que las sociedades comerciales cualquiera sea su objeto sólo podrán constituirse en alguno de los siguientes tipos:



- ✓ **Sociedad Colectiva (SC).** Todos los socios responden por las obligaciones sociales en forma solidaria e ilimitada. La denominación debe contener las palabras Sociedad Colectiva o su abreviatura.
- ✓ Sociedad Anónima (SA). En la sociedad Anónima el capital está representado por acciones y la responsabilidad de los socios está limitada al monto de las acciones que hayan suscrito. Llevará una denominación referida al objeto principal de su giro, seguida de las palabras "Sociedad Anónima" o su abreviatura.
- ✓ Sociedad en Comandita Simple (SCS). Está constituida por uno o más socios comanditarios que sólo responden con el capital que se obligan aportar y por uno o más socios gestores o colectivos que responden por las obligaciones sociales en forma solidaria e ilimitada, realicen o no aportes al capital social. La denominación deberá incluir las palabras Sociedad en Comandita Simple o su abreviatura.
- ✓ **Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL).** El fondo común esta dividido en cuotas de capital que en ningún caso puede representarse por acciones o títulos valores. Los socios responden hasta el monto de sus aportes y no podrá tener más de 25 socios.
- ✓ Llevará una denominación o razón social formada con el nombre de uno o algunos socios. A la denominación o Razón Social se le agregará "Sociedad de Responsabilidad Limitada" o su abreviatura "S.R.L". o simplemente "Limitada" o la abreviatura "Ltda."
- ✓ Sociedad Accidental. Por el contrato de asociación accidental o de cuentas en participación dos o más personas toman interés en una o mas operaciones determinadas o transitorias a cumplirse mediante aportaciones comunes, llevándose a cabo las operaciones por uno o todos los asociados, según se convenga en el contrato. Este tipo de asociación no tiene personalidad jurídica propia y carece de denominación social.
- ✓ **Sociedad Anónima Mixta (SAM).** Son sociedades de economía mixta las formadas entre el Estado, Prefecturas, Municipalidades, Corporaciones, empresas públicas u otras entidades dependientes del Estado y el capital privado, para la explotación de empresas que tengan por finalidad el interés colectivo o la implantación, fomento o desarrollo de actividades industriales, comerciales o de servicios.
- ✓ La sociedad de economía mixta en su denominación, deberá necesariamente llevar seguida de "Sociedad Anónima" o su abreviatura "S.A." la palabra "*Mixta*" o su abreviatura "S.A.M."
- ✓ **Sociedades Cooperativas.** Estas sociedades se rigen por ley especial. Subsidiariamente se aplicaran a ella las prescripciones de las sociedades de responsabilidad limitada, en cuanto no sean contrarias a su objeto.
- 2. Empresa Unipersonal. Conformada por un único propietario, quien toma todas las decisiones para la empresa o negocio. Están obligados a llevar un registro contable formal y completo.
- **3. No esta constituida en sociedad.** Negocios conformados por una o más personas naturales pero que no están legalmente constituidas ni están obligadas a llevar un registro contable completo. Por ejemplo: Tiendas de barrio, Pensiones, Puestos de venta callejeros.



4. Otro. (Especifique) Incluye a todas las asociaciones civiles, mutualistas, benéficas, deportivas congregaciones religiosas, así como las fundaciones e instituciones sin fines de lucro. Por ejemplo: Fundación Arco Iris, Fundación Remar, etc.

5. No sabe.

Los ejemplos anteriores hacen referencia a las "Sociedades", y el objetivo es diferenciarlas de i) las Instituciones Sin Fines de Lucro, ii) de las unidades del gobierno y iii) de los hogares. El objetivo último es identificar a los hogares productores en la economía; recuerda que estos sectores son diferentes entre sí pues difieren en cuanto a sus objetivos, funciones y comportamientos económicos, y todos los ocupados tienen que asociarse a uno de estos sectores.

Las sociedades se dividen entre las que proveen principalmente servicios financieros y las que producen bienes y otros servicios.

Los objetivos, funciones y comportamientos económicos de las **unidades del gobierno** son diferentes, pues organizan y financian el suministro de bienes y servicios no de mercado, a los hogares individuales y a la comunidad en general.

Los objetivos, funciones y comportamientos económicos de los **hogares**, también son diferentes. Aunque primordialmente se dedican a actividades de consumo, pueden efectuar asimismo cualquier tipo de actividad económica. Esta producción es a menudo en pequeña escala e incluye actividades informales y de subsistencia. Las empresas de hogares se las denomina **no constituidas en sociedad**.

Las **ISFL** son creadas con la finalidad de producir o distribuir bines y servicios, pero no generan algún ingreso o beneficio a favor de las unidades que las controlan o financian.

Pregunta 24: ¿El registro contable de su empresa, institución, negocio o lugar donde trabaja, lo realiza...



Objetivo:

Conocer si la empresa, institución, negocio o lugar de trabajo, lleva un registro contable completo. Esta pregunta se aplicará a todos los trabajadores excepto a obreros, empleados que trabajen en el sector público y empleadas del hogar.

Esta pregunta, además de ayudar a precisar si la persona ocupada pertenece o aporta su mano de obra en una sociedad, ISFL, unidad gubernamental o empresa de hogar; adicionalmente, permite al interior del sector hogares identificar a los ocupados que trabajan en establecimientos que pertenecen al sector informal.



Sec	tor	Contabilidad completa	Contabilidad incompleta
Sociedades		Balance general Estado de pérdidas y ganancias	No aplica
Unidades d gobierno	el	No aplica	No aplica
ISFL		Balance general Estado de pérdidas y ganancias	No aplica
Empresas de hogares	Sector hogares	No aplica	IVA compras – IVA ventas (incluye profesionales independientes) Pagan impuestos (régimen simplificado)
	Sector informal	No aplica	Anotaciones en un cuaderno, por ejemplo

- 1. La misma empresa, institución o negocio, de forma completa? Los ocupados que respondan a esta opción trabajan en sociedades o en ISFL, y la información contable hace referencia a un balance general y a un estado de pérdidas y ganancias. Se refiere a empresas que tienen su propio departamento de finanzas o contabilidad.
- 2. La misma empresa, institución o negocio, de forma incompleta? Los ocupados que respondan a esta opción pueden ser profesionales independientes o trabajar en negocios que solo llenan y presentan los formularios de IVA ventas IVA compras. Pueden ser empresas que tienen su propio departamento de finanzas o contabilidad o algún empleado encargado de estas tareas.
- **3. Completa, realizada por otras personas contratadas?** Los ocupados que respondan a esta opción trabajan en sociedades o en ISFL, y la información contable hace referencia a un balance general y a un estado de pérdidas y ganancias. En este caso, la empresa o establecimiento contrata a contadores o auditores para la realización de este servicio.
- **4. Incompleta, realizada por otras personas contratadas?** Los ocupados que respondan a esta opción pueden ser profesionales independientes o trabajar en negocios que solo llenan y presentan los formularios de IVA ventas IVA compras, para lo cual contratan los servicios de algún auditor o contador.
- **5. Usted mismo en forma completa?** Los ocupados que respondan a esta opción pueden ser profesionales independientes o tener un negocio para el cual, elaboran ellos mismos un balance general y a un estado de pérdidas y ganancias de su empresa o establecimiento.
- **6. Usted mismo en forma incompleta?** Los ocupados que respondan a esta opción pueden ser profesionales independientes o que cuentan con negocios en los que solo se llena y presenta los formularios de IVA ventas IVA compras, no contratan los servicios



de auditor o contador sino que es el mismo ocupado quien realiza estas tareas. Esta opción puede incluir la realización del registro de ingresos y gastos de forma "artesanal" en un cuaderno, por ejemplo, el registro y control que pueda hacer una tienda de barrio.

7. No lleva registro

8. No sabe

Registra el código correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 25: La actividad, negocio, taller o establecimiento donde trabaja, ¿cuenta con NIT (Número de Identificación Tributaria)?



Objetivo:

Indagar sobre el carácter formal o informal de determinada empresa.

Al igual que el caso anterior, esta pregunta, además de ayudar a precisar si el ocupado pertenece o aporta su mano de obra en una sociedad, ISFL, unidad gubernamental o empresa de hogar, nos permite al interior del sector hogares identificar a los ocupados que trabajan en establecimientos que pertenecen al sector informal.

Asalariado	Sociedades	Unidades del	ISFL	Empresas de hogares	
(categoría ocupacional)		gobierno		Sector hogares	Sector informal
Obrero	NIT régimen general	No aplica la pregunta (se sabe que todas tienen NIT)	NIT régimen general	NIT régimen simplificado o en proceso	No tiene NIT
Empleado	NIT régimen general	No aplica la pregunta (se sabe que todas tienen NIT)	NIT régimen general	NIT régimen simplificado o en proceso	No tiene NIT
Patrón, socio o empleador que sí recibe salario	NIT régimen general	No aplica	NIT régimen general	No aplica	No aplica
Patrón, socio o empleador que no recibe salario	No aplica	No aplica	No aplica	NIT régimen simplificado o en proceso	No tiene NIT
Empleada del hogar	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica (Los hogares particulares no tienen NIT)	No aplica

Calle Sucre





RECUERDA Las empresas de hogares, o empresas no constituidas en sociedad, pueden realizar prácticamente cualquier clase de actividad productiva: agricultura, minería, industrias manufactureras, construcción, distribución al por menor, o producción de otros tipos de servicios. Su dimensión oscila entre el caso de la persona individual que trabaja como vendedor ambulante o limpiabotas, prácticamente sin capital o instalaciones propias, y el de una gran empresa manufacturera, de construcción o de servicios con numerosos asalariados.

- 1. Si, en régimen general. Son empresas o establecimientos que emiten factura
- 2. Si, en régimen simplificado. Son empresas o establecimientos que NO emiten factura
- 3. No tiene
- 4. En proceso para régimen general
- 5. En proceso para régimen simplificado
- 6. No sabe

Anota el código correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 26: ¿Dónde realiza sus labores?

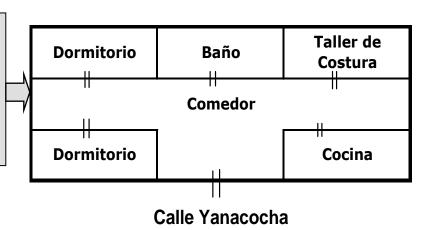
Se refiere al lugar donde la persona desarrolla su trabajo. A continuación tienes las alternativas de respuesta con algunas aclaraciones:

1. En su vivienda particular.

Cuando la persona ocupa parte de su vivienda para desarrollar una actividad económica.

Por ejemplo:

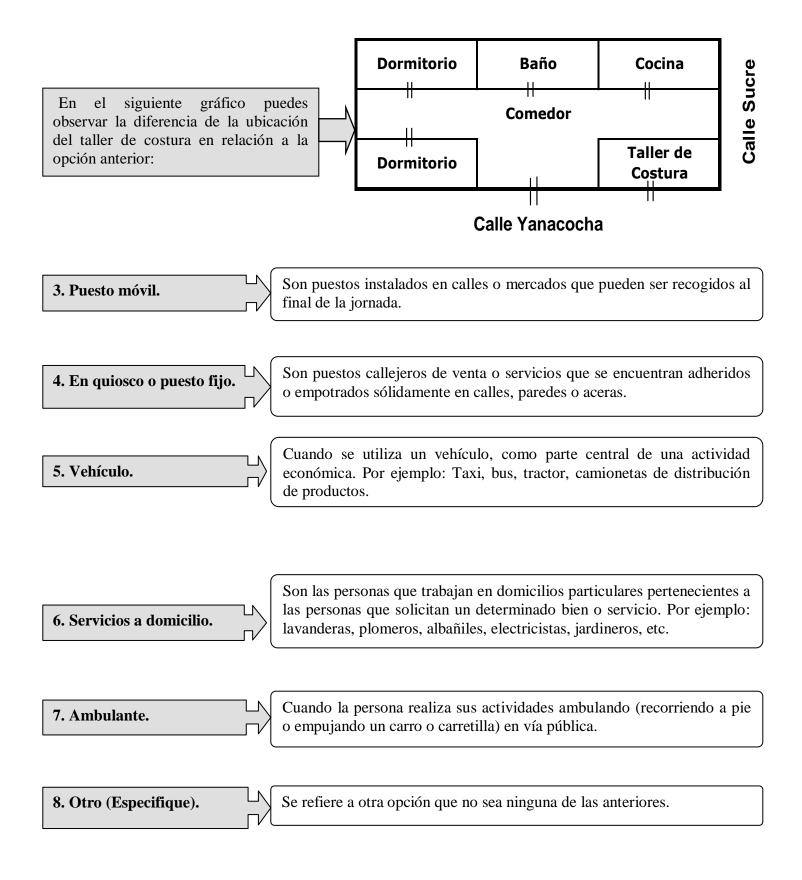
Don Justo ha establecido su taller de costura en su vivienda, para cuyo acceso utiliza espacios de uso común. Observa la ubicación del mismo en el siguiente gráfico:



2. Local o terreno exclusivo.

Cuando la persona tiene un espacio exclusivo de estructura sólida para el trabajo, con acceso independiente de la calle. Las personas que desarrollan actividades agrícolas o mineras, se registran en esta alternativa.









Si la respuesta corresponde a esta alternativa, especifica en la fila correspondiente, el lugar donde la persona realiza sus labores.

Pregunta 27: ¿Cuántas personas trabajan en la empresa, institución o lugar donde trabaja, incluido usted?

El objetivo de esta pregunta es conocer el número de personas que trabajan en la empresa, institución, o lugar donde el Informante desempeña sus labores, ya sea en condición de patrón, empleado, cuenta propia, etc., con esta información se podrá determinar el volumen de la fuerza de trabajo, según el tamaño del establecimiento.

- ✓ Al momento de contabilizar, no se deberá tomar en cuenta a los trabajadores menores de 7 años.
- ✓ Se debe considerar sólo el número de personas del establecimiento institución o lugar donde trabajó e entrevistado, independientemente de que ésta pueda pertenecer o formar parte de una cadena matriz, e decir, el límite para contabilizar al personal, es el predio donde se encuentre ubicado el lugar de trabajo de informante.
- ✓ Para las empresas que se encuentran organizadas por departamentos dentro de un mismo predio, se deb considerar el total del personal que trabajaba en la empresa.
- Si en el tiempo en el que trabajó el Informante hubo variaciones en el número de empleados, debes indaga por la cantidad última de trabajadores al momento que el Informante dejó esa ocupación.

Cuando se trate de personas que en la categoría de empleo (**Preg. 21**) hayan indicado haber side **cooperativistas de producción**, ten en cuenta que el número de trabajadores que declare, **sea de 5 o más ya que las cooperativas no pueden estar formadas por menos de 5 cooperativistas**. Situaciones de excepción deberá registrarse en *Observaciones*.

Anota el código correspondiente a la respuesta que te brinde la persona informante.

Pregunta 28: En este trabajo usted...

La firma de un contrato de trabajo implica el acuerdo escrito entre el empleador y el empleado de las condiciones del trabajo a realizar. Esta pregunta permitirá conocer que cantidad de trabajadores operan bajo un régimen permanente, contratos modales, etc. A continuación tienes las alternativas de respuesta y sus aclaraciones.

1. ¿Firmó contrato con fecha de vencimiento o término?

Se refiere a que la persona al incorporarse al trabajo firmó un contrato de trabajo cuya duración tiene un término a fecha fija y cuyas funciones se hallan especificadas en los *términos de referencia* del cargo.

2. ¿No firmó contrato pero tiene compromiso por obra o trabajo terminado?

Acuerdo verbal de trabajo en función a la entrega de la obra comprometida.



3. ¿Es personal de planta con litem?

La persona que ha accedido a una fuente laboral por designación (en algunos casos mediante memorando), con una duración indefinida y goza de beneficios sociales de ley.

4. No firmó contrato.

Es la situación en la cual la persona acordó los términos de trabajo con su empleador, de manera verbal.

Escribe el código correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 29a: ¿Cuántos días a la semana trabaja regularmente en su ocupación?

La pregunta nos permite cuantificar el grado de utilización y aprovechamiento de la fuerza de trabajo en las diferentes actividades económicas.

Para registrar la respuesta, considera medios días como parte de la jornada laboral y utiliza el número **5** para identificarlos.

Pregunta 29b: ¿Cuántas horas en promedio trabaja al día en su ocupación?

La pregunta nos permite estimar el volumen de trabajo en términos de jornadas laborales y cuantificar la subutilización y desaprovechamiento de la mano de obra en determinados periodos, vale decir, el subempleo visible o por insuficiencia de jornada.

29a. ¿Cuántos días a la 29b. ¿Cuántas horas en semana trabaja promedio trabaja al día **Ejemplo:** Vladimir declara que trabaja 5 regularmente en su en su ocupación? días y medio, con un promedio de 8 horas y ocupación? media por día. Entonces anota así: Días a la semana Horas por día 29a 29b 8:30 5.5

En caso de ser requerido, se acepta que el tiempo promedio registrado tenga minutos en **rangos de 15** (15, 30, 45).





Pregunta 30: SÓLO PARA EL ENCUESTADOR/A

- Revisa la **pregunta 21** de la **Página 14** y anota la respuesta en la fila que corresponde.
- Para **ASALARIADOS**: Si respondió **1, 2, 4, 8** pasa a la **Página 16, pregunta 31**.
- Para NO ASALARIADOS: Si respondió 3, 5, 6 pasa a la Página 18, pregunta 37
- Para trabajadores **NO REMUNERADOS**: Si respondió **7**, pasa a la **Página 18**, **pregunta 40**.

Esta no es una pregunta para formularla a la persona que estás encuestando, sólo sirve para guiarte en los saltos que debes realizar y el código que debes registrar según la categoría ocupacional de la persona, registrada anteriormente en la Pregunta 21, página 14.



Pon especial atención al recuadro del cuestionario y sigue las instrucciones que en él aparecen, ya que a partir de esta parte las personas que fueron registradas en las categorías de: Asalariados, no asalariados o trabajadores no remunerados, se redistribuyen hacia diferentes preguntas y continuarán la Encuesta de manera diferenciada.

PARTE C: INGRESOS DEL TRABAJADOR ASALARIADO

¿QUÉ ES EL SALARIO LABORAL?

Es una de las principales variables determinantes del bienestar de las personas y sus familias. Proporciona la posibilidad de satisfacer necesidades por el potencial de compra que representa. Se constituye en las percepciones en efectivo y/o en especie que reciben los miembros del hogar durante el período de referencia a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón.

Pregunta 31: ¿Cuánto es su salario líquido, excluyendo los descuentos de ley (AFP, IVA)?

Con esta pregunta se indaga sobre el **salario líquido** que reciben los trabajadores, después de cumplir con las obligaciones de ley y los aportes a la seguridad social. Estos descuentos son por lo general, aportes a alguna Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) autorizada o retenciones (condicionales a descargos con facturas) por Impuesto al



Valor Agregado (IVA). Es importante mencionar que no se deben tomar en cuenta descuentos por atrasos o anticipos.

El monto declarado por el Informante se anota en números enteros, registra también el código de la frecuencia de pago.

Pregunta 32: Durante los últimos doce meses, recibió usted pagos por:

Adicionalmente a la remuneración regular por trabajo, la persona asalariada puede recibir otros ingresos provenientes del trabajo.

A continuación tienes algunas aclaraciones acerca de las alternativas de respuesta:

- **A. ¿Bono o prima de producción?** Cuando el establecimiento, negocio, empresa, o institución donde trabaja el Informante, obtiene una mayor producción a la esperada o programada por su empleador en un determinado periodo, parte de las utilidades generadas por esta causa se distribuyen, a modo de incentivo, entre todos los trabajadores/as.
- **B. ¿Aguinaldo?** Es el monto equivalente a un sueldo bruto o salario total, sin descuentos otorgado por el empleador/a al finalizar el año.



Registra el Monto en bolivianos, si no recibió nada anota 00 y pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 33: ¿Durante los últimos doce meses, recibió usted pagos en efectivo por:

Se indaga por ingresos adicionales al salario regular del Informante, tomando en cuenta las siguientes fuentes:

A. Comisiones/
Destajo/
Propinas/Bonos
de transporte o
refrigerio?

Las comisiones y destajo son los pagos proporcionales en relación a una meta laboral asignada que el Informante puede percibir como parte o como el total de sus ingresos, por ejemplo un porcentaje sobre el nivel de ventas. Las propinas, son percepciones en efectivo que los miembros del hogar recibieron en forma regular u ocasional por servicios realizados, por ejemplo los cuidadores de vehículos en vía pública, los meseros de restaurantes. Los bonos de transporte o refrigerio, es dinero en efectivo que ciertas instituciones proporcionan a sus empleados, por esos conceptos.

B. Horas extras?

Percepciones adicionales al salario o sueldo fijo que recibe el Informante porque le dedica más tiempo a su trabajo fuera del horario normal para el que fue contratado, suelen ser en efectivo, regulares u ocasionales.



Los ingresos así declarados por el Informante se anotan en números enteros y en bolivianos en la casilla correspondiente. Si no recibió nada anota 00.

No olvides registrar el código correspondiente a la frecuencia en la que recibe los pagos.

Pregunta 34: Durante los últimos doce meses, ¿recibió usted:

A. Subsidio de lactancia o prenatal?

Este beneficio laboral comprende la asignación de productos lácteos equivalentes a un salario mínimo nacional mensual. Sólo son beneficiados los trabajadores/as asalariados asegurados y que en los últimos doce meses han tenido un hijo (Se otorga cinco meses antes del nacimiento y doce meses después).

Si la respuesta de esta parte de la pregunta es **SI**, anota el código 1 en la primera columna y luego indaga durante cuantos meses el Informante ha recibido este subsidio y en la columna "Nº Meses" anota el número correspondiente. Si la respuesta es **NO**, anota el código 2 y pasa a la siguiente parte de la pregunta.

B. Bono de Natalidad?

Comprende el **pago por una sola vez** de un salario mínimo nacional a trabajadores/as que en los últimos 12 meses han tenido un hijo/a.

Pregunta 35: En su actual ocupación Ud. recibe o recibirá los siguientes beneficios:

- A. Vacaciones? Ya sea en institución pública o privada, si la persona dispone de las mismas.
- **B.** Seguro de salud? El empleador se encarga de proveer un seguro de salud.



Independientemente de la respuesta, registra el código y continúa con la pregunta 36.

Pregunta 36: Además de los ingresos recibidos en dinero por su trabajo, en los últimos doce meses ¿recibió usted...

La remuneración en especie se considera como una forma de retribución por trabajo. En este sentido, el objetivo de esta pregunta es investigar por los beneficios en especie y/o servicios recibidos por el trabajador/a asalariado.



Esta pregunta está referida a los últimos 12 meses, si el Informante estuviese trabajando menos tiempo que eso, la pregunta será respectiva al período de trabajo en esa empresa, institución o lugar.

A continuación tienes la aclaración de las alternativas de respuesta:

A. Alimentos y bebidas para ser consumidos dentro o fuera del lugar de trabajo?

Alimentos o bebidas cuyo costo es cubierto por la fuente laboral del Informante.

B. Transporte hacia y desde el lugar de su trabajo?

Transporte cuyo costo es cubierto por la fuente laboral del Informante.

C. Vestidos y calzados utilizados frecuentemente tanto dentro como fuera de su lugar de trabajo?

Tomar en cuenta que la vestimenta o ropa de trabajo como overoles, cascos, máscaras de protección, lentes, etc., para **uso exclusivo** del trabajo, no constituyen remuneración en especie.

D. Vivienda o alojamiento que pueden ser utilizados por los miembros del hogar?

Cuando la persona y los miembros del hogar ocupan una vivienda prestada o cedida sin costo por la empresa o institución donde trabaja.

En el caso de vivienda, se debe cuidar que el monto declarado, tenga directa relación con la frecuencia, así si se declaró una frecuencia diaria, se deberá calcular el monto (que generalmente se considera mensualmente) al día.

E. Otros como servicio de guardería, instalaciones deportivas y/o recreativas?

Son servicios a cargo de la empresa o institución en beneficio de sus trabajadores.

Si la respuesta corresponde a la alternativa **Sí**, registra el código 1 y pregunta por la frecuencia, es decir si el ingreso o dotación es diario, semanal, etc., anota el código en la columna de Frecuencia, luego solicita al Informante que estime cuanto tendría que pagar por ese bien o servicio en el mercado y registra en la columna de Monto en Bs. Si la respuesta corresponde a la alternativa **No**, anota 2, en la casilla correspondiente y pasa al siguiente inciso de la pregunta. Cuida que el monto estimado, tenga directa relación con la frecuencia.



Al finalizar esta serie de indagaciones e independientemente que la respuesta sea Si o No, pasa a la Página 18, pregunta 40.



PARTE D: INGRESOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Pregunta 37: ¿Cuánto es su ingreso total en su ocupación principal?

Se busca indagar cuanto gana el trabajador/a independiente en su ocupación principal. Este ingreso incluye aún los gastos que implica el tener una actividad independiente.

Anota el monto total, en números enteros, y la frecuencia con que la persona informante recibe o contabiliza el ingreso en moneda nacional.

Si la persona informante no responde, formula nuevamente la pregunta para tratar de obtener una respuesta pero si persiste esta situación anota NS/NR.

Pregunta 38: ¿Del ingreso total declarado en la pregunta anterior, cuanto utiliza o guarda para ...

Recuerda que los montos declarados son números enteros y en moneda nacional.

A. Comprar materia prima, materiales o mercadería?

Se pretende que el Informante descuente sus gastos de operaciones en lo que a insumos de su actividad se refiere.

B. Pagar sueldos, salarios, bonos, gratificaciones, horas extras a sus empleados?

Se pretende que el Informante, que en este caso es un patrón o empleador, descuente de su ingreso total, los gastos que implican el pago de remuneraciones a sus empleados.

C. Pagar alquiler del local, agua, luz, teléfono, seguridad, etc.?

Se pretende que el Informante descuente de su ingreso total, los gastos que implican el pago de servicios que son necesarios para el desarrollo de su actividad independiente.

D. Pagar impuestos, sentajes, cuotas a sindicatos, gremios, asociaciones, AFP, etc.?

Se pretende que el Informante descuente de su ingreso total, los gastos que implican el pago de cuotas, aportes voluntarios a AFPs, impuestos etc. ya sea a asociaciones sindicales o a instituciones gubernamentales, que le habilitan para ejercer su actividad de manera autorizada o protegida.

39. Una vez descontadas todas

sus obligaciones (sueldos,



Pregunta 39: Una vez descontadas todas sus obligaciones (sueldos, salarios, compra de materiales, compra de mercaderías, etc.), ¿cuánto le queda para uso del hogar?

La persona informante debe responder por el monto total que representa su utilidad, beneficio o ganancia líquida, para uso del hogar, después de pagar por insumos o gastos de operaciones.

Para anotar correctamente esta respuesta debes tomar en cuenta la siguiente recomendación:



- La información en las preguntas 37, 38 y 39 debe estar completa y los montos deben estar expresados en números enteros y en bolivianos.
- No deben existir ingresos totales iguales a 0 en la pregunta 37 cuando existen declaraciones en ingresos disponibles en la pregunta 39.
- La información de la pregunta 38 debe guardar relación con la pregunta 37 e incide en la pregunta 39, además las frecuencias declaradas en las preguntas 37 y 39, deberán ser similares.

37. ¿Cuánto es su **ingreso**

total en su ocupación

principal? salarios, compra de materiales, compra de mercaderías, etc.), ¿cuánto le queda para uso del Frecuencia Frecuencia Ejemplo: de ingreso: de inareso: 1. Diario 1. Diario 2. Semanal 2. Semanal La señora Ana que vende frutas en un 3. Quincenal 3. Quincenal mercado, declara que tiene un ingreso 4. Mensual 4. Mensual 5. Bimestral 5. Bimestral mensual total de Bs. 450. También 6. Trimestral 6. Trimestral 7. Semestral afirma que una vez pagadas todas sus 7. Semestral 8. Anual 8. Anual obligaciones, le quedan Bs. 200 al mes para uso de su hogar. Monto (Bs) Frec. Monto (Bs) Frec. 450 4 200 4

Pregunta 40: Además de la actividad mencionada anteriormente, ¿realizó otro trabajo durante la semana pasada?



Esta pregunta introduce a la sección E, la cual indaga sobre la ocupación y actividad secundaria del Informante.



Si la respuesta corresponde a la alternativa Sí, anota el código 1 y continúa con la siguiente pregunta. Si la respuesta corresponde a la alternativa No, anota el código 2 y pasa a la Página 22, pregunta 53.

PARTE E: OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD SECUNDARIA Personas de 7 años y más de edad

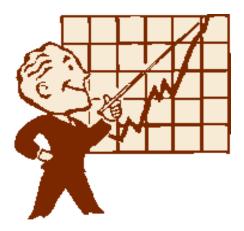
OCUPACIÓN SECUNDARIA

Ocupación en la cual los miembros del hogar que tienen más de una ocupación, declaran haber trabajado en el periodo de referencia. Si el Informante tuviese alguna dificultad para determinar cual de sus ocupaciones es secundaria, puedes guiarle con los siguientes criterios:

Los ingresos percibidos pueden ser menores en relación a su ocupación principal; o bien, si se presenta la circunstancia de tener otra ocupación con ingresos iguales en el mismo período de referencia, la ocupación secundaria será a la que le dedica menos tiempo, en última instancia, si los tiempos también fueran iguales, entonces será la que decida el Informante.

Es importante que la ocupación secundaria difiera de la principal al menos en una de las siguientes características:

- ✔ El tipo de ocupación o actividades que realiza.
- ✓ La institución o empresa donde trabaja.



Por ejemplo:

Martín es un profesor de matemáticas de secundaria, por la mañana trabaja en un colegio particular y por la tarde en otro que es fiscal. En este caso, el hecho de trabajar en dos establecimientos educativos, permite distinguir sus dos ocupaciones, en las cuales podrá tener distintos ingresos, beneficios, etc.

Cabe aclarar que las características ocupacionales, los criterios y las instrucciones de llenado referidos a **Ocupación Secundaria**, son los mismos que los de la **Ocupación Principal**, por lo que es importante mantener el mismo cuidado al momento de registrar



los datos. Si el Informante declara haber tenido tres o más empleos, deberás preguntar únicamente por los ingresos generados en dichos empleos y registrarlos en la sección de *Observaciones*.

Pregunta 41a: Durante la semana pasada, ¿cuál fue su ocupación en este otro trabajo?

Escribe de manera detallada la ocupación que la persona reporta y toma en cuenta las recomendaciones hechas en el reverso de la hoja anterior del cuestionario donde se ubica esta pregunta.

Ver EJEMPLOS DE OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO, Páginas 101, 102 y 103 del Manual

Pregunta 41b: ¿Qué tareas realiza o qué funciones desempeña?

La descripción de tareas o funciones, permite codificar adecuadamente la variable referida al **"grupo ocupacional"** en el que se encuadra la persona entrevistada.

Solicita al Informante la descripción de las principales tareas o funciones que realiza en la ocupación que mencionó anteriormente.

Pregunta 42a: ¿Cuál es la actividad económica principal del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?

Considera las recomendaciones dadas para la *Ocupación Principal* y **registra la respuesta con letra clara, mayúscula y de imprenta.**



Es importante tomar en cuenta que ésta pregunta hace referencia a la actividad económica principal del establecimiento donde el Informante trabaja en su segunda ocupación.

Pregunta 42b: ¿Principalmente, qué produce, comercializa o servicio presta, el establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?

Esta pregunta se refiere al bien comercializado o al servicio que presta el lugar en el que la persona encuestada trabaja.

Pregunta 43: En esta ocupación usted trabaja como:

Se busca captar la posición que el Informante tiene en su ocupación secundaria. Toma en cuenta las aclaraciones de las opciones de respuesta que figuran para la *Ocupación principal*.





Si la respuesta corresponde a la alternativas 1 o 2, anota el código y continúa con la **pregunta 44**.

Si la respuesta corresponde a alguna alternativa comprendida entre la 3 y la 7, anota este código y pasa a la pregunta 45.

Si la respuesta corresponde a la alternativa 8, anota este código y pasa a la pregunta 46a.

Pregunta 44: La administración de la empresa, institución, negocio o lugar donde trabaja es...

Se identifica el sector al que pertenece la empresa, negocio, institución, etc. en el que trabaja el Informante, el sector público abarca el Gobierno y empresas que son de propiedad y están bajo el control del Estado, el sector privado incluye empresas que son propiedad y están bajo control privado y ONG para organismos no gubernamentales sin fines de lucro.



Anota el código correspondiente y continúa con la pregunta 45.

Pregunta 45: ¿Cuántas personas trabajan en la empresa, institución o lugar donde trabaja, incluido usted?



Objetivo:

Conocer el número de personas que trabajan en la empresa, institución, o lugar donde el Informante desempeña su ocupación secundaria, con esta información se podrá determinar el volumen de la fuerza de trabajo, según el tamaño del establecimiento.

Si el Informante trabajara sólo, **registra 1** y continua con la siguiente pregunta.

Pregunta 46a: ¿Cuántos días trabajó la semana anterior?

Para registrar la respuesta, considera medios días como parte de la jornada laboral y utiliza el número **5** para identificarlos.

Pregunta 46b: ¿Cuántas horas promedio al día trabajó la semana anterior?

La pregunta nos permite estimar el volumen de trabajo en términos de jornada laboral y cuantificar la subutilización y desaprovechamiento de la mano de obra en determinados periodos. Además y por su relación con la ocupación principal, se podrá obtener información sobre jornada laboral total.





Registra la respuesta considerando la ½ hora como 30 minutos, también puedes registrar 15 o 45 minutos.

PARTE F: INGRESO LABORAL DE LA OCUPACIÓN SECUNDARIA



Pregunta 47: SÓLO PARA EL ENCUESTADOR/A.

Revisa la **pregunta 43** y anota la respuesta en la fila que corresponde. Para **ASALARIADOS**: Si respondió **1, 2, 4, 8** pasa a la **pregunta 48**. Para **NO ASALARIADOS**: Si respondió **3, 5, 6** pasa a la **pregunta 50**. Para trabajadores **NO REMUNERADOS**: Si respondió **7,** pasa a la **Página 22, pregunta 53**.

Pon mucha atención en la secuencia de las preguntas según las categorías ocupacionales de la **pregunta 43** y no olvides registrar el código correspondiente a la respuesta reportada por cada miembro del hogar.

Pregunta 48: ¿Cuánto es su salario líquido en esta otra actividad?

Con esta pregunta se indaga sobre el ingreso líquido del Informante asalariado como producto de su ocupación secundaria, es decir el ingreso o las utilidades que le quedan una vez reducidos sus descuentos de ley.

Registra el monto en números enteros y en bolivianos guiándote en los códigos que te señala el Cuestionario. Si la persona informante no responde, insiste y formula nuevamente la pregunta. Si persiste esta situación anota NS/NR, como última alternativa.

Pregunta 49: Durante los últimos doce meses, ha recibido:

Adicionalmente a la remuneración regular por trabajo, la persona asalariada puede recibir otros ingresos provenientes del trabajo en su ocupación secundaria.

A. ¿Pago por horas extras, bono o prima de producción, aguinaldo?

Percepciones adicionales al salario o sueldo fijo que recibe el Informante porque le dedica más tiempo a su trabajo fuera del horario normal para el que fue contratado. Cuando el establecimiento, negocio, empresa, o institución donde trabaja el Informante, obtiene una mayor producción a la esperada o programada por su empleador en un determinado periodo, parte de las utilidades generadas por esta causa se distribuyen, a modo de incentivo, entre todos los trabajadores/as. El aguinaldo es el monto equivalente a un sueldo bruto o salario total, sin descuentos otorgado por el empleador/a al finalizar el año.



B. ¿Alimentos, transporte, vestimenta?

Ingresos en especie que el Informante deberá estimar un valor para su registro correspondiente.

C. ¿Vivienda, alojamiento, otros?

Ingresos en especie que el Informante deberá estimar un valor para su registro correspondiente.

Si la respuesta corresponde a la alternativa **Sí**, registra el código 1 y solicita al Informante que estime cuanto tendría que pagar por ese bien o servicio en el mercado y registra en la columna de Monto en Bs. Si la respuesta corresponde a la alternativa **No**, anota 2, en la casilla correspondiente y pasa al siguiente inciso de la pregunta.

En el caso de que el Informante declare haber recibido algunos ítems en especie, se debe valorar los mismos y anotar en la casilla correspondiente a Monto en (Bs.).



Al finalizar esta serie de indagaciones, independientemente de cual sea la respuesta, registra el código y pasa a la Página 22, pregunta 53.

Pregunta 50: ¿Cuánto es su ingreso total en esta otra actividad?

A esta instancia del ingreso, llegan los trabajadores no asalariados o cuenta propia. Anota el monto total (ingreso que incluya gastos de producción) en números enteros y en moneda nacional, la frecuencia con que el Informante recibe o contabiliza el ingreso procedente de su ocupación secundaria.

Si la persona informante no responde, formula nuevamente la pregunta para tratar de obtener una respuesta pero si persiste esta situación anota NS/NR.

Pregunta 51: ¿Del ingreso total declarado en la pregunta anterior, cuanto utiliza o guarda para ...

Recuerda que los montos declarados son números enteros y en moneda nacional.

A. Comprar materia prima, materiales o mercadería?

Se pretende que el Informante descuente sus gastos de operaciones en lo que a insumos de su actividad se refiere.

B. Pagar sueldos, salarios, bonos, gratificaciones, horas extras a sus empleados?

Se pretende que el Informante, que en este caso es un patrón o empleador, descuente de su ingreso total, los gastos que implican el pago de remuneraciones a sus empleados.



C. Pagar alquiler del local, agua, luz, teléfono, seguridad, etc.?

Se pretende que el Informante descuente de su ingreso total, los gastos que implican el pago de servicios que son necesarios para el desarrollo de su actividad independiente.

D. Pagar impuestos, sentajes, cuotas a sindicatos, gremios, asociaciones, AFP, etc.?

Se pretende que el Informante descuente de su ingreso total, los gastos que implican el pago de cuotas, aportes voluntarios a AFPs, impuestos etc. ya sea a asociaciones sindicales o a instituciones gubernamentales, que le habilitan para ejercer su actividad de manera autorizada o protegida.

Pregunta 52: Una vez pagadas todas sus obligaciones (sueldos, salarios, compra de materiales, etc.) ¿cuánto le queda para uso del hogar?

El Informante debe responder, respecto a su ocupación secundaria, por el monto que representa su utilidad, beneficio o ganancia líquida, para uso del hogar, después de pagar por insumos o gastos de operaciones.

Recuerda utilizar la misma frecuencia de la **pregunta 50** y ten en cuenta que, de ninguna manera, el ingreso disponible, puede ser mayor al ingreso total bruto.

PARTE G: SUBUTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA



Objetivo:

Con este módulo asociado a otras preguntas, se puede determinar el subempleo visible o por horas.



Pregunta 53: ¿Desea trabajar más horas de las que trabajó la semana pasada?

Se indaga por la voluntad o predisposición del Informante para trabajar más tiempo que el que trabajó la semana anterior. Anota el código correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 54: ¿Está disponible para trabajar más horas?



Se explora los casos en los que las personas tienen la disponibilidad, sea esta de tiempo, salud o condiciones personales para trabajar más horas.



Si la respuesta corresponde a la alternativa Sí, anota el código 1 y continúa con la siguiente pregunta.

Si la respuesta corresponde a la alternativa No, anota el código 2 y pasa a la pregunta 59.

Pregunta 55: ¿Qué gestión hizo para trabajar más horas?

BUSCADORES DE TRABAJO

Son las personas que han realizado **acciones concretas para conseguir trabajo** asalariado o independiente. Por lo tanto, si la persona tiene únicamente la "intención" de buscar trabajo, no se la considera dentro de esta categoría.

Las respuestas a esta pregunta pueden ser más de una, es decir el Informante pudo haber realizado varias acciones para conseguir trabajo, en ese caso se deberá registrar los códigos de las respuestas en las columnas específicas para el caso.

Ver las mismas opciones descritas para la Pregunta 6 de éste módulo

Toma en cuenta que el cuestionario presenta 1 espacio de respuesta, el Informante pudo haber desarrollado varias acciones concretas para trabajar más horas, **anota la acción principal.**

En caso de que la respuesta corresponda a la alternativa 7, especifica la respuesta en la fila correspondiente.



Anota el código de la respuesta correspondiente y continúa con la pregunta 56.

Pregunta 56: ¿Por qué no trabajó más horas a la semana?

Se quiere conocer las razones por las que el Informante, estando disponible para trabajar más horas, no lo hizo.

Las alternativas de respuesta están en **letra mayúscula**, **por lo tanto no se leen**, en cambio debes prestar mucha atención al relato del Informante para ubicar su respuesta en la opción correcta.



Registra la respuesta y cualquiera que ésta sea, pasa a la pregunta 59.



Pregunta 57: ¿Cuál fue el motivo por el que dejó de trabajar en su última ocupación?



Objetivo:

Identificar las razones por las cuales las personas en edad de trabajar, se encuentran actualmente desempleadas.

Si la persona informante responde que dejó de trabajar por motivos personales u otros, registra el código y especifica la respuesta en la fila correspondiente.



Cualquiera que sea la respuesta, regístrala y pasa a la pregunta 59.

Pregunta 58: ¿Ha trabajado alguna vez anteriormente?

Con esta pregunta se identifica a la población inactiva que tiene experiencia laboral y aquellos que nunca trabajaron, es decir a los inactivos temporales con respuesta **1. Si** y a los inactivos permanentes con respuesta **2. No**.



Si la respuesta es 2. No, pasa a la Página 23, SECCIÓN 6, pregunta 1.

Pregunta 59: ¿Esta usted afiliado a:

Esta pregunta identifica a las personas que están afiliadas a alguna Asociación Gremial o Sindicato; por otra parte, la pregunta pretende cuantificar el número de personas que aportan a las diferentes Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP´s).

Registra el código de respuesta para cada inciso y continúa con la entrevista.

SECCIÓN 6 INGRESOS NO LABORALES DEL HOGAR (PERSONAS DE 7 AÑOS Y MÁS)

PARTE A: INGRESOS NO LABORALES (MONTOS MENSUALES Y ANUALES)

Son ingresos que los miembros del hogar pueden percibir, tanto con regularidad mensual como anual y cuya procedencia, no es de una actividad económica.

Pregunta 1: Recibe usted ingresos (rentas) mensuales por:

Cuida de registrar los montos en números enteros y en bolivianos.

A. ¿Jubilación (vejez)?

Se refiere a los pagos que se reciben por concepto de jubilación o pensión de los organismos previsionales, públicos o privados. Se deberán anotar los montos líquidos recibidos una vez efectuados los descuentos de tipo obligatorio.



B. ¿Benemérito?

Son rentas mensuales en efectivo que reciben las personas que han participado en la Guerra del Chaco, también se registrará aquí las rentas que perciben las viudas de excombatientes.

C. ¿Invalidez?

Es una prestación que se otorga al trabajador/a que ha sufrido algún accidente, sea en el ejercicio de sus funciones de trabajo u otro. Como consecuencia del accidente la persona tiene un impedimento físico total o parcial, por el cual percibe una indemnización.

D. ¿Viudez/Orfandad?

Prestación otorgada al cónyuge y/o hijos huérfanos menores de 19 años, de un trabajador que hubiera fallecido por un accidente sufrido en las actividades o ejercicio de funciones de su trabajo. No se incluye en esta alternativa a las viudas de excombatientes de la guerra del Chaco.

E. ¿Renta Dignidad?

Pago vitalicio para todos los adultos mayores de 60 años.

- Los beneficiarios que no perciben renta o jubilación, reciben 200 bolivianos cada mes.
- Los jubilados y rentistas reciben 150 bolivianos cada mes.

Si el Informante declara recibir ingresos en los incisos mencionados, indaga por el monto en bolivianos y anótalos en cada una de las columnas destinadas para el efecto. Si no recibió nada, anota 00 y pasa al siguiente inciso.

E. Renta Dignidad?

Si el Informante recibió la Renta Dignidad, se específica el monto, de lo contrario pasa a la pregunta **E2.**

E1. La mayor parte del dinero de la Renta Dignidad lo gastó en:

Esta pregunta quiere conocer cuál es el destino de la mayor parte del dinero de la **Renta Dignidad**. Para anotar correctamente ten en cuenta los códigos de las opciones (alimentos para el hogar, ropa y calzados, educación, salud, vivienda, ahorro y otros).



En el caso de la alternativa 7. Otros, anota el código y además no olvides especificar la respuesta. Cualquiera que sea la respuesta, regístrala y pasa a la **Pregunta 2.**

E2. ¿Por qué no recibió la Renta Dignidad?

Con esta pregunta se quiere indagar los motivos por los cuales la persona informante no recibió la Renta Dignidad.

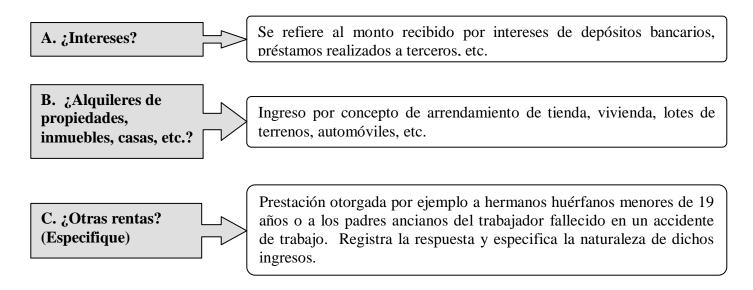


- 1. No contaba con documentos (CN o CI) ni con testigos de la comunidad. Cuando la persona informante no contaba con ninguno de los documentos de identificación para el cobro de la renta.
- 2. No conocía la fecha u hora del pago. El Informante afirma desconocer sobre la fecha, día y hora del pago.
- 3. Estaba enfermo.
- 4. Tuvo que viajar.
- 5. No le corresponde por su edad. Aún no cumple con la edad requisito para el cobro de la renta.
- **6. Otro.** (Especifique). Cualquier otra opción no mencionada anteriormente.



Anota el código de la respuesta correspondiente y continúa con la siguiente pregunta.

Pregunta 2: Además de los ingresos mencionados, recibe usted ingresos (rentas) mensuales por:





Si la respuesta es **Sí**, indaga por el monto en bolivianos y anótalos en cada una de las columnas destinadas para el efecto. Si no recibió nada, anota 00 y pasa al siguiente inciso.

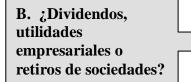
Pregunta 3: Durante los últimos doce meses, recibió usted: (en montos anuales)

Se indaga por los ingresos no laborales anuales de los miembros del hogar. A continuación tienes las aclaraciones a las opciones de pregunta:



Cuando la persona percibe un ingreso por concepto de arrendamiento de propiedades agropecuarias o concesiones mineras, así como también galpones o silos para el almacenamiento de los productos. Si el ingreso fuera en especie, deberá ser valorado.





Es la recepción de utilidades provenientes de acciones de una empresa, fábrica o cooperativa. Si el ingreso fuera en especie, deberá ser valorado.

C. ¿Alquiler de maquinaria y/o equipo?

Cuando la persona percibe un ingreso por concepto de arrendamiento de cualquier tipo de maquinaria y/o equipos. Si el ingreso fuera en especie, deberá ser valorado.

Pregunta 4: Además de los ingresos mencionados anteriormente, durante los últimos doce meses ¿recibió usted...

A. ¿Indemnización por dejar algún trabajo?

Es el dinero que proviene del trabajo realizado por algún miembro del hogar, una vez que quedó desempleado por retiro, el cual se percibe una sola vez.

B. ¿Indemnización de Seguros?

Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar provenientes de seguros contra riesgos, por accidentes automovilísticos, enfermedades, incendios, inundaciones o siniestros similares.

C. ¿Otros ingresos extraordinarios (Ej.: becas de estudios, derechos de autor, marcas y patentes, etc.)?

Regalías por la propiedad de marcas, patentes, etc. No olvides especificar la respuesta.

Registra la respuesta indagando sobre el monto, anota en números enteros y en bolivianos.

PARTE B: INGRESOS POR TRANSFERENCIAS.

Ingresos monetarios o en especie que los miembros del hogar perciben por concepto de transferencias procedentes de otros hogares.

Pregunta 5: En los últimos doce meses recibió usted...

A continuación tienes las aclaraciones para algunas alternativas de respuesta:



A. ¿Asistencia familiar por divorcio o separación?

Comprenden los ingresos que reciben las madres o sus hijos, del padre (ex pareja) que ya no es miembro de ese hogar. Este monto puede haber sido determinado judicialmente o en común acuerdo entre ambos.

B. ¿Transferencias monetarias o en especie de otras personas que residen en este u otro lugar del país? (si fueron en especie, valorar).

Situación que se presenta cuando la persona recibe ingresos regulares como ayuda económica en dinero o en especie proveniente de otras personas o familiares que no residen en el hogar pero que se encuentran dentro del país.

Si el Informante hubiese respondido afirmativamente a cada una de las alternativas, se complementa con la indagación sobre el monto y la frecuencia de estas transferencias.

Si el Informante no recibió nada, **anota 00** en la casilla de *monto* y pasa a la siguiente pregunta.

PARTE C: REMESAS

LAS REMESAS

Son cantidades de dinero enviadas por *emigrantes* a sus países de origen. Las cantidades anuales de *dinero* son tan inmensas que en algunos países han desplazado a las exportaciones tradicionales como la principal fuente de ingresos de la economía nacional.



Objetivo:

Medir el impacto socioeconómico de las remesas en los hogares bolivianos, a partir de la caracterización del envío, la frecuencia, recepción y destino de las remesas.



Pregunta 6: En los últimos doce meses, ¿recibió, usted o algún miembro del hogar, remesas monetarias o en especie de otras personas que residen en el exterior del país?

El objetivo de esta pregunta es determinar si el hogar o algún miembro del hogar recibe o recibió remesas, ya sean éstas monetarias o en especie, de otras personas que residen en el exterior del país.



Si el Informante responde la **opción 1. Si**, continúa con la **pregunta 7.** Si responde la **opción 2. No**, pasa a la **Página 26**, **SECCIÓN 7**, **pregunta 1.**

Pregunta 7: ¿Con que frecuencia recibe o recibió la remesa?

Se indaga por la frecuencia en la que recibe o recibió la remesa. Anote el código correspondiente a la frecuencia y pase a la siguiente pregunta.

Pregunta 8: ¿De qué país recibe o recibió ésta remesa?

A través de esta pregunta se investiga el país de donde proviene la remesa.



Anota el código de la alternativa correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

Si la respuesta corresponde a la alternativa **7. OTRO**, debes especificar el país al que hace referencia, teniendo en cuenta que no sea una de las ya señaladas anteriormente.

Pregunta 9: ¿Cuál es el monto y en qué moneda recibe o recibió la remesa en efectivo? (Si fuera en especie, valorar en Bolivianos

Se explora el monto y el tipo de moneda de la remesa en efectivo que recibe o recibió el hogar.

Toma en cuenta que la pregunta presenta tres columnas para la respuesta, la primera para registrar el **monto** de dinero, la segunda para el código del tipo de **moneda** y la tercera para **especifica**r el tipo de moneda no mencionada anteriormente. Además no olvides considerar la frecuencia declarada en la **pregunta 7.**



Registra la respuesta y pasa a la siguiente pregunta.



SECCIÓN 7 GASTOS



Objetivo:

Cuantificar y estudiar las características de los gastos que realiza el hogar en la adquisición de bienes y servicios de consumo final.

El detalle de productos que contiene la sección de gastos considera los productos de mayor importancia y frecuencia de consumo de los hogares.



PARTE A: GASTOS EN ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR (para niños/as menores de 7 años, anote el gasto en la fila del Jefe de Hogar)

Los miembros del hogar, pueden efectuar gastos en consumo de alimentos y bebidas fuera del hogar (Por ejemplo: desayunos, almuerzos, cenas, etc.)

La respuesta que obtengas debe hacer referencia a la mejor aproximación del gasto efectuado por cada uno de los miembros del hogar en alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar.

Esta parte responden las personas de 7 años ó más.



En el caso de los menores de 7 años, deberá informar una persona mayor que sea miembro del hogar. Anota el gasto efectuado por los menores de 7 años en la fila del Jefe/a de Hogar.

Pregunta 1: ¿En el último mes gastó en alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar como...

Con esta pregunta se indaga si alguno de los miembros del hogar de siete o más años de edad consumió alimentos y bebidas fuera del hogar en el periodo de referencia.

Las alternativas de respuesta se refieren a alimentos preparados o artículos alimentarios comprados y consumidos fuera del hogar. A cada alternativa de consumo le corresponde una columna, identificada con letra mayúscula, donde deberás anotar en la parte izquierda el **código 1 o 2**, según corresponda.



Sí la respuesta corresponde al **código 1**, registra a continuación el monto en bolivianos, utilizando dígitos enteros en la parte derecha; sí la respuesta corresponde al **código 2**, pasa a la siguiente opción hasta terminar con esa persona.



PARTE B: GASTOS EN EDUCACIÓN (Para personas de 4 años o más)



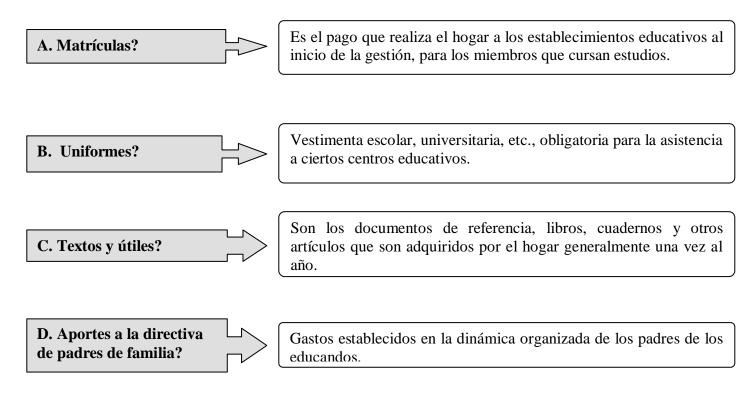
Las preguntas 2 y 3, se refieren a los gastos incurridos por concepto de educación, por las personas de 4 años y más, pero ya que en anteriores módulos fue fin de la entrevista para los niños de 4 a 6 años, la información que les corresponda, deberá ser registrada en la fila del Jefe del Hogar.

Pregunta 2: ¿Cuánto gastó el hogar durante el último mes en los estudios de (.....) por concepto de:

En esta parte se indaga sobre los gastos efectuados por el hogar para la educación de cada uno de los miembros que se matricularon o asisten a algún establecimiento educativo. Se explorará pensiones o cuotas, fotocopias de material de educación, transporte, refrigerio o recreos y otros gastos que debes especificar. Recuerda que para enunciar correctamente la pregunta, debes mencionar en el paréntesis, el nombre de la persona objeto del gasto.

Pregunta 3: ¿Cuánto gastó el hogar durante los últimos 12 meses en los estudios de (.....) por concepto de:

Toma en cuenta las siguientes aclaraciones:





E. Contribución al establecimiento educativo para pago a maestros?

En algunos establecimientos fiscales en los últimos años, los padres de familia aportan ciertos montos de dinero para beneficiar a los maestros a fin de que sus hijos no sean afectados por paros y huelgas.

F. Aportes para mejorar la infraestructura del establecimiento?

Gastos necesariamente monetarios y al margen de matriculas y pensiones.

G. Otros relacionados con la gestión escolar o universitaria (clases particulares, seminarios, etc.)? Son los gastos declarados por el hogar una vez al año, por concepto de estudio de sus miembros que no estén incorporados en las anteriores opciones. Por ejemplo: clases particulares de apoyo o nivelación, seminarios, talleres, cursos, conferencias, CBA, Alianza Francesa, ballet, conservatorio de música, oratoria, etc.

La respuesta para cada una de las alternativas anteriores se registra en las columnas identificadas por una letra mayúscula y debe ser en números enteros. Sí el Informante no realizó ningún gasto en alguna/s alternativa/s, anota 00 en la casilla y continúa con la siguiente.



SÓLO PARA EL ENCUESTADOR/A

Esta es una instrucción que te sirve como guía para continuar tu trabajo correctamente. Pon mucha atención a los recuadros y flechas que se presentan en la Boleta, tomando en cuenta las siguientes instrucciones:

- ✓ Debes indagar quien es la persona <u>responsable de las compras del hogar</u> y copiar su código de identificación en las casillas que figuran en esta parte de la Boleta. Con esta persona se deberá continuar con la entrevista en la siguiente sección (SECCIÓN 7, Parte C: Gastos en Alimentación dentro del Hogar).
- ✓ Con los **otros miembros del hogar** que no sean responsables del hogar, de la actividad agropecuaria ni de las compras del hogar: **FIN DE LA ENTREVISTA**.



PARTE C: GASTOS EN ALIMENTACIÓN DENTRO DEL HOGAR



Objetivo:

Identificar si los miembros del hogar **compraron, consiguieron o consumieron**, diversos productos alimenticios dentro del hogar; tomando como periodo de referencia el último mes.

En las declaraciones de montos de dinero utiliza dos decimales y el separador de decimales debe ser una **COMA** (,), la cual debe ser muy notoria. Asimismo, escribe los números de manera clara y legible.

Pregunta 4: ¿En el último mes en su hogar compraron, consiguieron o consumieron (...)?

Esta pregunta comprende un total de **66 productos** agrupados en la Boleta, a la izquierda de las hojas de esta sección, **en 12 categorías**:

- 1. PAN Y CEREALES.
- 2. CARNES, MENUDENCIAS Y EMBUTIDOS.
- 3. PESCADOS.
- 4. ACEITES Y GRASAS.
- 5. PRODUCTOS LÁCTEOS Y HUEVOS.
- **6.** VERDURAS FRESCAS.

- 7. TUBÉRCULOS Y LEGUMINOSAS.
- **8.** FRUTAS FRESCAS.
- 9. AZÚCAR
- 10. INFUSIONES.
- 11. SAL Y CONDIMENTOS.
- 12. BEBIDAS.

Formula la pregunta en sentido vertical indagando sí el hogar consumió o no, cada uno de los productos, sin omitir ninguno. Luego anota el código en la columna correspondiente.

Una vez identificados a través de ésta pregunta, los alimentos que consume el hogar, realiza las preguntas siguientes en forma horizontal, producto por producto.



Efectúa el llenado de esta pregunta con la persona responsable de las compras del hogar, si no la encuentras en la primera visita <u>tienes la obligación de retornar al hogar.</u>

Observa que todos los productos tienen la unidad de medida **precodificada**, por ello cuida que las declaraciones de cantidad, correspondan a esa unidad de medida.

Las declaraciones en otras unidades de medida, deberán ser convertidas para su registro, haciendo uso de las Tablas de Equivalencias impresas en esta parte del cuestionario.



Pregunta 5: ¿Con qué frecuencia compra (...)?

Formula la pregunta únicamente a aquellos productos que el hogar declaró haber comprado, conseguido o consumido; vale decir a aquellos con el **código 1. Sí.**

Indaga la frecuencia con la que el hogar **compra** los productos que consumen, asignándole el código correspondiente, en la columna de frecuencia. El código lo obtendrás del recuadro que se encuentra a continuación de la pregunta. Presta atención que la cantidad declarada guarde relación con la unidad de medida precodificada en el cuestionario.



Si el Informante declara no comprar el artículo (porque lo obtiene de otra forma), anota 00 y pasa a la **pregunta 8.**

Pregunta 6: Generalmente, ¿qué cantidad de (...) compra?

Registra la respuesta en la casilla correspondiente. Sí las respuestas del Informante no se hallan comprendidas en estos códigos, entonces debes transformarlas y obtener su equivalencia en la parte de observaciones, para luego trasladarla a la columna de unidad de medida.

Pregunta 7: ¿Cuánto gasta por comprar esta cantidad?

Formula la pregunta del gasto incurrido por el hogar al comprar esa cantidad del producto; anota el valor total en bolivianos utilizando dígitos enteros y si es necesario dos decimales para expresar las fracciones.



Las preguntas **8, 9 y 10** forman parte del bloque correspondiente a **AUTOCONSUMO** / **AUTOSUMINISTRO**.

Parte del consumo de alimentos de los hogares, principalmente en el área rural, se satisface a través de la producción propia no destinada a la venta o comercialización. El consumo de esta producción se denomina **autoconsumo**.

Generalmente, los hogares que desarrollan alguna actividad comercial de artículos alimentarios, satisfacen su demanda mediante el **autosuministro**, que representa el abastecimiento de productos alimenticios a ser consumidos dentro del hogar, provenientes del negocio, tienda o puesto de venta de propiedad del hogar.

Pregunta 8: ¿Con qué frecuencia consume (...) de lo que Ud. produce o vende?



Indaga la frecuencia, de autoconsumo o autosuministro de los productos consumidos en el hogar, asignándole el código correspondiente, en la columna de frecuencia. El código lo obtendrás del recuadro que se encuentra a continuación de la pregunta.



Sí no consumen en el hogar bajo ésta modalidad, anota 00 en la casilla y pasa directamente a la **pregunta** 11.

Pregunta 9: Generalmente ¿qué cantidad de (...) consume de lo que usted mismo produce o vende?

Presta atención que la cantidad declarada guarde relación con la unidad de medida precodificada en el cuestionario.

Pregunta 10: Si tuviera que comprar esa cantidad de (...) en el mercado, ¿cuánto pagaría?

Con esta pregunta se desea obtener el valor total en bolivianos de la cantidad del producto autoconsumido y/o autosuministrado. Es decir, si el hogar no se abasteciera de los productos que produce tendría que comprarlos, en ese entendido se desea saber cuánto gastaría por la adquisición de esa cantidad declarada en la **pregunta 9**.

Formula la pregunta y luego anota la información en bolivianos. Si es necesario utiliza dígitos enteros y dos decimales. Si el Informante no sabe, formula nuevamente la pregunta. Si resulta muy difícil obtener la respuesta, anota NS/NR.

Pregunta 11: ¿El hogar recibió (...) en el último mes como pago en especie, trueque, donación o regalo?

Se indaga acerca del consumo de artículos alimentarios dentro del hogar provenientes de otras fuentes.

Si el hogar recibió artículos alimentarios provenientes de otras fuentes, anota el **código 1** en la columna correspondiente y formula la **pregunta 12**. Si no recibió anota el **código 2** en la columna correspondiente y pasa al siguiente producto.

Pregunta 12: ¿Cuánto pagaría si tuviera que comprar esa cantidad de (...) en el mercado?

Registre el valor total en bolivianos de la cantidad recibida de otras fuentes de abastecimiento. Deja que el entrevistado haga la valoración. Si es necesario utilice dígitos enteros y dos decimales. Si el Informante no sabe, formule la pregunta nuevamente para obtener una respuesta. Si no responde anota NS/NR.





Las **preguntas 11 y 12** corresponden al bloque de **OTRAS FUENTES** de abastecimiento.

Otras fuentes: Son los productos recibidos como parte de pago, regalos y/o donaciones efectuados por algún programa social u otro a algún/os miembro/s del hogar y destinados para su consumo dentro del hogar.

PARTE D: GASTOS NO ALIMENTARIOS

Los gastos no alimentarios representan una parte muy importante del gasto de los hogares. Estos no son productos destinados a la alimentación sino a satisfacer otro tipo de necesidades como vestimenta, transporte, comunicaciones, servicios a la vivienda, esparcimiento, diversión, servicios de cultura, etc.

Recuerda que debes llenar los datos empezando en la primera columna, de manera vertical, llenando los datos en cada fila.

Pregunta 13: Durante el último mes, en su hogar cuánto gastaron en:

Esta pregunta se la formula en sentido vertical, indagando si algún miembro del hogar gastó en los artículos o servicios detallados, tomando como periodo de referencia el último mes. Deberás anotar el valor total en bolivianos según corresponda, en el caso de no haber gastado en el artículo, anota 00 en la casilla y continúa.

Toma en cuenta la desagregación de las siguientes categorías:

Artículos de limpieza del hogar: Se debe tomar en cuenta los detergentes, escobas, servilletas, focos, velas, fósforos, ceras, viruta, crema para calzados (sólida o liquida), bolsa, saco y saquillo/a de lona, yute, cesto/canasta, secador desechable para cocina (rollo), vaso/plato (desechables), servilleta, mantel (desechable), plumero, cepillo o escobilla de ropa o calzado, esponja, virutilla, encendedor de cocina, aguja para cocina, anafe, gancho, pinzas, colgador de ropa, cuerda, papel aluminio y otros para cocina, guantes de goma, etc.

<u>Servicios de transporte público</u>: Referido al pago de pasajes, carreras, boletos, etc., del transporte público, sea este urbano o interurbano. Recuerda no incluir transporte a centros educativos, ni transporte de productos agropecuarios.

<u>Servicios y artículos de esparcimiento y cultura</u>: Se refiere a espectáculos, cine, teatro, fútbol, alquiler de videos, TV por cable, periódicos, libros y revistas, cassettes, discos compactos CD, parque de diversiones, show de títeres, presentaciones de actuación en el colegio, visita al zoológico, discotecas, bares, shows, etc.



<u>Artículos y servicios de uso personal</u>: Se refiere a jaboncillo, pasta dental, champú, cepillo, peine, máquina de afeitar desechable, brocha de afeitar, artículos para cabello: ganchos, pinches, accesorios de belleza, ruleros, pinzas, corta uñas, espejos, artículos de maquillaje, papel higiénico, pañuelos desechables, etc.

Servicio doméstico: Sueldo a empleada/o doméstica/o, chofer, jardinero, etc.

Tabaco: Se refiere a tabaco, cigarrillos, etc.

<u>Otros gastos mensuales</u>: Se indaga por gastos mensuales que comprenden asignaciones de dinero para hijos u otras personas, combustibles, lubricantes para automóviles y motocicletas, gasto por servicio telefónico celular al mes (incluye tarjetas pre pago para celular), gasto por servicios de Internet, en cualquier lugar.

La declaración debe hacer referencia a la mejor aproximación del gasto efectuado por todos los miembros del hogar en los artículos y productos detallados en el último mes.

Pregunta 14: Durante los últimos tres meses, en su hogar cuánto gastaron en:

La forma de registrar la pregunta es similar a la anterior.

Indaga si algún miembro del hogar gastó en los últimos **tres meses**, en los siguientes artículos o servicios:

<u>Comunicaciones:</u> Se refiere a teléfono larga distancia, conferencias, cartas, encomiendas.

<u>Vestidos y calzados</u>: Se entiende por ropa, calzados y accesorios para el uso de los miembros del hogar, ya sea productos elaborados o materiales para la confección de los mismos.

<u>Artículos textiles y plásticos</u>: Se refiere a tapices, manteles, frazadas, cortinas, baldes, bañadores, cortina de plástico para baño, alfombra de vinil, linóleo, sabanas, fundas, colchón de lana o de espuma, colchoneta, almohada, cojín, almohadón, edredón, toallas, mosquitero, mantel de hule o plástico, tapete de hilo, plástico, tela, etc.

<u>Salud</u>: En lo que corresponde a medicamentos, productos farmacéuticos y otros gastos en recetas médicas, etc.

<u>Servicios a hogares</u>: Se refiere a sastrería, limpieza en seco, reparaciones de calzados, de ropa, lavado y planchado de ropa fuera de casa, lavado de alfombras o tapices, fumigación de la vivienda.

La declaración debe hacer referencia a la mejor aproximación del gasto efectuado por todos los miembros del hogar en los artículos y productos detallados en los últimos tres meses.



Pregunta 15: Durante los últimos doce meses, en su hogar cuánto gastaron en:

Indaga si algún miembro del hogar gastó en los artículos o servicios detallados en los últimos doce meses.

A continuación se detalla la descripción de algunos artículos en la pregunta 15:

<u>Salud</u>: Los montos declarados en esta respuesta deben incluir gastos por conceptos de servicios médicos por consultas externa; Exámenes de radiografías, exámenes de laboratorio, ambulancia, etc.; Internación hospitalaria, Aparatos (equipos ortopédicos, lentes, audífonos, placas dentales, etc.).

Equipamiento del hogar: Se refiere a muebles para el hogar, vajilla, menaje y utensilios.

<u>Joyería</u>, <u>Bisutería y Relojería</u>: Se refiere a joyería, relojes, aretes, cadenas, prendedores, collares, joyería de fantasía, tibis, pisa corbata, topos, etc.

Artículos de distracción: Comprende juguete, juegos de mesa y artículos afines.

<u>Otros gastos anuales</u>: Incluye reparaciones y mantenimiento del vehículo propio, gastos de turismo (transporte, hospedaje), gastos legales y en seguros, misceláneos (bautizos, graduaciones, matrimonios, gastos por concepto religiosos, caridad, donaciones, funerales).

<u>Gastos Financieros</u>: Se refieren a las cuotas de pago por préstamos hipotecarios, créditos de consumo (compra de electrodomésticos, televisión, gastos en adquisición de artículos de consumo personal a pagar mediante cuotas) y cuotas de pago por compras efectuadas con tarjetas de crédito.

PARTE E: EQUIPAMIENTO DEL HOGAR



Objetivo:

Estimar el bienestar de los hogares mediante la tenencia de bienes duraderos (equipamiento hogar). Se estimará un flujo monetario derivado de la tenencia de los bienes duraderos listados en la boleta para cada hogar y será tomado en para cuenta construcción del agregado de consumo que se utiliza para el cálculo de los indicadores de pobreza.







Para anotar correctamente las respuestas, debes realizar todas las preguntas de la primera columna de manera vertical y anotar el código correspondiente; posteriormente realizar las siguientes preguntas de manera horizontal y anotar los datos en cada columna teniendo en cuenta la fila a la que corresponden.

Pregunta 16: ¿El hogar tiene, posee o dispone.....

Con esta pregunta se indaga, si el hogar posee o no cada uno de los 10 bienes duraderos detallados. Las opciones de respuesta son **1. SI** y **2. NO**, para registrarlas, deberás preguntar verticalmente por los 10 bienes, con aquellos declarados **1. SI**, se continuará horizontalmente con las **preguntas 17, 18 y 19.**

Pregunta 17: ¿Cuántos/as (...) posee o tiene el hogar?

Esta pregunta permite conocer la cantidad de cada bien duradero listado que el hogar posee.

Pregunta 18: ¿Hace cuánto tiempo posee, tiene o compró el/la (...)?

Indaga por la cantidad de años que el hogar posee el bien duradero, ya sea compra o regalo, debes registrar el tiempo.



- Si el hogar posee más de un ítem del bien duradero pregunta por la compra más reciente, o el bien más nuevo.
- Si el hogar posee el bien por menos de un año deberás anotar 1.
- Si el hogar posee el bien por más de un año se anotará el número de años en números enteros.

Pregunta 19: ¿Cuánto pagó por el/la (...)?

Mediante esta pregunta se determina el valor monetario del bien duradero cuando este se compró. Si el bien duradero fue recibido como regalo o herencia anota NS/NR y continúa con la **pregunta 20.**

El valor del bien deberás anotarlo en la moneda declarada (bolivianos) y en números enteros **sin decimales.**



SECCIÓN 8 VIVIENDA

PARTE A: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA



Objetivo:

Medir la pobreza en relación a las necesidades básicas insatisfechas de acceso a servicios básicos y condiciones de la vivienda. La información lograda, permitirá medir la magnitud de los problemas de déficit habitacional y orientar la acción institucional en el diseño de políticas sociales que respondan a las necesidades del país.



VIVIENDA

Es una construcción que tiene uno o más pisos cubiertos por un techo, con acceso independiente desde la calle o áreas de uso común como ser patios o escaleras. Puede estar construida de ladrillo, adobe, piedra, madera, cañas u otros materiales.

En la Encuesta sólo se tomarán en cuenta las **Viviendas Particulares**. Una vivienda particular, es aquella destinada para ser habitada por uno o más hogares, personas con o sin relación de parentesco, pero que viven bajo un mismo régimen familiar.

Pregunta 1: La vivienda es:

1. Casa

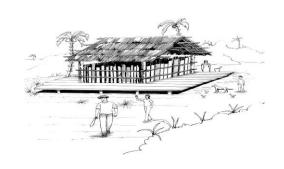
Es una construcción en la cual pueden existir una o más viviendas particulares con acceso directo desde la calle o áreas de uso común.





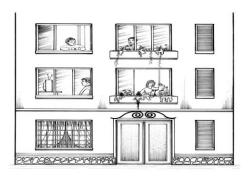
2. Choza/Pahuichi

Edificación destinada a vivienda, construida con materiales rudimentarios tales como: paja, caña, palma, etc.



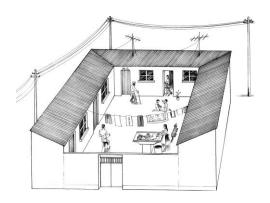
3. Departamento

Es una vivienda que se encuentra en un edificio o casa. Necesariamente debe disponer de baño y cocina en su interior.



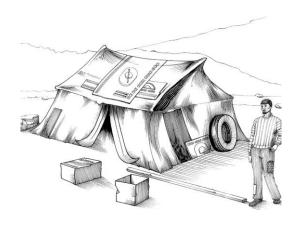
4. Cuarto(s) o habitación(es) suelta(s)

Es un cuarto o habitación que junto a otros, forma parte de una vivienda, tiene salida a uno o más espacios de uso común (pasillos o patios), por lo general comparten el baño con personas de otras viviendas y se encuentran en casas de vecindad o conventillos.



5. Vivienda improvisada o vivienda móvil

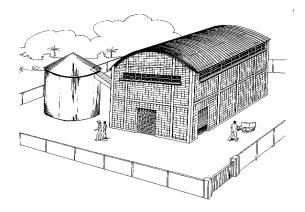
Son espacios adaptados para vivienda o viviendas construidas para ser transportadas. Generalmente carecen de baño y cocina, pueden estar construidos con material de desecho como ser cartones, hojalatas, tablas, etc. Por ejemplo: toldos, chujllas o anacos, carpas, barcos, vagones.





6. Local no destinado para habitación

Son los establos, graneros, fábricas, garajes, almacenes, cuevas, refugios naturales, casetas, oficinas, camiones y otros.



En caso de presentarse contradicciones, confronta la respuesta del Informante con tu propia percepción y los conceptos planteados y registra el código que corresponda a la realidad observable.

Pregunta 2: La vivienda que ocupa el hogar es:

1. ¿Alquilada?

Cuando existe un pacto o convenio, oral o escrito, entre partes. El inquilino da dinero cada cierto tiempo (normalmente cada mes) al dueño de la casa donde habita el hogar.

2. ¿Propia y L totalmente pagada?

Se refiere a que la casa en la que habita el hogar está totalmente pagada y les pertenece.

3. ¿Propia y la están pagando?

Muchas veces el hogar se endeuda para comprar una vivienda, en estos casos se dice que ésta es propia pero que siguen pagando la deuda que hizo posible adquirir la vivienda. Es decir, que es aplicable en aquellos casos en los cuales la vivienda ha sido pagada parcialmente, es ocupada por los miembros del hogar, pero se efectúan pagos a una entidad financiera por concepto de amortización e intereses.

4. ¿Cedida por la servicios?

Se refiere a aquellas viviendas que se entregan a alguna persona a cambio que ésta realice algún servicio. Por ejemplo: una portera en un colegio, etc.

5. ¿Prestada por parientes o amigos?

Por ejemplo, la casa de los padres del Informante.

6. ¿En contrato anticrético?

Contrato en que el inquilino da un monto de dinero —al dueño de la vivienda- a cambio de vivir en ella, y cuando el hogar desocupa la vivienda, el dueño de la casa devuelve el monto dado al principio.



7. ¿Otra? (Especifique)

Cualquier otra respuesta que no se refiera a las mencionadas anteriormente.



Si la respuesta es 1, continúa con la pregunta 3.

 $\sqrt{}$ Si la respuesta es 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pasa a la pregunta 4.

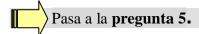
Pregunta 3: ¿Cuánto paga mensualmente por concepto de alquiler de esta vivienda?



Objetivo:

Conocer, cuál es el monto mensual que los miembros del hogar tienen que pagar por el alquiler de la vivienda en la que habitan. Registrar el monto en bolivianos sin centavos, si el declarante informó el pago del alquiler en moneda extranjera hacer la respectiva conversión.

Si en el pago de alquiler, estuviera incluido el pago de servicios (luz, agua, etc.), pide al Informante que desglose estos pagos, para poder registrar el pago exclusivo del alquiler.



Pregunta 4: Si tuviera que pagar alquiler, ¿Cuánto debería pagar mensualmente por concepto de alquiler de la vivienda?

Se quiere conocer el ingreso indirecto que supone al hogar el hecho de no tener que hacer una erogación mensual por concepto de vivienda. El Informante deberá estimar cuanto pagaría de alquiler, por el lugar donde habita, insiste cortésmente en una respuesta lo más cercana a la realidad. El monto se registra sin centavos.

Registra la respuesta y continúa con la siguiente pregunta.

Pregunta 5: ¿Cuál es el material de construcción más utilizado en las paredes de esta vivienda?

Mediante esta pregunta se investiga el material más utilizado en la construcción de las paredes de las viviendas como un elemento que permita, en parte, determinar la calidad de la construcción. Para tal efecto, toma en cuenta los siguientes elementos:

1. LADRILLO/BLOQUES DE CEMENTO/HORMIGÓN

Cuando en la construcción de las paredes de la vivienda se utilizaron materiales como ladrillo, bloques de cemento u hormigón armado.

2. ADOBE/TAPIAL

Cuando el material predominante de las paredes es de adobe o bloques de barro mezclados con paja.



3. TABIQUE/QUINCHE

Se realiza con una estructura de caña o corteza de madera que es rellenada con barro.

4. PIEDRA

Cuando las paredes de la vivienda están construidas predominantemente con piedras.

5. MADERA

Se incluyen en esta categoría tablas, tablones, venestas y madera prensada. En caso de que la madera esté utilizada sólo para revestimiento de la pared no se la toma en cuenta, debiendo más bien registrarse el material del cual efectivamente está construida la pared.

6. CAÑA/PALMA/ TRONCOS

Estén con o sin recubrimiento. El uso de este material en la construcción de paredes es frecuente en zonas cálidas del país. Ejemplo: Cañahueca, Chuchío, etc.

7. Otro (Especifique)

Aquellos no incluidos en las categorías anteriores, tales como cartón, latas, materiales de desecho u otros, en cuyo caso deberá especificarse sobre la línea punteada.

Dado que las alternativas de respuesta están con mayúsculas, no las leas al entrevistado, escucha su respuesta, y asígnale el código correspondiente. Sí el Informante responde más de una opción se le debe decir que priorice el material predominante.

Pregunta 6: ¿Las paredes interiores de esta vivienda, tienen revoque?

Se desea determinar si las paredes de la vivienda tienen algún tipo de revestimiento, ya sea por razones estéticas o como una aproximación al cuidado que tienen los hogares para prevenir el riesgo de enfermedades como la Malaria y el Chagas.



Toma en cuenta que cuando la mayor parte de las paredes están revocadas, se considera que la respuesta es **Sí**, de lo contrario anota el código que corresponde a la respuesta es **No**.

Registra el código de la opción elegida en el recuadro correspondiente.



Pregunta 7: ¿Cuál es el material más utilizado en los techos de esta vivienda?

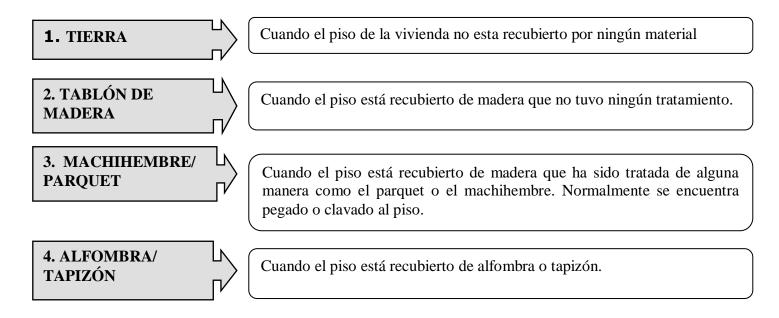
Indaga cuál es el material que predomina en los techos de la vivienda; este es otro elemento que permite determinar la calidad de la construcción, considera el siguiente detalle:

- **1. CALAMINA O PLANCHA** Se refiere a las chapas metálicas o lisas (Calaminas de plancha).
- **2. TEJA (CEMENTO/ ARCILLA/ MICROCEMENTO)** Cubierta formada de láminas planas u onduladas, elaboradas con cemento, arcilla, fibrocemento u otro material.
- **3. LOSA DE HORMIGÓN ARMADO** Cuando la cubierta de la construcción esté hecha de cemento y fierro generalmente en forma de plancha horizontal, inclinada o de terraza, e integra la estructura de la construcción (Ejemplo; el techo de un departamento dentro de un edificio).
- **4. PAJA/ CAÑA/ PALMA/ BARRO** Techo construido con este tipo de materiales no elaborados. Normalmente se da en las áreas rurales.
- **5. OTRO (ESPECIFIQUE) Por ejemplo**: Techo construido de tablas, tablones, materiales de desperdicio u otros. En este caso no debes olvidar especificar la respuesta sobre la línea punteada.

Como las alternativas de respuesta están con mayúsculas, no las leas al entrevistado, escucha su respuesta, y asígnale el código correspondiente.

Pregunta 8: ¿Cuál es el material más utilizado en los pisos de esta vivienda?

Con esta pregunta, se desea conocer el material **predominante** en los pisos de la vivienda y es el elemento final para determinar la calidad de la construcción. Toma en cuenta las siguientes aclaraciones que te ayudarán a clasificar los pisos de las habitaciones que ocupa el hogar.





Cuando el piso está recubierto de una mezcla de cemento y arena. 6. MOSAICOS/ BALDOSAS/ CERÁMICA Cuando el piso está recubierto de una mezcla de cemento y arena. Corresponde a pequeños bloques prefabricados que se colocan en el piso. Cuando está recubierto por bloques de ladrillo. Por ejemplo: piedra, caña, etc., en este caso no olvides especificar sobre la línea punteada.

Nuevamente las alternativas de respuesta están con mayúsculas, no las leas al entrevistado, escucha su respuesta, y asígnale el código correspondiente. Registra el código de la opción correspondiente en el recuadro de la pregunta.

Pregunta 9: Principalmente el agua para beber y cocinar proviene de...?



Objetivo:

Determinar cuál es la principal **FUENTE DE AGUA** potable que los miembros del hogar utilizan **PARA BEBER Y COCINAR**, vale decir, su procedencia.



Considera las siguientes aclaraciones que te ayudarán a clasificar las alternativas de la pregunta:

1. Cañería de red dentro de la vivienda? Cuando el servicio de agua se encuentra disponible por medio de cañerías hasta la edificación, que se encuentra dentro de la vivienda y se dispone de instalación de agua de cañería (hasta el baño o cocina) y proviene de una empresa o cooperativa, pública o privada, encargada de su tratamiento.

2. Cañería de red fuera de la vivienda, pero dentro del lote o terreno? Cuando el servicio de agua se encuentra disponible por medio de cañerías hasta la edificación, que se encuentra dentro de la vivienda y se dispone de instalación de agua de cañería (hasta el baño o cocina) y proviene de una empresa o cooperativa, pública o privada, encargada de su tratamiento.



3. Cañería de red con pileta pública?

Cuando el servicio de agua se encuentra disponible por medio de cañerías fuera de la vivienda y proviene de una empresa o cooperativa, pública o privada, encargada de su tratamiento.

4. Pozo entubado / perforado / con bomba?

Es un pozo profundo rodeados en su superficie por una plataforma que impide la infiltración de agua de escorrentía a través de la cabeza del pozo, el agua se obtienen mediante una bomba que puede funcionar con energía mecánica humana o animal eólica, eléctrica o solar.

5. Pozo excavado protegido / con bomba?

Es un pozo protegido del agua está cubierto de modo que no no puede caer en el excrementos de aves ni animales.

6. Manantial o vertiente protegida

Protegida por una caja de manantial, construida de ladrillo, mampostería u hormigón en torno al manantial de modo que el agua fluya directamente desde la caja hacia el caño sin exponerse a la contaminación externa.

7. Pozo excavado no protegido (con o sin bomba)?

Carecen de una caja de manantial, están expuestos a la caída de excrementos y la entrada de animales.

8. Río/ acequia / Vertiente no protegida

Cuando el hogar se abastece de agua de los ríos, vertiente no protegida, acequia, de agua no quieta.

9. Agua de lluvia?

Se refiere al agua acumulada o recogida en tachos y almacenada en un contenedor tanque o cisterna hasta su uso.

10. Agua embotellada?

Cuando el hogar se abastece de agua de agua embotellada envasada en botellas individuales

11. Carro repartidor

Cuando se abastece de agua a través de un vehículo distribuidor, conocido como carro repartidor, aguatero o cisterna.

12. Otro? (especifique)

Si el abastecimiento de agua se realiza por otras fuentes como lago, laguna, curiche (de agua superficial estancada)





Registra el código de una sola de las opciones, en el recuadro de la pregunta. En caso que el Informante responda más de una opción, indaga cuál es la que utiliza <u>para beber</u>.

Pregunta 10: ¿Cuánto gastan normalmente en agua para uso del hogar al mes?

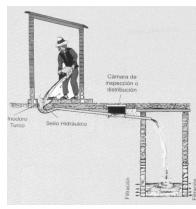
Registrar el monto en Bolivianos, sin centavos.

Pregunta 11: ¿Qué tipo de baño, servicio sanitario o letrina utilizan normalmente los miembros de su hogar?



Objetivo:

Determinar el <u>TIPO DE</u> <u>INSTALACIÓN DE</u> <u>SANEAMIENTO</u> que utilizan en el hogar, lo que da un indicio sobre si la familia usa saneamiento adecuado. Se indaga sobre el <u>USO REAL</u> de la instalación.







Considera las siguientes aclaraciones que te ayudarán a clasificar las alternativas de la pregunta:

1. Servicio sanitario con arrastre de agua?

Usa un tanque de almacenaje para descargar agua y un cierre hidráulico (una tubería en forma de U debajo de la tasa o de la loza para acuclillarse que evita el pasaje de moscas y malos olores). También puede ser con descarga de agua manual que no tiene tanque y el agua se vierte manualmente. con un balde o cubeta.



2. Letrina de pozo con loza

Es una letrina que usa un hoyo en el suelo para recolectarlas excretas y una plataforma o loza para acuclillarse que se encuentra firmemente sujeta y se encuentra en un nivel más alto que el suelo para evitar que el agua de la superficie ingrese en el pozo. Puede o no estar equipada con un asiento

3. Pozo abierto (Letrina de pozo sin loza) Utiliza un hoyo en el suelo para recolectar las excretas y no cuenta con una loza para acuclillarse, una plataforma o un asiento. Un pozo abierto es un hoyo rudimentario en el suelo donde se vierten las excretas.

4. Baño ecológico (baño de compostaje)

Es un retrete seco en el que se incorpora a las excretas material rico en carbón (desechos vegetales, paja, pasto, aserrín cenizas) y se mantienen condiciones especiales para producir abono no toxico. Puede contar o no con un dispositivo para separar la orina. No tiene descarga de agua.

5. Otro?

Cualquier otro tipo de baño, servicio sanitario o letrina que no se mencionó anteriormente.

6. Ninguno/arbustos/campo?

No tiene baño, incluye la defecación en los arbustos, terrenos, zanjas; las excretas depositadas en el suelo y cubiertas por una capa de tierra; las excretas envueltas y tiradas a la basura, etc.

Registra el código de la respuesta en el recuadro correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.



Si la respuesta corresponde a las alternativas 1, anota el código y continúa con la pregunta 12.

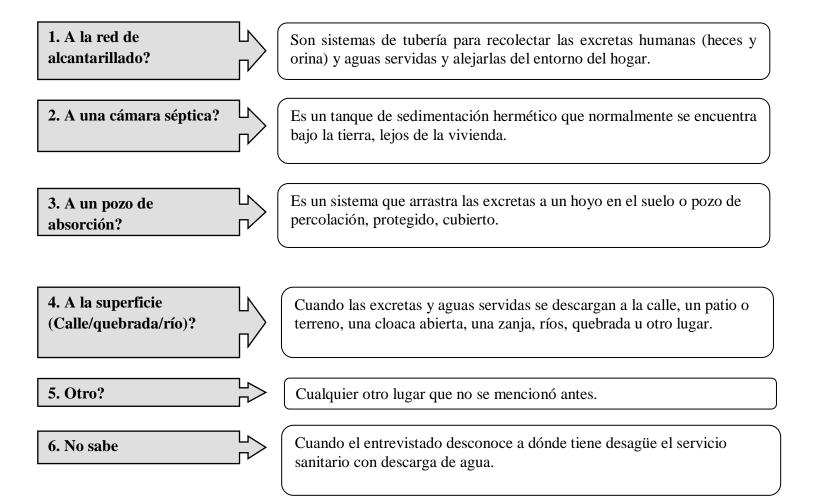
Si la respuesta corresponde a alguna alternativa comprendida entre la 2 y la 5, anota el código y pasa a la **pregunta 13**.

Si la respuesta corresponde a la alternativa 6, anota este código y pasa a la **pregunta 14.**

Pregunta 12: ¿El baño, servicio sanitario o letrina tiene desagüe...?

Esta pregunta se realiza <u>únicamente a los hogares que en la Pregunta 11 hubieran identificad el tipo de baño, como "Servicio Sanitario con arrastre de agua" (Categoría 1)</u>. Considera las siguientes aclaraciones que te ayudarán a clasificar las alternativas de la pregunta:





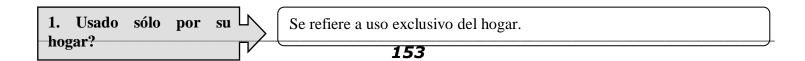
Registra el código de la respuesta en el recuadro correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.



En caso de que en un área dispersa existan varios hogares que contesten que el desagüe se realiza a través del alcantarillado, entonces el supervisor deberá corroborar la información a través de las autoridades (Alcalde, Oficial Mayor Técnico, etc.).

Pregunta 13: ¿El baño, sanitario o letrina es:

Esta pregunta se aplica únicamente a los hogares que tienen baño, sanitario o letrina.





2. Compartido con otros hogares?

Se considera que el servicio higiénico es compartido con otros hogares, cuando cotidianamente (diariamente) el servicio higiénico es utilizado por personas miembros de otros hogares.

Registra el código de la respuesta en el recuadro correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 14: ¿Usa energía eléctrica para alumbrar esta vivienda?

Toma en cuenta que si la persona declara usar energía solar, eólica, etc., debes anotar el código correspondiente a la respuesta **Sí** ya que se considera que ese hogar cuenta con energía para alumbrar su vivienda.



Si la respuesta es 2. No, pasa a la pregunta 16.

Pregunta 15: ¿Cuánto gastan normalmente por el servicio de energía eléctrica al mes?

Indaga el monto mensual que paga el hogar por el servicio de energía eléctrica. El monto corresponde al total declarado en las facturas del servicio (aún cuando ese total incluye también el servicio de recojo de basura). Pide al Informante que el monto declarado, sea más bien un promedio de este gasto mensual. Registrar el monto sin centavos.

Pregunta 16: ¿Habitualmente qué hace con la basura que genera el hogar?



Objetivo:

Indagar que tratamiento da el hogar a los desechos sólidos que genera. El cuestionario plantea siete opciones, que al estar con letras mayúsculas, no debes leer al Informante, sino asignar el código correspondiente a la respuesta que éste reporte.







Pregunta 17: Durante los últimos doce meses, ¿usted o alguno de los miembros de su hogar gastó dinero en:

Esta pregunta indaga si el hogar realizó algún gasto en reparaciones físicas de la vivienda durante los **últimos doce meses.** Registra el monto **sin centavos.**

Para registrar el código de la respuesta, ten presente los siguientes conceptos:

- 1. Reparación de techo, paredes, pisos? (incluye pintado) Es el arreglo o mejora de la vivienda en la cual se utilizan materiales de construcción.
- **2. Reparación de servicio sanitario, tuberías, pozos?** Es el arreglo o mejora de la vivienda en la cual se utilizan materiales de plomería.
- **3.** Reparaciones eléctricas y de seguridad de la vivienda? Es el arreglo o mejora de la vivienda en la cual se utilizan materiales eléctricos, incluye por ejemplo la reparación o sustitución de cables, luminarias, instalación de alarmas, etc.
- **4.** Otro? Es algún otro arreglo o mejora no incluido en las anteriores opciones.



No olvides especificar de que se trata.

Esta es una pregunta de respuesta múltiple, esto quiere decir, que puedes anotar el código **1**. **Sí** en una o varias opciones, registra el código correspondiente en el recuadro respectivo. Ten el debido cuidado de que el Informante incluya tanto los materiales, la mano de obra o la obra vendida.

Pregunta 18: Durante los últimos doce meses, ¿usted o alguno de los miembros de su hogar gastó dinero en:

Esta pregunta investiga sí el hogar realizó nuevas construcciones o ampliaciones de su vivienda en el último año. Registra el monto **sin centavos**.

Para registrar el código de la respuesta, ten presente los siguientes conceptos:

- **1. Construcción y/o ampliación de cuartos?** Se tomará en cuenta construcciones o ampliaciones en la vivienda que habita el hogar.
- **2. Construcción de cercas o muros?** Se refiere a construcciones realizadas en el perímetro del lote para evitar el ingreso de personas, animales u objetos ajenos a la vivienda.
- 3. Colocación de machihembre, parquet, alfombra o tapizón?
- 4. Colocación de cortinas?
- **5. Otro?** Cualquier repuesta relacionada con construcciones, instalaciones o colocaciones que no se mencionen en las anteriores opciones.

Si el Informante declara haber efectuado algún gasto en la reparación, construcción o ampliación de otra vivienda, propiedad del hogar, describe la situación en la sección de Observaciones.



Pregunta 19: ¿Tiene un cuarto sólo para cocinar?

Espacio delimitado por paredes techos, que fuera independiente y destinado exclusivamente para la preparación de alimentos y limpieza de los utensilios de cocina.

Para la encuesta se considerará también a las llamadas "Cocinetas" que aunque no cumplen totalmente con la definición (espacio delimitado por paredes), cuentan con una "Barra" que las separaba de los demás cuartos, la barra puede ser de ladrillo, cemento, madera, metal, etcétera, e incluso una barra que formara parte de la cocina integral, siempre y cuando estuviera fija al piso.

Registra el código de la respuesta en el recuadro correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 20: Principalmente ¿qué tipo de combustible o energía utiliza para cocinar/preparar sus alimentos?



Objetivo:

Conocer el tipo de combustible que utiliza el hogar, permite, la asociación con los niveles de pobreza, además, aporta elementos para determinar las causas de enfermedades en el sistema respiratorio, por el uso de algunos tipos de combustible. Para registrar la respuesta, ten presente los siguientes conceptos, sin embargo no los leas al Informante.



1. LEÑA

Leña rajada, troncos, tola, yareta.

2. GUANO/ BOSTA O TAQUIA Excremento seco de llama, oveja, cabra, vaca, etc. (en el Altiplano: taquia).

3. KEROSENE

Combustible utilizado en anafes, cocinas, etc.

4. GAS LICUADO (garrafa).

Combustible empleado para cocinar, distribuido en garrafas.



5. GAS NATURAL POR RED (cañería).

Abastecimiento de gas natural mediante conexión por cañería.

6. OTRO (Especifique)

Aquellos no incluidos en las categorías anteriores, no olvides especificar en la línea punteada.

7. ELECTRICIDAD

Energía empleada para cocinar (hornilla, cocina eléctrica, etc.)

8. NO COCINA

Cuando las personas que componen el hogar no preparan sus alimentos.



Si la respuesta está entre las alternativas 1 a 6, continúa con la pregunta 21.

Si la respuesta es 7 u 8, pasa a la pregunta 22.

Pregunta 21: Cuánto gastan normalmente en el combustible que utiliza para cocinar al mes?

Se quiere conocer cuanto es el gasto que le significa al hogar contar con combustible para cocinar o preparar sus alimentos. Registra el monto en bolivianos **sin centavos** y en caso que el hogar no gastase en este rubro, anota 00 en el recuadro correspondiente.

Pregunta 22: ¿Cuántos cuartos o habitaciones de esta vivienda, ocupa su hogar, sin contar cuartos de baño, lavandería, garaje, o depósito?



Objetivo:

Las 3 preguntas, permiten obtener información que permitirá establecer el grado de hacinamiento significativo en los niveles de vida de los hogares.

Cuarto o habitación

Es todo espacio físico con techo y paredes, con suficiente tamaño como para instalar una cama o catre para adulto y que es destinado para alojar a las personas, por Ej.: dormitorio, comedor, etc.





Si un espacio está delimitado por algún mueble o cortina, con la finalidad de establecer una división para delimitar diferentes usos, no se contabilizará como dos cuartos sino como uno sólo, independientemente del criterio del Informante. Tampoco se debe tomar en cuenta las habitaciones para fines económicos, es decir, para negocios, servicios, etc.



Anota el número de cuartos o habitaciones en el recuadro de la pregunta. Recuerda **No incluir** la cocina, el baño, el lavadero, vestíbulos, pasillos, ni depósitos.

Pregunta 23: De estos cuartos o habitaciones, ¿cuántos usan exclusivamente para dormir

Del total de cuartos declarados en la pregunta anterior, anota en el recuadro correspondiente el número de cuartos que en el hogar utilizan solamente para dormir, y que no tienen otras funciones.

Pregunta 24: ¿Utiliza cuartos o habitaciones de su vivienda para el funcionamiento de un negocio familiar?



Si la respuesta corresponde a la opción 2. No, pasa a la pregunta 26.

Pregunta 25: ¿Cuántos cuartos utilizan para el funcionamiento de ese negocio familiar?

Mediante esta pregunta se estima el tamaño del establecimiento económico que funciona en la vivienda a través del número de cuartos utilizados en esa actividad.

Anota el número de cuartos o habitaciones utilizados en los recuadros de la pregunta.

Pregunta 26: ¿El hogar dispone de línea telefónica fija?

Línea telefónica fija

Se refiere a una línea telefónica que conecta el equipo terminal del cliente (por ejemplo, el aparato de teléfono o de fax) a la red telefónica pública conmutada RTPC y que posee un puerto de acceso especial a los equipos de la central telefónica. Registrar el código de la opción declarada.



Este servicio debe ser de uso personal o familiar y no de un negocio. Si más de un hogar en la vivienda, hacen uso de una sola línea telefónica, pero comparten el pago del servicio, será considerado como 1. Si, en cambio si el hogar del Informante no paga nada (servicio de favor), se registrará 2. No.



Registra el código de la opción declarada en el recuadro de la pregunta. Los teléfonos del hogar fuera de servicio momentáneamente, por motivos de reparación, o falta de pago, anótalos en la opción 1. Sí.



Si la respuesta es la opción 2.No, pasa a la pregunta 28.

Pregunta 27: ¿Cuánto gastan normalmente por servicio telefónico fijo al mes? (no incluye llamadas de larga distancia)

Anota el monto declarado en bolivianos sin centavos, en el recuadro de la pregunta.

Si el hogar posee más de una línea telefónica fija, registra el monto de los gastos de todos los teléfonos de uso del hogar. Este gasto hace referencia solo a llamadas locales.

Pregunta 28: ¿Tiene el hogar acceso al servicio de Internet en su vivienda?



Objetivo

Conocer la disponibilidad que los miembros del hogar tienen, respecto al servicio de Internet en su vivienda.

Se puede tener acceso a Internet en la vivienda, a través de una red fija o de una red móvil; se considera el acceso, tanto por contratos con las empresas que ofrecen estos servicios, como la conexión directa vía telefónica dentro del hogar y la conexión a través de dispositivos móviles, como podría ser un celular con acceso a Internet o un Modem.

Las alternativas de respuesta son 1. Si y 2. No, cualquiera que sea la respuesta, regístrala y **FINALIZA LA ENTREVISTA.**





FIN DE LA ENTREVISTA:

Verifica si el cuestionario está completo, es decir si tiene todas las secciones llenas de manera consistente, si no es así, debes concertar visitas posteriores de complementación.

5.2.5 CONTRATAPA DEL CUESTIONARIO

En la contratapa del Cuestionario se ubican dos sectores que muestran el desarrollo y el resultado del trabajo del Encuestador/a en cada hogar.

RESUMEN DE LAS VISITAS A LA VIVIENDA

- **Fechas de visita de la encuesta:** Registra todas las fechas en la que te hubieras constituido al hogar y la persona con la que te contactaste en cada oportunidad y el resultado de la entrevista.
- Resultado final de la entrevista: En esta parte se registra el resultado final de la entrevista que se traduce en un número de dos dígitos que responde al cuadro de Incidencias de Campo.

INCIDENCIA DE CAMPO	DEFINICIÓN
1. Entrevista completa	Se ha concluido satisfactoriamente una entrevista,
	logrando completar el cuestionario.
2. Entrevista incompleta	No fue posible concluir la encuesta, por diferentes
	razones, por Ej. el Informante se negó a proseguir
	con la entrevista, sin dar otra cita al Encuestador/a.
3. Temporalmente ausente	En la vivienda seleccionada se verifica que todos los/as miembros del hogar están de viaje o fuera de los limites de la ciudad o localidad y que regresarán posteriormente. Verifica esta situación con los vecinos y notificala a tu Supervisor/a de Brigada.
4. Informante no calificado	En la vivienda sólo se encuentran personas menores de 12 años o personal de servicio doméstico. Debes indagar a qué hora puedes encontrar a un informante adecuado y retornar



	para realizar la entrevista.
5. Falta de contacto	No es posible encontrar a los miembros del hogar porque salen muy temprano y/o regresan muy tarde. Deberás indagar a qué hora puedes encontrarlos y retorna para realizar la entrevista.
6. Rechazo	El/la informante no está dispuesto a cooperar o se niega rotundamente a dar información. Debes reportar el rechazo a tu Supervisor/a de Brigada para volver a la vivienda posteriormente y realizar la entrevista a las personas que habitan en esa vivienda.
7. Vivienda desocupada	Al momento de la visita la vivienda se encuentra deshabitada pero está en condiciones de ser ocupada en cualquier momento. Verifica esta situación con los vecinos y notificala a tu Supervisor/a de Brigada.

PERSONAL DE LA ENCUESTA

 Este es un espacio destinado para el seguimiento de las diferentes etapas de revisión del cuestionario. En la primera fila anota tu nombre y apellido, código, firma y fecha de entrega del cuestionario al Supervisor/a de Brigada. De la misma manera todo el personal que participa de la encuesta, debe llenar los datos que le correspondan.